

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TITULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramon Llull	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	08044867	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Psicología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Ramon Llull			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Anna Cervera Vila	Responsable del area del vicerrectorado académico, de innovación docente y calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	37327763M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Esther Gimenez-Salinas Colomer	Rectora		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	46207392R		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Climent Giné Giné	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	37248261Z		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	691272138
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerektorat.docencia@url.edu	Barcelona	936022249	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 20 de marzo de 2012
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Ramon Llull	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Psicología clínica				
Mención en Psicología de la educación				
Mención en Psicología de las organizaciones				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Ramon Llull				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
041		Universidad Ramon Llull		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
42	108	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Psicología clínica	42.0	
Mención en Psicología de la educación	42.0	
Mención en Psicología de las organizaciones	42.0	

1.3. Universidad Ramon Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08044867	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2. Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO
--

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
140	140	140
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
140	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	78.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fpcee.estudis-grau.psicologia&idf=2&id=1212		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar
CG3 - Realización de juicios y valoraciones críticas argumentadas en el proceso de toma de decisiones durante el ejercicio de su responsabilidad.
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.
CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas
CG6 - Aceptación, integración y elaboración de las críticas sobre su actuación profesional
CG7 - Respeto por las normas sociales, organizacionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.
CG9 - Flexibilidad, respeto y discreción en el uso de los datos que afectan a las personas, grupos u organizaciones.
CG10 - Que puede adaptarse al entorno, la tarea o el contexto, afrontar nuevas tareas y responsabilidades, y generar procesos de cambio.
CG11 - Que puede interpretar el contenido y el alcance de la información recibida o solicitada, oralmente o por escrito, y el tratamiento que es necesario aplicar según la naturaleza del fenómeno tratado.
CG12 - Que respeta y hace respetar el código deontológico y actúa de manera ética en las actividades relacionadas con el ejercicio profesional.
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades
CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.
CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.
CG17 - Ser sensible a las necesidades y expectativas de los demás, a los contextos y a los procesos de influencia que tienen lugar con una actitud proactiva y de servicio.
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.
CG19 - Conseguir las condiciones necesarias para una comunicación efectiva y una buena relación de ayuda y apoyo
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.

CG21 - Dominar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.
CG22 - Comunicarse adecuadamente, en catalán y en castellano, tanto de manera oral como escrita.
CG23 - Comprender y expresarse, oralmente y por escrito, en una lengua extranjera, mayoritariamente vehicular de la comunidad científica (inglés -nivel B2-).
CG24 - Conocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en psicología, su función, características y limitaciones
CG25 - Conocer las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas
CG26 - Conocer los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, así como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional, para promover la calidad de vida de las personas y el progreso de la sociedad.
CG27 - Comprender la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana en las relaciones interpersonales y en las relaciones del individuo y de los grupos con el medio ambiente.
CG28 - Demostrar conocimientos que definen y articulan a la psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que parte de libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios
CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones
CE6 - Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.
CE9 - Saber hacer una devolución sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados de forma oral y escrita.
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.
CE13 - Recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación (documentos, historias clínicas, archivos, etc.).
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.
CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.
CE16 - Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación, de las revisiones teóricas y de productos y servicios generados.
CE17 - Utilizar los canales de difusión y divulgación del conocimiento psicológico y las normas y los estándares de la comunicación científica en psicología.
CE18 - Conocer los principios y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica

CE20 - Conocer los procedimientos y las técnicas aplicadas a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica

CE21 - Conocer los principios y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en neuropsicología

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Si bien para esta titulación no existen unas pruebas de acceso especiales, más allá de los requisitos exigidos por la legislación vigente, la FPCEE Blanquerna realiza una prueba de acceso propia. Esta prueba consiste principalmente en un cuestionario con preguntas de comprensión lectora y de razonamiento y cálculo matemático. La calificación obtenida en esta prueba tiene una repercusión del 25% en la calificación final de acceso (“nota de corte”), que es la que permite establecer la lista de admisión y la lista de espera.

Los datos recogidos son tratados de acuerdo con lo que se establece la ley de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La FPCEE Blanquerna considera esencial el apoyo y la orientación a los nuevos estudiantes. El curso se inicia con un acto de bienvenida en el Auditorio de la Facultad para todos los alumnos de nuevo ingreso a esta titulación. En este primer encuentro, el Decano y el Vicedecano de Grado dan la bienvenida a los estudiantes y éstos reciben información sobre aspectos básicos del funcionamiento de la Facultad y sus servicios. Desde un primer momento conocen a los coordinadores académicos de su titulación y a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se podrán dirigir en caso de tener cualquier problema, y reciben información sobre los horarios, las prácticas, la normativa académica, etc. Posiblemente, la parte más importante de esta primera sesión sea el contacto con los coordinadores como personas de referencia.

Posteriormente, durante la primera semana del curso, los estudiantes se dividen en grupos reducidos de entre 12 y 15 alumnos con un tutor, quien constituye el primer nivel de orientación y asistencia del estudiante recién matriculado. Cada semestre y cada curso, el estudiante tiene asignado uno de estos profesores-tutores. Su figura es clave en el organigrama estructural de la Facultad, puesto que cada semestre se constituyen estos grupos reducidos con un tutor asignado a cada uno de ellos. Esta estructura permite un trabajo práctico y de profundización de los contenidos con un grupo limitado de alumnos, y además otorga al alumno una figura próxima de interlocución y de orientación académica que consideramos esencial.

Durante las dos primeras semanas del curso, se organizan sesiones específicas para dar a conocer a los nuevos estudiantes el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, así como las instalaciones

tecnológicas y laboratorios del centro, con especial incidencia en el uso de los instrumentos informáticos.

El estudiante, también desde el mismo momento de ingreso, recibe una clave y un password que le permite acceder a la intranet de la Facultad (Blink), en la que puede encontrar información de sus grupos académicos, así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad. Igualmente, desde el momento de la matriculación, el estudiante recibe guía del estudiante y la agenda, en la que aparece la normativa del centro, el calendario académico e informaciones útiles en el día a día de su vida académica.

Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y castellano que se desarrollan en horario compatible con su actividad académica.

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE) juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación a los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes a lo largo de toda su carrera. Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

- Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.
- Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de orientación Personal (SOP), etc.
- Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.
- Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.
- Participar de forma activa en la organización y difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.
- Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.

- Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.
- Coordinar la participación de los estudiantes en los actos de graduación de la FPCEE Blanquerna.

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, la FPCEE Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace 12 años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal.

Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del tutor. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) Atención directa:

-

A los estudiantes

Orientar en el ámbito personal, académico y social.
Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.
Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.
Orientar en el proceso de aprendizaje.
Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.
Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.
Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.
Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes – normalmente asociadas a trastornos psicológicos– desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

Al profesorado:

Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.
Trabajar conjuntamente con coordinadores, tutores y profesores. Así mismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

2) SOP-TIC (tecnologías información):

Apoyo vía correo electrónico, de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio.

Página web: Pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, drogas, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño...) <http://fpce.blanquerna.edu/sop> . Dentro de la página web se encuentra el “espacio de encuentro” que consiste en un espacio interactivo en el que los estudiantes intercambian información y comparten experiencias de distinta índole.

3) SOP-ERASMUS:

Ofrece apoyo al alumnado en el ámbito de la movilidad internacional, tanto a los que vienen a nuestra Facultad (de forma presencial) como a los que se van a otras universidades (vía correo electrónico).

4) SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

5) Promoción de la salud:

Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades:
Charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...).
Talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

6) SOP-ATENES:

La ATención a Estudiantes con Necesidades ESpecíficas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

Dirigidos al estudiante:

Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad.

El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

- Adaptaciones de acceso al currículum :

Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.

Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.

Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.

Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.

Potenciación de los recursos personales de cada estudiante

- Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).

Coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios.

Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.

Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: s i es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática...).

Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de la toda la comunidad educativa: los estudiantes, los tutores, los profesores y el personal de administración y servicios.

Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes).

· Coordinación de la asignatura “*Acompañamiento a las personas con discapacidad*”. El objetivo de la asignatura es promocionar buenas prácticas y actitudes frente a las personas con discapacidad y dar a conocer los planteamientos más actuales, así como procurar unos conocimientos teóricos y prácticos que nos acercarán a una convivencia normalizadora.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

Regulación general

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo del consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004, establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, específicamente:

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 13. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado.

Proceso

- 1) El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.
- 2) El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.
- 3) Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y la preside el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).

- 4) Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
- 5) De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.
- 6) La resolución definitiva será comunicada al solicitante a través de la Secretaria Académica de la Facultad donde cursa sus estudios.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico /pràcticas

Lectura y estudio de documentos

Estudio de casos y role-playing

Resolución de problemas y ejercicios aplicados

Redacción de informes y memorias

Prácticas de laboratorio

Visionado de filmaciones

Actividades de expresión/compreensión oral y escrita

Tutorizaciones grupales

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades

Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...

Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...

Actividades prácticas en grupo reducido

Trabajos individuales

Prueba de acreditación de documentos

Seguimiento semanal en seminario para desarrollo de habilidades

Valoración estancia y desarrollo en el centro de prácticas

Realización y presentación trabajo práctico

Redacción final de la memoria

Seguimiento semanal en seminario		
Presentación y defensa pública		
Redacción de la memoria/artículo científico		
5.5 NIVEL 1: Intervención psicoterapéutica		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Bases de intervención psicoterapéutica y prácticum interno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocer los principios de la intervención psicológica	
#	Conocer las características de la intervención psicoterapéutica	
#	Decidir les estrategias de intervención a partir de casos clínicos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
MATERIA 1: Aspectos teóricos, metodológicos y éticos relacionados con formas y técnicas de intervención y tratamiento psicológico. Planificación y aplicación de intervenciones psicológicas en relación con los diferentes problemas de conducta, procesos psicológicos y trastornos psicopatológicos. Valoración de la eficacia de las intervenciones en distintos contextos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		

CG19 - Conseguir las condiciones necesarias para una comunicación efectiva y una buena relación de ayuda y apoyo		
CG11 - Que puede interpretar el contenido y el alcance de la información recibida o solicitada, oralmente o por escrito, y el tratamiento que es necesario aplicar según la naturaleza del fenómeno tratado.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Estudio de casos y role-playing	28	58
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	28	58
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Bases de intervención psicopedagógica		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Bases de intervención psicopedagógica y practicum interno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología de la educación		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocer los principios de la intervención psicológica	
#	Decidir les estrategias de intervención a partir de casos a distintos ámbitos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aspectos teóricos, metodológicos y éticos relacionados con formas y técnicas de intervención psicopedagógica. La práctica psicopedagógica en el desarrollo de: a) planes y proyectos institucionales; b) proyectos y programas de enseñanza y aprendizaje. Valoración de la eficacia de las intervenciones en distintos contextos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
CG11 - Que puede interpretar el contenido y el alcance de la información recibida o solicitada, oralmente o por escrito, y el tratamiento que es necesario aplicar según la naturaleza del fenómeno tratado.		
CG19 - Conseguir las condiciones necesarias para una comunicación efectiva y una buena relación de ayuda y apoyo		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	28	58
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Bases de intervención en psicología de las organizaciones		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Bases de intervención en psicología de las organizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología de las organizaciones		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocer los principios de la intervención psicológica	
#	Decidir les estrategias de intervención a partir de casos a distintos ámbitos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aspectos teóricos, metodológicos y éticos relacionados con la intervención psicológica en las organizaciones. Diseño, planificación y aplicación de intervenciones en el contexto organizacional y del trabajo a distintos niveles: individual, grupal y organizacional. Valoración de la eficacia de las intervenciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
CG11 - Que puede interpretar el contenido y el alcance de la información recibida o solicitada, oralmente o por escrito, y el tratamiento que es necesario aplicar según la naturaleza del fenómeno tratado.		
CG19 - Conseguir las condiciones necesarias para una comunicación efectiva y una buena relación de ayuda y apoyo		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	28	58

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología dinámica		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología dinámica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
.		
.		
Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada		

- Conocer las características de las principales orientaciones teóricas
- Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas
- Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos
-

5.5.1.3 CONTENIDOS

Psicología, psicología dinámica y psicoanálisis. El desarrollo de la técnica psicoanalítica. Relaciones interpersonales e intrapsíquicas. El modelo de personalidad de la psicología dinámica. Las posiciones como estructura de relación. Aproximación a las modalidades terapéuticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos

CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención

CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios

CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio

CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico

CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.

CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
Estudio de casos y role-playing	14	29

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Modelos cognitivo-conductuales		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Modelos cognitivo-conductuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• • Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada • Conocer las características de las principales orientaciones teóricas • Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas		

- Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos
-

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos y aspectos metodológicos. Técnicas cognitivo-conductuales. Técnicas basadas en el condicionamiento operante. Técnicas basadas en la teoría del aprendizaje social. Técnicas cognitivas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional

CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos

CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención

CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios

CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio

CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico

CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.

CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología sistémica		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología sistémica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada	
#	Conocer las características de las principales orientaciones teóricas	
#	Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas	
#	Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos	

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos teóricos del modelo sistémico: teoría general de sistemas, la cibernética y la teoría de la comunicación humana. Principales escuelas de la terapia familiar. Elementos básicos en el proceso psicoterapéutico y de intervención .		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG10 - Que puede adaptarse al entorno, la tarea o el contexto, afrontar nuevas tareas y responsabilidades, y generar procesos de cambio.		
CG12 - Que respeta y hace respetar el código deontológico y actúa de manera ética en las actividades relacionadas con el ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
Estudio de casos y role-playing	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0

Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología humanista		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología humanista		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada		
# Conocer las características de las principales orientaciones teóricas		
# Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas		
# Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Postulados básicos. Enfoque personalista, fenomenológico y existencial. Salud, crecimiento personal y autorrealización. Modelos psicoterapéuticos e intervención psicológica.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología del trabajo y de la salud laboral		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		

NIVEL 2: Psicología del trabajo y de la salud laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología de las organizaciones		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada - Conocer las características de las principales orientaciones teóricas - Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas - Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El trabajo como realidad social. Evolución de la psicología del trabajo. Significación del trabajo en la conducta humana. Calidad de vida socio-profesional y disfunciones de la vida laboral. Modelos y sistemas de gestión de las personas en el entorno laboral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG7 - Respeto por las normas sociales, organizacionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Orientación psicopedagógica		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Orientación psicopedagógica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología de la educación		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada - Conocer las características de las principales orientaciones teóricas - Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas - Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios y objetivos de la orientación psicopedagógica. Identificación de necesidades y competencias. Intervención básica por programas de desarrollo, prevención e intervención sobre déficits. Evaluación de programas, a nivel procesual y de resultados. Áreas de intervención psicopedagógica: orientación vocacional profesional y ocupacional (OVPO); orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje; orientación personal, familiar y social. Atención a la Diversidad. Contextos de intervención psicopedagógica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas		

CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología y familia		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología y familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada • Conocer las características de las principales orientaciones teóricas • Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas • Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos •		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de la relación interpersonal. Calidad en las relaciones de pareja. Psicopatología de la pareja. Función emocional e educativa de la familia. Psicopatología de la familia. Nuevas organizaciones familiares. Evaluación e intervención.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Intervención psicológica en personas mayores		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Intervención psicológica en personas mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
. # Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada # Conocer las características de las principales orientaciones teóricas # Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas # Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos básicos de psicogerontología . A proximación integral al envejecimiento: bases biológicas, aspectos psicológicos y educativos e influencias sociales. E nvejecimiento satisfactorio : determinantes psicológicos, funcionamiento emocional y conductual y funcionamiento cognitivo. E nvejecimiento patológico: demencias, depresión y reacciones emocionales. Intervención psicopedagógica en personas mayores. Programas educativos y programas de intervención psicológica. El entorno familiar y social en la vejez.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología del pensamiento y del lenguaje		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología del pensamiento y del lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología de la educación		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada		
# Conocer las características de las principales orientaciones teóricas		
# Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas		
# Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepciones actuales sobre el pensamiento humano. La inteligencia y la creatividad. Discurso y comunicación. El significado personal. La dimensión simbólica. Psicología del pensamiento y del lenguaje en las organizaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		

CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0

5.5 NIVEL 1: Psicología de las adicciones

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Psicología de las adicciones

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada	
#	Conocer las características de las principales orientaciones teóricas	
#	Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas	
#	Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Historia y sociología de las drogas. Modelos y teorías explicativas. Trastorno psicológico por consumo de sustancias. Depresores. Estimulantes. Psicomiméticos. Adicciones conductuales. Evaluación e intervención. Evaluación de los tratamientos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21

Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología de las organizaciones		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología de las organizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología de las organizaciones		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

#	Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada	
#	Conocer las características de las principales orientaciones teóricas	
#	Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas	
#	Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La psicología de las organizaciones en el marco de las ciencias sociales. Aspectos estructurales y contextuales de las organizaciones. Comportamiento individual y grupal. Análisis e intervención psicológica y psicosocial en las organizaciones. Diagnostico Organizacional. Estrategias y modelos básicos de intervención en las organizaciones. Cultura organizacional. Procesos de cambio en las organizaciones		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		

Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Psicología jurídica		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología jurídica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Psicología clínica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la materia seleccionada	
#	Conocer las características de las principales orientaciones teóricas	
#	Saber aplicar técnicas de las distintas orientaciones psicológicas seleccionadas	

# Diseñar la intervención psicológica desde distintas orientaciones teóricas a partir de casos prácticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Psicopatología forense. El informe pericial. Victimología. Psicología de la delincuencia. Psicología del testimonio. Derecho civil. El jurado. Psicología penitenciaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE2 - Establecer las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE8 - Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el terreno de la intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	10	21
Lectura y estudio de documentos	10	21
Estudio de casos y role-playing	14	29
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	14	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0

Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad I		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Metodología para el trabajo universitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Saber utilizar distintas fuentes documentales en psicología - Progresión en la transmisión de la información de los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita. - Progresión en los hábitos de autonomía y en la autogestión de la responsabilidad académica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximaciones teórica, metodológicas y prácticas sobre el uso de las distintas fuentes de documentación en psicología. Aprendizaje de las técnicas expositivas y del trabajo en equipo. Análisis de los fenómenos psicológicos a partir del estudio de la actualidad. Estrategias de lectura y escritura en el ámbito universitario. Argumentación y discurso. Organización y planificación del trabajo en la universidad		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CG21 - Dominar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.		
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.		
CG22 - Comunicarse adecuadamente, en catalán y en castellano, tanto de manera oral como escrita.		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	48	50
Estudio de casos y role-playing	19	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20
Tutorizaciones grupales	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Bases psicológicas del comportamiento		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología básicaI : aprendizaje y memoria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer cuáles son los procesos psicológicos básicos de las personas humanas - Progresión en la transmisión de la información de los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita. - Progresión en los hábitos de autonomía y en la autogestión de la responsabilidad académica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aprendizaje y disposiciones innatas en el comportamiento. Formas básicas de aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental. Modelos sobre la memoria humana		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG21 - Dominar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.		
CG22 - Comunicarse adecuadamente, en catalán y en castellano, tanto de manera oral como escrita.		
CG25 - Conocer las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	29	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	29	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0

NIVEL 2: Psicología básica II: Sensación y percepción

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocer cuáles son los procesos psicológicos básicos de las personas humanas	
#	Progresión en la transmisión de la información de los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita.	
#	Progresión en los hábitos de autonomía y en la autogestión de la responsabilidad académica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximaciones teóricas y modelos en relación a los procesos de sensación y percepción, atención, motivación y emoción. Descripción de los fundamentos biológicos y sus estructuras. Relación de los procesos con las situaciones de la vida cotidiana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG21 - Dominar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.		
CG22 - Comunicarse adecuadamente, en catalán y en castellano, tanto de manera oral como escrita.		
CG25 - Conocer las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	29	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	29	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Bases sociales del comportamiento		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocer e identificar cuáles son las distintas teorías y modelos de la historia de la psicología	
#	Adquirir una perspectiva antropológica /global de la dimensión humana	

- # Conocer e identificar cuáles son las teorías y principios de la psicología social
- # Ser capaz de cuestionarse los propios argumentos y los de los demás identificando los posibles estereotipos desde la visión antropológica y social

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Antropología. Aspectos sensitivos, intelectuales y emocionales de la vida humana. Modelos de pensamiento y concepciones antropológicas contemporáneas. Las dimensiones del ser humano. La libertad: usos y abusos. El sentido de la vida y el dolor como límite humano. La felicidad como vivencia y expectativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.

CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas

CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.

CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.

CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG26 - Conocer los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, así como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional, para promover la calidad de vida de las personas y el progreso de la sociedad.

CG27 - Comprender la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana en las relaciones interpersonales y en las relaciones del individuo y de los grupos con el medio ambiente.

CG28 - Demostrar conocimientos que definen y articulan a la psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que parte de libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio

CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión

CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	29	20

Resolución de problemas y ejercicios aplicados	29	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer e identificar cuáles son las distintas teorías y modelos de la historia de la psicología - Adquirir una perspectiva antropológica /global de la dimensión humana - Conocer e identificar cuáles son las teorías y principios de la psicología social		

· Ser capaz de cuestionarse los propios argumentos y los de los demás identificando los posibles estereotipos desde la visión antropológica y social

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de las relaciones entre individuo, sociedad y cultura. Teorías, métodos y técnicas de trabajo e investigación psicosocial. Percepción, cognición y comunicación social. Estructura, comportamiento, relaciones grupales y factores que los configuran. Relaciones entre comportamiento, entorno físico y contexto comunitario. Componentes psicológicos implicados en los principales problemas sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.

CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas

CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.

CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.

CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión

Seleccione un valor

CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

Seleccione un valor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	29	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	29	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0

Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Psicología del ciclo vital		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología del desarrollo I: Infancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocimiento de las características de las etapas del desarrollo humano - Saber identificar en casos prácticos las distintas fases del desarrollo del ciclo vital - Saber sintetizar y transmitir conocimientos sobre el desarrollo humano		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teorías, modelos y métodos en el estudio de la psicología del desarrollo. De la concepción al nacimiento: desarrollo prenatal. La evolución desde los 0 a los 12 años en los ámbitos biológico, cognitivo, emocional y social. Teorías de apoyo para la comprensión y explicación del proceso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.		

CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Utilizar los canales de difusión y divulgación del conocimiento psicológico y las normas y los estándares de la comunicación científica en psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	94	10
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	20	20
Redacción de informes y memorias	9	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología del desarrollo II: adolescencia, juventud, adultez, personas mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocimiento de las características de las etapas del desarrollo humano	
#	Saber identificar en casos prácticos las distintas fases del desarrollo del ciclo vital	
#	Saber sintetizar y transmitir conocimientos sobre el desarrollo humano	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teorías, modelos y métodos en el estudio de la adolescencia, la adultez y la vejez. La evolución desde la adolescencia hasta la vejez en los ámbitos biológico, cognitivo, emocional y social. Teorías de apoyo para la comprensión y explicación del proceso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Utilizar los canales de difusión y divulgación del conocimiento psicológico y las normas y los estándares de la comunicación científica en psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	9	10
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	20	20

Redacción de informes y memorias	9	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Bases psicobiológicas del comportamiento I		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicobiología I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Conocer los conceptos básicos de la psicobiología	

#	Relacionar los conceptos biológicos de la conducta humana con las funciones psicológicas	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
: Concepto y método de la Psicobiología. Evolución humana. Evolución biológica: genética y conducta. Influencias genéticas y evolutivas sobre el comportamiento de los seres vivos y sus procesos de adaptación al ambiente. Evolución del sistema nervioso. Bases neuroanatómicas del sistema nervioso. Procesamiento de la información en el sistema y química sináptica. Sistema neuroendocrino.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación (documentos, historias clínicas, archivos, etc.).		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	18	40
Lectura y estudio de documentos	10	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	10	20
Redacción de informes y memorias	10	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	60.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	60.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Humanidades		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología y sociología de la trascendencia		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Adquirir una visión global de la dimensión humana a partir de los autores trabajados en las dos materias del módulo. - Saber comunicar las propias valoraciones de forma crítica y argumentadas incorporando aspectos éticos trabajados en el módulo - Conocer las características de las aportaciones los autores propios de la materia. - Aplicar los conocimientos adquiridos en dinámicas de trabajo en equipo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Del paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. Diversidad, complejidad y conocimiento. Individuo, modernidad e historia. El pensamiento moderno. Del positivismo al personalismo. La transformación del lenguaje. El sujeto y la subjetividad. La crisis de la modernidad y el surgimiento de la postmodernidad. Gadamer, Habermas, Lyotard y Vattimo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de documentos	25	25
Clases teórico /pràcticas	46	50
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	25	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	35.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	35.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	30.0
NIVEL 2: Pensamiento contemporaneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Adquirir una visión global de la dimensión humana a partir de los autores trabajados en las dos materias del módulo.		
# Saber comunicar las propias valoraciones de forma crítica y argumentadas incorporando aspectos éticos trabajados en el módulo		
# Conocer las características de las aportaciones los autores propios de la materia.		
# Aplicar los conocimientos adquiridos en dinámicas de trabajo en equipo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Del paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. Diversidad, complejidad y conocimiento. Individuo, modernidad e historia. El pensamiento moderno. Del positivismo al personalismo. La transformación del lenguaje. El sujeto y la subjetividad. La crisis de la modernidad y el surgimiento de la postmodernidad. Gadamer, Habermas, Lyotard y Vattimo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teórico /prácticas	46	50
Lectura y estudio de documentos	25	25
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	25	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	35.0
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	35.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Bases psicobiológicas del comportamiento II		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicobiología II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Biología
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
#	Disponer de los conocimientos de psicobiología y psicofisiología para poder relacionar la conducta humana con las bases biológicas.	
#	Saber sintetizar, interpretar y exponer lecturas relacionadas con contenidos del módulo	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sistemas sensoriales. Organización de los sistemas efectores. Termorregulación. Hidratación y regulación de los fluidos corporales. Alimentación y regulación de energía. Ritmos biológicos. Regulación del ciclo vigilia sueño. Mente y cerebro. Estructura y funciones del sistema nervioso. Lenguaje y cognición. Memoria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20
Redacción de informes y memorias	19	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	50.0

Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	10.0
NIVEL 2: Psicofisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Biología
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Fisiología
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Disponer de los conocimientos de psicobiología y psicofisiología para poder relacionar la conducta humana con las bases biológicas. - Saber sintetizar, interpretar y exponer lecturas relacionadas con contenidos del módulo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contribución de la Psicofisiología moderna. Fundamentos genéticos de la conducta. Bases biológicas de las diferencias individuales. Métodos de estudio, registro y análisis de las bases biológicas del comportamiento. Trastornos del sueño. Las emociones. El estrés. Conducta maternal. Conducta agresiva. Conducta adictiva. Envejecimiento cerebral. Psicofarmacología. Mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos. Fundamentos biológicos de los trastornos psicológicos. Consecuencias clínicas prácticas: de la fisiología a la psicopatología		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20
Redacción de informes y memorias	19	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	50.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad II:: inglés		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Saber realizar las distintas actividades que acreditan la adquisición del nivel B2		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia de este módulo garantizará que el futuro graduado en Psicología tenga una competencia lingüística en una lengua extranjera, en este caso el inglés. El objetivo principal es adquirir las habilidades comunicativas y las estructuras gramaticales correspondientes a un nivel B2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, siempre partiendo de los intereses y futuras necesidades profesionales del estudiante.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG23 - Comprender y expresarse, oralmente y por escrito, en una lengua extranjera, mayoritariamente vehicular de la comunidad científica (inglés -nivel B2-).		
CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	14	30

Lectura y estudio de documentos	8	15
Visionado de filmaciones	8	15
Actividades de expresión/compreensión oral y escrita	8	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas en grupo reducido	0.0	40.0
Trabajos individuales	0.0	20.0
Prueba de acreditación de documentos	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Persona y contexto II		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer la teorías, modelos de psicología de la personalidad - Conocer los conceptos básicos de la psicopatología y saber identificar los trastornos mentales a partir de casos clínicos		

Conocer y administrar los principales instrumentos de evaluación de personalidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio de la personalidad. Tipologías históricas, psicología clínica y personalidad, psicología experimental y personalidad, modelos dinámicos y humanistas en psicología de la personalidad, instrumentos de evaluación desde los diferentes paradigmas. Dimensiones que contribuyen a la estructura de la personalidad. Características y diferencias de la personalidad normal y anormal. Modelo correlacional en personalidad (disposiciones, rasgos y estados, estructura biológico-factorial de la personalidad, aproximaciones factorial-léxicas en personalidad).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas

CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.

CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.

CG17 - Ser sensible a las necesidades y expectativas de los demás, a los contextos y a los procesos de influencia que tienen lugar con una actitud proactiva y de servicio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	19	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0

Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicopatología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer la teorías, modelos de psicología de la personalidad - Conocer los conceptos básicos de la psicopatología y saber identificar los trastornos mentales a partir de casos clínicos - Conocer y administrar los principales instrumentos de evaluación de personalidad		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Salud mental. Relación entre tipos de personalidad, comportamiento y salud. Aproximaciones teóricas, metodológicas y modelos de estudio del comportamiento normal y anormal. Alteraciones del comportamiento: criterios diagnósticos actuales. Manifestaciones psicopatológicas: causas y variables que las predisponen, desencadenan y mantienen. Diferencias individuales en personalidad y psicopatología. Diagnóstico y clasificaciones. Delirium, demencia y trastornos amnésicos. Trastornos esquizofrénicos y otros trastornos psicóticos. Trastornos delirantes paranoides. Trastornos afectivos. Suicidio. Trastornos de ansiedad (trastornos fóbicos, obsesivo-compulsivos, etc.). Trastornos psicósomáticos y por somatización. Trastornos y disfunciones sexuales. Trastornos del control de impulsos. Adicciones. Trastornos de la personalidad. Trastornos adaptativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.		
CG17 - Ser sensible a las necesidades y expectativas de los demás, a los contextos y a los procesos de influencia que tienen lugar con una actitud proactiva y de servicio.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	19	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Métodos de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Metodología observacional y estudio de casos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Conocer las técnicas y métodos de la investigación en psicología # Saber realizar una observación sistemática científica # Saber diseñar experimentos a partir de los objetivos de investigación que se planteen en actividades prácticas # Conocer las bases de la escritura de artículos científicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El modelo de investigación científica en psicología: conceptos básicos, fases de la investigación y métodos de investigación. Observación sistemática. Diseño de programas de observación: objetivos, fases, dificultades. Elaboración de observaciones: sistemas de muestreo y registro. Medidas de fiabilidad de los datos observacionales. Estudio de casos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación (documentos, historias clínicas, archivos, etc.).		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		

CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.

CE17 - Utilizar los canales de difusión y divulgación del conocimiento psicológico y las normas y los estándares de la comunicación científica en psicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	43	15
Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	19	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	50.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	10.0

NIVEL 2: Diseños experimentales y cuasi-experimentales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Conocer las técnicas y métodos de la investigación en psicología · Saber realizar una observación sistemática científica · Saber diseñar experimentos a partir de los objetivos de investigación que se planteen en actividades prácticas · Conocer las bases de la escritura de artículos científicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseños experimentales y cuasi-experimentales. Experimentación. Fuentes de variación. Técnicas de control. Prueba de hipótesis en investigación experimental. Estructura y criterios de validez. Clasificación de diseños experimentales. Diseño cuasi-experimental. Características y limitaciones. Otras técnicas no experimentales: Cuestionarios y técnicas de encuesta, escaleras de estimación, entrevista y otras técnicas de recogida de información.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación (documentos, historias clínicas, archivos, etc.).		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE15 - Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, la aplicación y la interpretación de los resultados derivados de los diferentes métodos de investigación psicológica.		
CE17 - Utilizar los canales de difusión y divulgación del conocimiento psicológico y las normas y los estándares de la comunicación científica en psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	43	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	19	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	19	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		

Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	50.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Evaluación y diagnóstico psicológico I		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico psicológico en el ámbito clínico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los modelos y técnicas del proceso de evaluación psicológica - Conocer las características de la evaluación en el ámbito clínico, organizaciones y educativa - Saber desarrollar una entrevista de evaluación en los distintos ámbitos Decidir las estrategias de evaluación a partir de casos clínicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Aproximaciones teóricas, metodológicas y éticas relacionadas con el proceso de evaluación psicológica. Proceso de evaluación y diagnóstico en el ámbito clínico: Recepción y primeras entrevistas; técnicas de evaluación; diagnóstico diferencial; formulación diagnóstica; diseño de la intervención; redacción de informes y comunicación de los resultados de la evaluación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		
CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación		
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE6 - Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	21	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	21	15
Redacción de informes y memorias	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0

Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico psicológico en el ámbito educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los modelos y técnicas del proceso de evaluación psicológica - Conocer las características de la evaluación en el ámbito clínico, organizaciones y educativa - Saber desarrollar una entrevista de evaluación en los distintos ámbitos Decidir las estrategias de evaluación a partir de casos clínicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proceso de evaluación y diagnóstico en el ámbito educativo. Entrevistas y técnicas de evaluación en el ámbito educativo. Análisis de la información relativa al marco escolar (ámbitos cognitivo, emocional y social). Redacción de informes y comunicación de los resultados. Propuestas específicas de intervención educativa		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		
CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación		
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE6 - Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	21	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	21	15
Redacción de informes y memorias	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico psicológico en el ámbito de las organizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los modelos y técnicas del proceso de evaluación psicológica - Conocer las características de la evaluación en el ámbito clínico, organizaciones y educativa - Saber desarrollar una entrevista de evaluación en los distintos ámbitos Decidir las estrategias de evaluación a partir de casos clínicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proceso de evaluación y diagnóstico en el ámbito de las organizaciones. Entrevista y técnicas de evaluación en el ámbito de las organizaciones: el individuo, el grupo y el contexto. Análisis de la información relativa al ámbito laboral. Redacción de informes y comunicación de los resultados. Propuestas específicas de intervención. Información psicométrica procedente de los instrumentos de evaluación. Construcción, adaptación y aplicación de Instrumentos de evaluación aplicables en diferentes contextos (educativo, clínico y de la salud, comunitario, organizacional, etc.) y etapas del desarrollo. Procedimientos básicos de evaluación de programas y de intervenciones. Redacción de informes y comunicación de los resultados de la evaluación .		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber analizar necesidades y demandas de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos		

CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación		
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE7 - Identificar las variables (individuales, ambientales, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE6 - Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.		
CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	21	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	21	15
Redacción de informes y memorias	16	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Evaluación y diagnóstico psicológico II		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Evaluación y psicopatología infantil y juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer las características de la evaluación en la infancia y edad adulta - Conocer las características de la evaluación en el ámbito de la neuropsicología - Conocer los instrumentos de evaluación y cómo se administran - Decidir las estrategias de evaluación a partir de casos clínicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La salud mental en la infancia y la adolescencia. El proceso diagnóstico en psicología clínica infantil: la entrevista anamnéstica, la observación, el juego y los instrumentos de evaluación adecuados a cada situación o contexto; la entrevista con la familia y el entorno escolar. Evaluación de los principales trastornos psicopatológicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE9 - Saber hacer una devolución sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados de forma oral y escrita.		

CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico

CE20 - Conocer los procedimientos y las técnicas aplicadas a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	21	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	21	15
Redacción de informes y memorias	16	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0

NIVEL 2: Evaluación y psicopatología en adultos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer las características de la evaluación en la infancia y edad adulta - Conocer las características de la evaluación en el ámbito de la neuropsicología - Conocer los instrumentos de evaluación y cómo se administran - Decidir las estrategias de evaluación a partir de casos clínicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evaluación y psicopatología en adultos. Evaluación de los distintos trastornos psicopatológicos: delirium, demencia y trastornos amnésicos, trastornos afectivos, trastornos psicóticos, trastornos de ansiedad, trastornos psicosomáticos y trastornos de personalidad. Conocimiento de los instrumentos de evaluación adecuados a cada situación o contexto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional		
CG15 - Gestionar las propias emociones de forma adecuada.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE9 - Saber hacer una devolución sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados de forma oral y escrita.		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE18 - Conocer los principios y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica		
CE20 - Conocer los procedimientos y las técnicas aplicadas a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	21	15
Redacción de informes y memorias	21	15
Estudio de casos y role-playing	16	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Practicum I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer el código y respetar deontológico - Tener una actitud receptiva que favorezca la adquisición de las habilidades que se observan en el centro de prácticas - Adquirir las habilidades profesionales básicas y mostrarlas en el contexto de las prácticas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Desarrollo de actividades de prácticas en un Centro externo a la Universidad y análisis de las mismas en el Seminario de Prácticas en relación con las competencias vinculadas a la materia Ética y deontología. **El concepto de profesión, su relevancia social y su inalienable dimensión ética. Conocimiento, funciones y límites de los códigos deontológicos. Principios de la ética profesional: beneficencia, autonomía y justicia. Reglas generales de la ética profesional: veracidad, confidencialidad y fidelidad. Paradigmas éticos contemporáneos en la sociedad del bienestar. La interdisciplinariedad. Resolución de conflictos éticos: metodología. Retos éticos en diversos y significativos ámbitos del ejercicio profesional del psicólogo. Análisis del Código Deontológico del Colegio de Psicólogos de Catalunya.**

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para cursar el Practicum hace falta tener aprobados un mínimo de 130 créditos de la formación del Grado en Psicología

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional

CG10 - Que puede adaptarse al entorno, la tarea o el contexto, afrontar nuevas tareas y responsabilidades, y generar procesos de cambio.

CG12 - Que respeta y hace respetar el código deontológico y actúa de manera ética en las actividades relacionadas con el ejercicio profesional.

CG6 - Aceptación, integración y elaboración de las críticas sobre su actuación profesional

CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de documentos	64	20
Estudio de casos y role-playing	18	60
Redacción de informes y memorias	6	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento semanal en seminario para desarrollo de habilidades	0.0	25.0
Valoración estancia y desarrollo en el centro de prácticas	0.0	25.0
Realización y presentación trabajo práctico	0.0	25.0
Redacción final de la memoria	0.0	25.0

NIVEL 2: Practicum II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer el código y respetar deontológico - Tener una actitud receptiva que favorezca la adquisición de las habilidades que se observan en el centro de prácticas - Adquirir las habilidades profesionales básicas y mostrarlas en el contexto de las prácticas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de actividades de prácticas en un Centro externo a la Universidad y análisis de las mismas en el Seminario de Prácticas en relación con las competencias adquiridas en el resto de materias del Grado. El Prácticum implica el conocimiento de diversos campos de aplicación de la psicología junto con conocimientos para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos y organizaciones en diferentes contextos. De este modo, el Prácticum implica una dimensión formativa a 2 niveles: <u>Estancia en un Centro de Prácticas</u> : implica disponer en el centro externo de un tutor profesional de prácticas que guía y supervisa las tareas del estudiante de prácticas. Dichas tareas se definen a principio de curso entre el tutor externo y el tutor de la FPCEE a partir del plan de trabajo propuesto por el Centro de prácticas. <u>Asistencia y participación al Seminario de Prácticas</u> : en este contexto, el estudiante de prácticas dispone de un tutor de la FPCEE que hace el seguimiento de las prácticas. Este seguimiento tienen un formato grupal con reuniones semanales entre el tutor y los estudiantes del seminario y un formato individual con seguimiento tutorizado. El <u>primer cuatrimestre</u> finaliza con la entrega del <u>Informe de Prácticas</u> donde el estudiante analiza el perfil profesional del psicólogo en el Centro de Prácticas y describe la Institución en la que realiza las practicas así como una reflexión personal; el <u>segundo cuatrimestre</u> finaliza con la entrega de la <u>Memoria de Prácticas</u> que incluye, además del Informe, la descripción extensa de las tareas desarrolladas en el Centro vinculadas al estudio, el análisis de casos-situaciones propias del ámbito de realización de las prácticas y una valoración final del aprendizaje y competencias desarrolladas en la asignatura Prácticum.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Para cursar el Practicum hace falta tener aprobados un mínimo de 130 créditos de la formación del Grado en Psicología

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG13 - Integrar los conocimientos y avances de la psicología en su actuación profesional

CG10 - Que puede adaptarse al entorno, la tarea o el contexto, afrontar nuevas tareas y responsabilidades, y generar procesos de cambio.

CG12 - Que respeta y hace respetar el código deontológico y actúa de manera ética en las actividades relacionadas con el ejercicio profesional.

CG6 - Aceptación, integración y elaboración de las críticas sobre su actuación profesional

CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados obtenidos de las evaluaciones psicológicas a las personas o grupos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de documentos	64	20
Estudio de casos y role-playing	18	60
Redacción de informes y memorias	6	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y presentación trabajo práctico	0.0	25.0
Redacción final de la memoria	0.0	25.0
Seguimiento semanal en seminario para desarrollo de habilidades	0.0	25.0
Valoración estancia y desarrollo en el centro de prácticas	0.0	25.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo final de grado

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Trabajo de final de grado I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Saber hacer una revisión bibliografía científica · Saber realizar un marco teórico conceptual sobre una temática de psicología · Saber diseñar, desarrollar y analizar los resultados de una investigación · Saber exponer resultados de la investigación desarrollada tanto a nivel escrito, respetando las normas de redactado científico, como a nivel oral a partir de la exposición del trabajo. A un mayor nivel de concreción y distinguiendo cada una de las opciones, el estudiante deberá demostrar ser capaz de: a) Proyecto de investigación: ¿ Desarrollar un proceso de investigación siguiendo las fases, supuestos y requisitos del método científico (definición de problemas, formulación de hipótesis, diseño y ejecución de investigaciones, análisis de datos, redacción informes científicos). ¿ Elaborar un marco teórico en relación al estado actual del tema: selección de documentos, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos procedentes de investigaciones. ¿ Conocer, seleccionar y administrar técnicas de evaluación y análisis de datos. ¿ Redactar un artículo de estilo científico. b) Diseño de un programa de intervención: ¿ Introducir y definir la demanda (y, si procede, rol que se tiene en la organización o centro). ¿ Elaborar un marco teórico conceptual (en relación a la demanda). ¿ Desarrollar de un marco de intervención, en el que conste la descripción de la organización o centro (en particular de aquellos elementos que puedan tener más relación con la intervención). Desarrollar una propuesta de intervención teniendo en cuenta el marco teórico y el contexto (concretando objetivos, contenidos y actividades, material y evaluación si procede).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
MATERIA 1: Desarrollo de un proyecto de investigación o diseño de un programa de intervención en relación con temas relacionados con la estadística aplicada. Con el fin de proporcionar a los estudiantes un soporte metodológico para la elaboración del <i>trabajo final de grado</i>, se tratarán los siguientes temas: Fundamentos de estadística descriptiva e inferencial. Técnicas de análisis de datos para la estimación de parámetros y el contraste de hipótesis. Propiedades métricas de los instrumentos de medición de		

variables psicológicas. Elaboración e interpretación de informes científicos. Principales programas informáticos de análisis de datos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para cursar el Trabajo de Final de Grado hace falta tener aprobados un mínimo de 130 créditos de la formación del Grado en Psicología

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG23 - Comprender y expresarse, oralmente y por escrito, en una lengua extranjera, mayoritariamente vehicular de la comunidad científica (inglés -nivel B2-).

CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.

CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones

CE16 - Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación, de las revisiones teóricas y de productos y servicios generados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	24	40
Lectura y estudio de documentos	6	10
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	12	20
Redacción de informes y memorias	18	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento semanal en seminario	0.0	35.0
Presentación y defensa pública	0.0	25.0
Redacción de la memoria/artículo científico	0.0	40.0

NIVEL 2: Trabajo final de grado II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------

ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Conocer el código y respetar deontológico		
# Tener una actitud receptiva que favorezca la adquisición de las habilidades que se observan en el centro de prácticas		
Adquirir las habilidades profesionales básicas y mostrarlas en el contexto de las prácticas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de actividades de prácticas en un Centro externo a la Universidad y análisis de las mismas en el Seminario de Prácticas en relación con las competencias adquiridas en el resto de materias del Grado. El Prácticum implica el conocimiento de diversos campos de aplicación de la psicología junto con conocimientos para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos y organizaciones en diferentes contextos.		
De este modo, el Prácticum implica una dimensión formativa a 2 niveles:		
1. Estancia en un Centro de Prácticas : implica disponer en el centro externo de un tutor profesional de prácticas que guía y supervisa las tareas del estudiante de prácticas. Dichas tareas se definen a principio de curso entre el tutor externo y el tutor de la FPCEE a partir del plan de trabajo propuesto por el Centro de prácticas.		
Asistencia y participación al Seminario de Prácticas : en este contexto, el estudiante de prácticas dispone de un tutor de la FPCEE que hace el seguimiento de las prácticas. Este seguimiento tienen un formato grupal con reuniones semanales entre el tutor y los estudiantes del seminario y un formato individual con seguimiento tutorizado. El primer cuadrimestre finaliza con la entrega del Informe de Prácticas donde el estudiante analiza el perfil profesional del psicólogo en el Centro de Prácticas y describe la Institución en la que realiza las practicas así como una reflexión personal; el segundo cuadrimestre finaliza con la entrega de la Memoria de Prácticas que incluye, además del Informe, la descripción extensa de las tareas desarrolladas en el Centro vinculadas al estudio, el análisis de casos-situaciones propias del ámbito de realización de las prácticas y una valoración final del aprendizaje y competencias desarrolladas en la asignatura Prácticum.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para cursar el Trabajo de Final de Grado hace falta tener aprobados un mínimo de 130 créditos de la formación del Grado en Psicología		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG23 - Comprender y expresarse, oralmente y por escrito, en una lengua extranjera, mayoritariamente vehicular de la comunidad científica (inglés -nivel B2-).		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones		
CE16 - Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación, de las revisiones teóricas y de productos y servicios generados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	24	40
Lectura y estudio de documentos	6	10
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	12	20
Redacción de informes y memorias	18	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento semanal en seminario para desarrollo de habilidades	0.0	35.0
Presentación y defensa pública	0.0	25.0
Redacción de la memoria/artículo científico	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Persona y contexto I		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Psicología de la educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		126
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los principios de la psicología de grupos y saber realizar actividades prácticas en grupos reducidos - Conocer las bases (conceptos, modelos y principios) de la psicología educativa - Saber sintetizar y exponer los contenidos trabajados tanto a nivel individual com grupal		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
MATERIA 1: La Psicología de la Educación. Constructivismo y educación: referentes teóricos. Elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: aprendiz, docente y contenido. El aprendiz: poder, querer y saber. El aprendiz y los procesos cognitivos responsables del aprendizaje: poder aprender. El aprendiz y los procesos afectivos responsables del aprendizaje. El Aprendiz y los procesos estratégicos que faciliten el aprendizaje: saber aprender. El profesor. Estilos de enseñanza. El profesor como profesional reflexivo. El profesor como mediador del aprendizaje. La interacción educativa. Interacción adulto-aprendiz. La interacción educativa. Interacción entre iguales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	45	45
Lectura y estudio de documentos	15	15
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	10	9
Redacción de informes y memorias	9	10
Estudio de casos y role-playing	9	10
Visionado de filmaciones	9	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	20.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología de los grupos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Conocer los principios de la psicología de grupos y saber realizar actividades prácticas en grupos reducidos		
# Conocer las bases (conceptos, modelos y principios) de la psicología educativa		
# Saber sintetizar y exponer los contenidos trabajados tanto a nivel individual com grupal		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos y contextualización de la psicología de los grupos. Orientaciones teóricas y empíricas. Desarrollo y perspectivas. Papel del psicólogo en los grupos. El grupo: concepto y clasificación de los grupos, estructura del grupo, procesos grupales y evaluación de los grupos y sociometría. Áreas de aplicación: grupos experienciales y grupos terapéuticos, grupos en les organizaciones y relaciones intergrupales, grupos radicales y sectas y la grupalidad virtual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE5 - Aplicar técnicas para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /pràcticas	45	45

Lectura y estudio de documentos	15	15
Estudio de casos y role-playing	9	10
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	9	10
Redacción de informes y memorias	9	10
Visionado de filmaciones	9	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Fundamentos para el análisis de datos		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Fundamentos del método científico: estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los principios de la estadística descriptiva y inferencial Saber analizar y interpretar los datos estadísticos de diferentes fuentes documentales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos del método científico: Estadística. Conceptos básicos de estadística: gráficos, distribuciones de frecuencias, tipos estadísticos, correlación y regresión, estimación estadística, normativa APA		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG2 - Aplicación crítica y reflexiva de sus conocimientos, habilidades y valores en los diferentes lugares de trabajo que pueda ocupar		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG24 - Conocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en psicología, su función, características y limitaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	48	50
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	48	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0

5.5 NIVEL 1: Comunicación y cognición		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Bases de la comunicación y la cognición humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer cuáles son los procesos psicológicos de la cognición y la comunicación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos biológicos, sociales y evolutivos del pensamiento y el lenguaje. Teorías, modelos de estudio y explicación de ambos procesos psicológicos. Procesamiento de la información: características y modelos. La inteligencia humana. Adquisición y desarrollo del lenguaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG22 - Comunicarse adecuadamente, en catalán y en castellano, tanto de manera oral como escrita.		
CG21 - Dominar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.		
CG20 - Trabajar en equipo y de manera comprometida con el grupo de trabajo.		
CG25 - Conocer las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	48	50
Lectura y estudio de documentos	24	25
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	24	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollo histórico de la psicología		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Historia de la psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer e identificar cuáles son las distintas teorías y modelos de la historia de la psicología		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los orígenes de la Psicología. Principios conceptuales y metodológicos de los principales modelos teóricos en Psicología: psicoanálisis, gestalt, conductismo y neoconductismo, humanismo, cognitivismo, teorías sistémicas. Situación actual y perspectivas de futuro de la Psicología. Aportaciones y limitaciones de los movimientos y escuelas relevantes para la Psicología actual, desde una perspectiva histórica. Situación de la Psicología en el marco de la ciencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar el pensamiento crítico y creativo, con capacidad para indagar y adoptar un enfoque científico y ético en los diferentes ámbitos de la profesión		
CG16 - Comunicarse eficazmente y efectivamente en los diversos contextos sociales y culturales.		
CG4 - Ser capaz de leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar la procedencia, situarla dentro de un marco epistemológico e identificar y contrastar sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.		
CG5 - Que puede considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas con los que trabaje, evaluarlos de manera crítica, fundamentar las conclusiones y tomar decisiones adecuadas		
CG8 - Comprensión de las limitaciones de la perspectiva de análisis del comportamiento humano y capacidad para incorporar aportaciones conceptuales y técnicas de análisis propias de otras disciplinas.		
CG18 - Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad multicultural.		
CG14 - Adquirir independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizarse del propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades		
CG26 - Conocer los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, así como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional, para promover la calidad de vida de las personas y el progreso de la sociedad.		
CG27 - Comprender la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana en las relaciones interpersonales y en las relaciones del individuo y de los grupos con el medio ambiente.		
CG28 - Demostrar conocimientos que definen y articulan a la psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que parte de libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	48	50
Lectura y estudio de documentos	24	25

Resolución de problemas y ejercicios aplicados	24	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	20.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Evaluación en Neuropsicología		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Neuropsicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las características de la evaluación en el ámbito de la neuropsicología		
Conocer los instrumentos de evaluación y cómo se administran		
Decidir las estrategias de evaluación a partir de casos clínicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Neuropsicología. Introducción a la Neuropsicología y la evaluación neuropsicológica. Organización y funcionamiento cerebral y técnicas de neuroimagen. Evaluación de la patología cerebral. Valoración de los síndromes neuropsicológicos. Envejecimiento y demencias: evaluación y diagnóstico. Evaluación neuropsicológica infantil. Intervención y rehabilitación neuropsicológica		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación		
CE14 - Analizar e interpretar los datos en el marco del conocimiento disciplinario establecido.		
CE9 - Saber hacer una devolución sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados de forma oral y escrita.		
CE10 - Comunicar las propias valoraciones de manera crítica y argumentada, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico		
CE3 - Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios		
CE21 - Conocer los principios y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en neuropsicología		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico /prácticas	65	45
Lectura y estudio de documentos	21	15
Estudio de casos y role-playing	29	20
Resolución de problemas y ejercicios aplicados	29	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Gran grupo: pruebas objetivas, de desarrollo, ejecución y resolución de problemas , informes sobre actividades	0.0	40.0
Grupos reducidos y seminarios: presentaciones orales, grado de participación activa, autoevaluación...	0.0	40.0
Estudio y trabajo autónomo del estudiante: autoinformes, registros de observación...	0.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Ramon Llull	Catedrático de Universidad	1.0	100.0	0.5
Universidad Ramon Llull	Profesor Titular	16.0	100.0	25.0
Universidad Ramon Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	83.0	71.15	74.5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
72	11
TASA DE EFICIENCIA %	
91	
TASA	VALOR %
No existen datos	
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	
1.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes	
Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universidad Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:	
1. Primera acción estratégica global:	
La globalidad de centros de la Universidad Ramon Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del “seguimiento” del	

proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales,...) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:

- Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado (*que en la mayoría de las titulaciones de la URL, ya eran obligatorios antes de la aprobación del Real Decreto 1393/2007*).
- Diversos procesos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en esos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros.
- También, y a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los “ *stakeholders*” pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios grado (principalmente al finalizar el segundo curso-antes primer ciclo), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster i/o doctorados.

2. Segunda acción estratégica global:

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académicodocente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente des de su área de *Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria*, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías,...), al mismos tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.

3. Tercera acción estratégica global:

También desde el área de *Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL*, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4. Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados, haran llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia,... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente,...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra institución.

En el ámbito de la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, se contemplan también mecanismos y procedimientos que permiten mantener un seguimiento del progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos, los cuales se detallan en los siguientes párrafos. El Equipo de Gestión Académica de Grado, dirigido por el Vicedecano de Grado, es el responsable de llevar a cabo un seguimiento constante en este terreno y de informar puntualmente al Equipo Directivo a través de sus reuniones periódicas.

La recogida de datos en este apartado se lleva a cabo de forma sistemática y consistente. Tal y como se detalla en el apartado 5.1.2. de esta memoria, el **procedimiento de coordinación** consiste en que cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas. Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura del coordinador de módulos es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran; es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del grado que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado. El coordinador de la titulación analiza los resultados académicos de los estudiantes a través de los datos estadísticos de las calificaciones que obtiene del programa informático de gestión académica (UG2001) y de las valoraciones que los profesores manifiestan en las reuniones de Juntas de Evaluación. La validez (cuantitativa y cualitativa) de este procedimiento es absoluta, puesto que cada profesor se encarga de introducir en dicho programa informático las calificaciones de los estudiantes matriculados en su asignatura. Con esta base sólida, se pueden adoptar decisiones fundadas sobre eventuales cambios en factores como el programa formativo, la metodología docente, el sistema de prácticas o la movilidad del alumnado. Además, en primera instancia, el Equipo de Gestión Académica de Grado, a través del coordinador de la titulación, y en última, el Equipo Directivo, adopta sus determinaciones sobre los resultados del aprendizaje, **a partir de indicadores** como:

- Las tasas anuales de éxito, abandono y graduación. El cálculo de estas tasas viene definido en el punto 8.1. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Encuestas acerca del grado de satisfacción del alumnado sobre la enseñanza.
- Estudio del grado de satisfacción de los estudiantes que han llevado a cabo prácticas en los centros correspondientes.
- Reuniones con representantes de los estudiantes.

- Porcentaje de inserción laboral de ex alumnos.
- Informes de los profesores y de los coordinadores sobre asignaturas y seminarios.
- Autoinformes de los docentes.
- Reuniones de profesores.
- Juntas de Evaluación.
- Trabajo de fin de grado.

Para asegurar el éxito en este apartado, el centro cuenta con los mecanismos que acabamos de enumerar, los cuales regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de aprendizaje. Dicho sistema incluye la participación de los grupos de interés implicados en el centro, cuyo papel es crucial para la medición, el análisis y la mejora de los resultados del aprendizaje:

- estudiantes
- profesorado
- Equipo de Gestión Académica de Grado
- Equipo Directivo

Para llevar a cabo el **seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados** del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados, **se utilizan los mismos indicadores** que intervienen en la recogida de información (tasas de éxito, abandono y graduación, encuestas a los estudiantes, grado de satisfacción en las prácticas, reuniones de delegados, inserción laboral, autoinformes de los profesores, reuniones de profesores, Juntas de Evaluación, trabajo de fin de grado). La información que se obtiene a través de estos mecanismos es perfectamente comparable cada año, con lo cual, se puede disponer de una visión a lo largo del tiempo de la evolución que van siguiendo los resultados del aprendizaje y de cuál es su grado de fiabilidad. El coordinador de la titulación y el Equipo de Gestión Académica de Grado son los responsables de estudiar toda esta información para comunicarla convenientemente al Equipo Directivo en sus reuniones. Posteriormente, es este órgano el que se encarga de tomar decisiones respecto a la necesidad de introducir cambios en la oferta de formativa del centro, cambios que, en definitiva, persiguen mejorar los resultados del aprendizaje.

Las partes implicadas en este procedimiento disponen de **los siguientes mecanismos** para rendir cuentas sobre los resultados del aprendizaje:

- En primer lugar, el profesorado comunica las calificaciones a los estudiantes a través de la intranet (Blink), del programa informático de Gestión Académica (UG2001-UGprofessors), del correo electrónico y, opcionalmente, en paneles especialmente habilitados en la Facultad a tal efecto.
- Además, se elabora una memoria anual en la que se da cuenta de la movilidad y las prácticas del alumnado.
- El profesorado introduce las calificaciones de los alumnos de su asignatura en el programa informático de gestión académica (UG2001-UGprofessors).
- El coordinador informa de la situación de su titulación en las reuniones del Equipo de Gestión Académica, dirigidas por el Vicedecano de Grado.
- El Vicedecano de Grado informa de la situación de la titulación en la reunión del Equipo Directivo, dirigida por el Decano.
- El Decano informa sobre los resultados de aprendizaje al Claustro de Profesores y al Consejo de Delegados.

Es importante comentar también la importancia de los datos sobre inserción laboral de los exalumnos que recaba el Gabinete de Promoción Profesional (GPP) de la Facultad. Este servicio, desde su área de Observatorio del mercado laboral, elabora informes anuales que eleva a los órganos competentes para el análisis y utilización de resultados, de cara a mejorar los objetivos de enseñanza de la Facultad. La difusión de estos resultados también llega al claustro de profesores y al resto de comunidad educativa en forma de:

- sesiones informativas
- memorias
- publicaciones diversas
-

Los grupos de interés que participan de una forma más relevante en el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral son:

- estudiantes
- empleadores
- centros de prácticas
- tutores de prácticas
- servicio de prácticas de la FPCEE Blanquerna
- profesores de la FPCEE Blanquerna
- Equipo Directivo

Para obtener información relativa a la inserción de los titulados y a los perfiles profesionales que exige el mercado laboral, el Gabinete de Promoción Profesional cuenta con sistemas de recogida y análisis de datos. En concreto, anualmente se realizan un estudio de inserción de los titulados de la Facultad y un análisis cuantitativo y cualitativo de las solicitudes de trabajo que llegan a la bolsa universitaria de trabajo, inscrita en el Gabinete de Promoción Profesional.

Por lo que se refiere al primero de estos estudios anuales, el de inserción de los titulados, la Facultad dispone de los resultados correspondientes a las últimas ocho promociones de graduados (años 2000 a 2007).

Los objetivos de este estudio permiten conocer no solamente la tasa de inserción laboral (estudio cuantitativo), sino también las funciones y características del puesto que ocupan (estudio cualitativo).

La consulta se realiza a partir de encuestas telefónicas dirigidas a toda la población de titulados (ocho últimas promociones de los años 2000 a 2007), seis meses después de la obtención del título universitario. El índice global de respuesta es de un 73,94%.

Por lo que respecta al segundo estudio, también con una periodicidad anual y coincidiendo con el cierre del curso académico, se realiza un análisis del contenido de las solicitudes de trabajo que los empleadores dirigen al Gabinete de Promoción Profesional.

Gracias a este estudio se puede conocer no solamente el nivel de absorción del mercado laboral de los titulados, sino también, desde una visión más longitudinal, la evolución que el propio mercado revela respecto a las exigencias funcionales de las diferentes titulaciones.

Ambos estudios complementan y contrastan la información, ya que ésta proviene de dos fuentes diferentes, los empleados y los empleadores. De esta manera, los resultados se convierten en un caudal de conocimiento empírico y contextual que es útil a la Facultad para reflexionar sobre la adecuación entre la formación académica (oferta docente) y las salidas profesionales (la demanda de profesionales con formación específica).

Por otra parte, la implementación sistemática de estos estudios cada curso académico, erige al Gabinete de Promoción Profesional (GPP) en un observatorio privilegiado desde el que se detectan necesidades, tendencias y cambios en las ofertas y demandas y, por tanto, los requerimientos de los futuros perfiles profesionales.

En definitiva, los resultados, también revierten en el propio servicio, ya que le proporcionan una información muy apreciada para optimizar sus procedimientos internos y reconducir sus planteamientos estratégicos.

La información derivada de estos estudios de inserción laboral, permite al Equipo Directivo disponer de un **mecanismo** sumamente potente para la toma de decisiones sobre los resultados obtenidos y para efectuar las mejoras que se consideren necesarias en cuanto a la calidad de la enseñanza, las necesidades de los egresados, la adecuación de los perfiles de egreso, la demanda del mercado o la modificación de la oferta de cursos de formación continuada de la Facultad.

Así mismo, la información obtenida anualmente respecto al índice de inserción de los graduados es perfectamente comparable a lo largo del tiempo y es utilizada como **indicador fundamental en el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de aprendizaje**.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fpcee.garantia-qualitat&idf=2&id=2456>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios: Procesos psicológicos básicos I – 6 cr. BOE – Troncal Procesos psicológicos básicos II – 7 cr. BOE – Troncal por: Bases psicológicas del comportamiento – 12 ECTS Procesos psicológicos básicos III – 7 cr. BOE – Troncal por: Comunicación y cognición - 6 ECTS Metodología de las ciencias – 5 cr. BOE – Obligatoria Seminario I - 7 cr. BOE – Obligatoria Por: Conocimientos y estrategias para el aprendizaje en la universidad I – 6 ECTS Estadística - 8 cr. BOE - Troncal por: Fundamentos para el trabajo universitario - 6 ECTS Psicología del desarrollo I – 5 cr. BOE – Troncal Psicología del desarrollo II – 6 cr. BOE – Troncal Seminario II – 7 cr. BOE – Obligatoria Por: Psicología del ciclo vital – 12 ECTS Antropología – 4’5 cr. BOE – Obligatoria	

Psicología Social – 9 cr. BOE – Troncal

Por:

Bases sociales del comportamiento – 12 ECTS

Historia de la Psicología - 5 cr. BOE - Troncal

Seminario II - 7 cr. BOE - Obligatoria

por:

Desarrollo histórico de la psicología - 6 ECTS

Fenomenología y filosofía de la religión – 4'5 cr. BOE – Obligatoria

Psicología y sociología de la religión – 4'5 cr. BOE – Obligatoria

Seminario III – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Humanidades – 12 ECTS

Teoría de la educación – 4'5 cr. BOE – Obligatoria - **No tiene correspondencia**

Métodos y técnicas de investigación – 8 cr. BOE- Troncal

Seminari V – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Métodos de investigación – 12 ECTS

Psicobiología I – 8 cr. BOE – Troncal

Seminari III – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Bases psicobiológicas del comportamiento I – 6 ECTS

Psicobiología II – 8 cr. BOE – Troncal

Psicofisiología – 5 cr. BOE – Obligatoria

Seminario IV – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Bases psicobiológicas del comportamiento II – 12 ECTS

Inglés – 5 cr. BOE – Obligatoria

Seminario IV – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Conocimientos y estrategias para el aprendizaje en la Universidad II – 6 ECTS

Psicología de la personalidad – 8 cr. BOE – Troncal

Psicología de los grupos – 4'5 cr. BOE – Troncal

Psicología de la educación – 9 cr. BOE – Troncal

Seminario III – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Persona y contexto I – 12 ECTS

Evaluación psicológica – 8 cr. BOE – Troncal

Psicología de las organizaciones – 4'5 cr. BOE – Troncal

Seminario V – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Evaluación y diagnóstico psicológico I – 18 ECTS

Psicopatología – 4'5 cr. BOE – Troncal

Seminario IV – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Persona y contexto II – 12 ECTS

Psicodiagnóstico – 5 cr. BOE – Obligatoria

Psicología clínica infantil – 4'5 cr. BOE – Optativa

Seminario VI – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Evaluación y diagnóstico psicológico II – 12 ECTS

Neuropsicología - 4'5 cr. - Optativa

Seminario VI - 7 cr. BOE - Obligatoria

por:

Evaluación en neuropsicología -6 ECTS

Técnicas de intervención y tratamiento psicológico – 4'5 cr. BOE – Troncal

Seminario VI – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Intervención psicoterapéutica – 6 ECTS

Técnicas de intervención y tratamiento psicológico – 4'5 cr. BOE – Troncal

Seminario VI – 7 cr. BOE – Obligatoria

Por:

Optatividad I – 6 ECTS

Psicología del pensamiento y del lenguaje – 9 cr. BOE – Troncal

Créditos libre configuración – 45 cr. BOE – Libre configuración

Seminario VII – 7 cr. BOE – Obligatoria

Seminario VIII – 7 cr. BOE - Obligatoria

Por:

Optatividad V, VI y VII (6+6+6 ECTS) (a valorar en cada caso)

Practicum – 12 cr. BOE – Troncal

Perfil ético del psicólogo – 4'5 cr. BOE – Obligatorio

Seminario VII – 7 cr. BOE – Obligatoria

Seminario VIII – 7 cr. BOE - Obligatoria

Por:

Practicum – 6 ECTS

Diseño de un proyecto o programa de intervención – 6 cr. BOE – Obligatoria - **No tiene correspondencia**

Créditos optativos – 40'5 cr. BOE – Optativos

Seminario VII – 7 cr. BOE – Obligatoria

Seminario VIII – 7 cr. BOE - Obligatoria

Por

Optatividad II, III y IV (6+6+6 ECTS) (a valorar en cada caso)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3023000-08044867	Licenciado en Psicología-Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37248261Z	Climent	Giné	Giné
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46207392R	Esther	Gimenez-Salinas	Colomer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del area del vicerrectorado académico, de innovación docente y calidad

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Justificacion.pdf

HASH SHA1 : XpR8Fg8kSuPPFjohezrB06xYUbw=

Código CSV : 72044246127496861012725

2. Justificación

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

En las últimas décadas el interés académico, científico y profesional por la psicología no ha dejado de aumentar. A continuación destacamos los aspectos más relevantes respecto a cada nivel:

- A) **Nivel académico:** Desde que a finales de los años 70 los contenidos formativos propios de la psicología comenzaran su andadura de forma independiente, aumentó la presencia de Facultades de Psicología en las universidades españolas dando lugar a un incremento espectacular en el **número de estudiantes**¹. El análisis de los datos proporcionados por el Consejo de Coordinación Universitaria y por las propias facultades de Psicología² muestra un **nivel de demanda muy alto** que se sitúa en término medio, en 44.769 **solicitudes vía preinscripción universitaria**. La situación actual sigue siendo igualmente creciente según refiere el Libro Blanco del Título de Grado en Psicología (2005:45-52). Estos datos son aún más notables si se tiene en cuenta que en los últimos años acrecentó el número de universidades que ofrecen dicha titulación.

En la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna de la Universidad Ramon Llull los estudios de Psicología se iniciaron en 1991, graduándose la primera promoción de psicólogos en el año 1995. Desde el nacimiento de la Facultad, se han licenciado un total de 13 promociones.

También es relevante constatar **la preferencia** que manifiesta la población estudiantil hacia los estudios. La Psicología se sitúa en la **tercera titulación en ranking de matrículas** según los datos de 29 universidades presenciales y 2 a distancia que ofertaron los estudios en el curso 03-04 (Hernández, 2003)³. Por otro lado, según las conclusiones de los estudios de inserción laboral del Libro Blanco del título de Grado en Psicología (2005:59), la opinión acerca de la formación recibida en la licenciatura es mayoritariamente positiva por parte de los titulados.

- C) **Nivel científico:** La psicología, desde su singularidad teórica y aplicada, mantiene una preocupación constante por el rigor metodológico. Uno de los retos que ha ido asumiendo históricamente es el del **compromiso científico de calidad**. En la actualidad, el número de publicaciones de reconocido prestigio ha aumentado espectacularmente y muchas de ellas se mantienen y figuran en

¹ El número de estudiantes matriculados pasó en sólo siete años de 160, en el curso 1968-69 a 13.484, en el curso 1975-76. (Fuente: Freixa, M. (Coord.)(2005). Libro Blanco del Título de Grado en Psicología: ANECA).

² Son datos del período que abarca los cursos 99-00 a 03-04.

³ Hernández, A. (2003). Los estudios universitarios de Psicología en España (1). Evolución de centros, alumnos y relación oferta-demanda. Papeles del psicólogo, 86, pp.13-24.

los índices de reconocimiento internacional. El interés científico de la psicología se orienta a conocer la complejidad de las relaciones entre mente, cerebro y comportamiento. Mayoritariamente los frutos de la investigación psicológica se destinan a la prevención, ayuda o curación del malestar del ser humano desde una perspectiva biopsicosocial. Los estudios en nuestra universidad se orientan hacia una sólida formación holística, humanística y profesional fundamentada en los principios éticos y cristianos⁴. El estudiante a lo largo del currículum académico va encontrando formación teórica y aplicada al tiempo que adquiere instrumentos metodológicos que le capacitan para iniciarse en la investigación.

- D) **Nivel profesional:** El alto grado de madurez alcanzado por estos estudios ha conducido al desarrollo de asignaturas orientadas a las **salidas profesionales** de la Psicología. Así como en los inicios de la titulación predominaban los contenidos de carácter teórico y había una escasa inserción social y profesional, en la actualidad las especializaciones en psicología clínica y de la salud, en psicología educativa y en psicología de las organizaciones gozan de un creciente reconocimiento social. Asimismo emergen nuevas especialidades fruto de la demanda profesional, entre las que podríamos destacar la psicología aplicada al ámbito social y comunitario, a las adicciones, al judicial, a la seguridad y educación vial, al deporte, a la publicidad o a la atención a las víctimas en situación de catástrofes, entre otras.

Aún siendo una profesión muy joven, el rol profesional del psicólogo ya forma parte de nuestro imaginario colectivo. Actualmente no es raro que los padres esperen encontrar psicólogos en los centros de enseñanza donde llevan a sus hijos, que los centros de salud y hospitalarios cuenten con un servicio de psicología de adultos diferenciado del de niños y adolescentes y que la mayoría de las empresas tengan contacto con un departamento de recursos humanos para atender sus necesidades de selección y formación del personal. Esta realidad es un reflejo del reconocimiento y la inserción social que ha logrado el profesional de la psicología en pocos años.

Los datos de los **estudios de inserción laboral de los titulados** en Psicología analizados por el Libro Blanco del Título de Grado en Psicología (2005, 55:66) muestran que el 60% de los estudiantes obtiene su primera contratación laboral antes de finalizar los estudios y que la mayoría de ellos encontrarán un trabajo remunerado en los diez meses posteriores a la graduación. El índice de inserción es aproximadamente del 80% tres años después de finalizar los estudios. De este porcentaje, entre un 50-60% ejerce como psicólogo o con funciones propias de la psicología y a un 20-25% se le ha requerido la titulación universitaria para trabajar. Además el grado de satisfacción con la actividad laboral que ejercen en el momento de la encuesta es medio-alto. El Gabinete de Promoción Profesional de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna de la Universidad Ramon Llull estudia de manera sistemática la inserción profesional de nuestros estudiantes desde

⁴ Fundació Blanquerna (2000). Document d'identitat: Barcelona: Fundació Blanquerna.

febrero del 2002. En la actualidad disponen del análisis de las 7 promociones de titulados que finalizaron sus estudios en el período que abarca los años 2000 al 2006. Con un índice global de respuesta del 70,52 el **índice de inserción de los titulados en psicología 6 meses después de haber finalizado los estudios es del 76,4%** durante los cursos 2000-2005, incrementando hasta un **80,1%** en la última promoción estudiada (2005-2006).

Según datos del Colegio Oficial de Psicólogos, el número de colegiados se ha incrementado de forma continuada en los últimos años. En el directorio profesional del *Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya* (COPC) encontramos 10.579 colegiados registrados⁵. El aumento de psicólogos colegiados es un indicador de buen pronóstico para la consolidación de la profesión desde un punto de vista social.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

En la propuesta de título de graduado/a en Psicología por la Universidad Ramon Llull los **principales referentes externos** que avalan la adecuación de la misma son: el Libro Blanco del Título de Grado en Psicología⁶, la *Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de psicologia*⁷ y el *European Diploma in Psychology* (EuroPsy)⁸.

El **Libro Blanco del Título de Grado en Psicología** es un documento desarrollado en el marco de la segunda convocatoria de ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con la participación de 31 Facultades de Psicología, entre ellas la URL. Este trabajo ha sido utilizado como referente por las razones siguientes:

- Incluye una amplia revisión y análisis de la situación de los estudios afines en Europa.
- Subraya el carácter generalista que debe tener el plan de estudios.
- Realiza un análisis de las competencias generales y específicas antes de fijar los objetivos de aprendizaje.
- Propone unos contenidos comunes.
- Valora la consideración de especialidades o perfiles profesionales dentro de la formación de Grado.
- Propone unos indicadores de evaluación de la titulación.
- Apuestan por un sistema de créditos que facilite la movilidad dentro del marco de la Unión Europea.

⁵ Fuente:

http://www.copc.org/component/option,com_comprofiler/task,usersList/listid,4/Itemid,258/limitstart,10500/

⁶ Consultable on-line: http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_psicologia_def.pdf

⁷ Consultable on-line: http://www.aqucatalunya.org/uploads/publicacions/arxiu%20pdf/DissenyPsicologia_cat.pdf

⁸ EuroPsy-The European Certificate in Psychology. European Federation of Associations (EFPA), 2005. Consultable on-line en: <http://www.efpa.be/doc/EuroPsyJune%202006.pdf>

La ***Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de psicologia*** es fruto del trabajo conjunto de 6 Facultades de Psicología de Catalunya (UB, UAB, URL, UdG, URV y UOC). El decano y el vicedecano de la FPCEE Blanquerna formaron parte de la comisión de trabajo de este proyecto denominado DISSENY y promovido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU). El objetivo principal es mostrar un modelo que pueda establecerse como referente para otras titulaciones en el **proceso de elaboración de un perfil de formación** de acuerdo a las directrices de convergencia hacia un EEES. Las razones fundamentales por las que se ha consultado este documento son:

- Define las competencias que requiere el perfil profesional en psicología, diferenciando los fundamentos científicos de las competencias específicas y las genéricas.
- Propone ejemplos para la programación de objetivos de aprendizaje relacionándolos con las competencias, metodologías docentes y estrategias de evaluación.
- Se expone el procedimiento seguido para la elaboración del título con participación interna y externa.

El ***European Diploma in Psychology (EuroPsy)*** ha sido un referente importante por las razones siguientes:

- Da orientaciones sobre la convergencia europea y la movilidad profesional.
- Presenta criterios para el diseño de un currículum de formación.
- Define y categoriza las competencias “primarias” (20 competencias primarias para 6 roles), diferenciadas de las competencias para el desarrollo profesional continuo (competencias “potenciadoras”).
- Distingue especialidades dentro de un marco de formación generalista.

Es importante constatar, de acuerdo con la conclusión del capítulo 2 del Libro Blanco del Título de Grado en Psicología, que los estudios de Psicología en Europa están avanzando hacia el modelo propuesto en las directrices de Bolonia, si bien con diferentes ritmos y metodologías. Los quince países que hasta fecha reciente constituían la Unión Europea cuentan con legislaciones, sistemas educativos y planes de estudio muy diferentes. Conocer y analizar la diversidad educativa de los países con los que nuestra titulación tiene que converger y compartir espacio profesional y laboral es, sin duda, una útil herramienta en el proceso de definición de la nueva titulación de Psicología. Sin embargo, el desarrollo y situación actual de los estudios de Psicología en España revelan que nuestro propio sistema constituye un sólido y relevante punto de partida para la nueva reforma europea.

A mediados de la presente década, podía apreciarse que el proceso de convergencia en Psicología estaba en un nivel de desarrollo medio, con países como Italia, Dinamarca o Finlandia muy avanzados, otros como Portugal o Grecia con poco camino recorrido y la mayoría con medianos avances que suponían, hasta hace poco, la coexistencia de antiguos y nuevos planes y/o la formulación de directrices y planes para implantar los cambios en plazos relativamente breves. Un aspecto fundamental que se observa al realizar una panorámica de los estudios en Europa es que la condición de partida o, expresado de otra forma, la estructura tradicional de los estudios puede condicionar la pauta de modificaciones de cara a conseguir el objetivo de armonizar los estudios entre los diferentes países.

El primer programa de estudios completo en Psicología que se ofreció en Europa fue en Alemania. Desde entonces, facultades independientes, licenciaturas, doctorados y otros programas de postgrado han proliferado en todos los países, constituyendo una de las disciplinas académicas y de investigación más activas y con mayor demanda por parte de los nuevos estudiantes. Por otro lado, tanto asociaciones como colegios profesionales europeos han sido, en las últimas décadas, agentes activos en la definición del proceso formativo del psicólogo. Así, la Federación Europea de Asociaciones de Psicología (EFPA) ha llevado a cabo, en los últimos años, varias iniciativas orientadas a la convergencia educativa y a la movilidad profesional en Europa. El trabajo se plasma en la definición de un Certificado o Título Europeo de Psicólogo, ahora denominado *European Diplome*. Todavía se está debatiendo el modelo que debe seguir, especialmente en los aspectos referidos a la especialización del máster y a las funciones atribuidas al nivel de grado. Otras asociaciones que aglutinan a profesionales de especialidades concretas también están ya intentado definir el perfil profesional y formativo de sus especialistas. Por ejemplo, la *European Network of Organizational Psychology* puso en marcha en 1998 un modelo de referencia para la especialidad de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en Europa. En suma, tanto el mundo profesional como el académico comparten, en este momento, la preocupación por la convergencia educativa y profesional de la Psicología. Desde que a finales de la década de los ochenta se iniciaran los programas europeos de movilidad de estudiantes, las Facultades de Psicología españolas han mantenido un estrecho y activo contacto con las universidades europeas.

Para finalizar este apartado, cabe decir que se han tenido en cuenta los debates conclusiones y acuerdos de las conferencias de decanos/as de Psicología de las Universidades españolas⁹ relativos a criterios de diseño de los títulos de Grado en el marco del RD 1393/2007, así como el “observatorio” del proceso de elaboración de los planes de Grado implementado en la citada conferencia. En este sentido, puede servir como ejemplo la discusión suscitada en torno a la adscripción del título de graduado en Psicología a las ramas de conocimiento propuestas por el ministerio de Educación y Ciencia. La conferencia de decanos se pronunció casi por unanimidad (más del 90 % de las Universidades presentes) por la ubicación del Grado en la rama de Ciencias de la Salud.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Distinguimos dos tipologías de consulta: la consulta interna, que incluye al colectivo académico (profesorado y estudiantes), y la consulta a colectivos externos a la universidad (empleadores, profesionales, tutores de prácticas e instituciones como asociaciones, colegios profesionales, etc.).

⁹ <http://conferenciadecanospsicologia.inf.um.es/moodle/>

Consulta interna

El procedimiento de consulta interna seguido para la elaboración del plan de estudios tiene como precedente una serie de reuniones académicas con el conjunto del profesorado de la titulación llevadas a cabo a lo largo de los cursos 2004-05 y 2005-06 sobre el proceso de convergencia hacia un EEES y centradas en cuestiones como el diseño curricular en base a competencias, la naturaleza del crédito ECTS y el cambio metodológico de paradigma en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En Mayo de 2006 el Equipo Directivo de la FPCEE Blanquerna constituyó una Comisión de Grado para la elaboración del plan de estudios formada por cinco profesores representativos de las distintas especialidades y de los distintos niveles del currículum académico, dos estudiantes de tercer ciclo, dos coordinadores de la licenciatura y el vicedecano académico responsable de los estudios de Psicología. Inicialmente el trabajo de la Comisión se centró en la elaboración de un documento que sirviera de base para la discusión entre el profesorado sobre el nuevo plan. En septiembre se presentó dicho documento y a lo largo de todo el curso 2006-07, el profesorado pudo discutir y trabajar en comisiones sobre los aspectos más importantes del nuevo plan (todas las comisiones elaboraron y entregaron un informe al profesorado que puede ser consultado en una carpeta de la intranet bLink de la FPCEE). A partir del mes de Enero de 2007 se inició la presentación y debate del resultado de las distintas comisiones.

Finalizada esta fase, la Comisión de Grado reemprendió su tarea valorando el acopio de información y revisando la **definición de un perfil de formación** caracterizado por las competencias generales y específicas, así como los fundamentos científicos que deben adquirir los graduados. Para la elaboración del perfil se llevó a cabo una exploración, recopilación y análisis de fuentes documentales diversas: a) revisión bibliográfica sobre el constructo de competencias, b) documentos sobre perfiles de formación en la disciplina e c) información relacionada con las necesidades profesionales y demanda social de la profesión (estudios de inserción prospectivos, etc.). Las conclusiones de esta primera fase fueron presentadas y discutidas con el profesorado en reuniones plenarias.

Una vez consensuado y definido el perfil de formación y fijados los objetivos de la titulación, la Comisión de Grado orientó su labor en la **planificación de las enseñanzas**. Discutió sobre aspectos claves de la titulación como la formación básica, la específica, la optativa, el trabajo final de carrera, las prácticas, el papel que debe jugar el inglés en el plan de estudios, la articulación entre las asignaturas y un escenario particular de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar con grupos reducidos de estudiantes al que llamamos “seminario” y que figura en el currículum desde los inicios de la titulación, la metodología del futuro Grado y cuestiones más estructurales como la distribución de materias, la carga lectiva en créditos ECTS, posibles itinerarios, etc. A medida que se producían avances significativos en la Comisión, éstos eran comunicados al Equipo Directivo y, una vez aprobados, se informaba al profesorado con el fin de recoger opiniones y sugerencias sobre el trabajo elaborado.

En Enero de 2008 se presentó al profesorado la Propuesta del Plan de Estudios de la Comisión de Grado y un documento sobre las directrices básicas sobre el futuro Plan. A partir de ese momento se abrió un período de discusión hasta el mes de Abril, que se desarrolló a través de reuniones académicas ordinarias y reuniones de área. Una vez valoradas todas las observaciones y sugerencias del profesorado (toda la información al respecto consta en las actas de las reuniones), se revisó la propuesta de Plan de Estudios y, después de ser aprobada por el Equipo Directivo, se presentó el resultado final de la propuesta al profesorado el 30 de Abril de 2008. A partir de entonces la Comisión de Grado centró su trabajo en la redacción del proyecto definitivo y el informe de las alegaciones recibidas.

Por lo que respecta al personal de administración y servicios y al colectivo de estudiantes, a lo largo del curso 2006-07 se celebraron varias sesiones informativas sobre el proceso de convergencia hacia el EEES y su repercusión en la transformación de las titulaciones de la FPCEE Blanquerna. Ya en el curso 2007-08 se siguió un proceso de consulta con una muestra de estudiantes (6 de la licenciatura y 4 de 3er ciclo) similar al utilizado para colectivos externos y que a continuación describimos con más detalle.

Consulta externa

El procedimiento seguido en la consulta externa tiene por objetivo conocer la opinión del sector profesional acerca de si las competencias que definen el perfil de formación del graduado en psicología son adecuadas y si el diseño del plan de estudios contribuye a adquirir estas competencias. Para ello se envió a los distintos colectivos un documento sobre el grado de la titulación en la FPCEE Blanquerna con los siguientes apartados: a) breve introducción sobre el proceso de convergencia hacia el EEES, b) perfil de formación c) plan de estudios y d) cuestionario. En una carta se explicaba el motivo del envío de la documentación y el plazo para su devolución, que fue Marzo de 2008. Para la selección de profesionales se siguió la propuesta de la AQU desarrollada en la *“Guia per al disseny d’un perfil de formació. El cas de psicologia”*, citada anteriormente. En concreto se solicitó la colaboración a:

- 5 profesionales,
- 5 empleadores (personas que contratan a psicólogos para las instituciones y/o las empresas, sean o no también psicólogos),
- 12 tutores de prácticas (psicólogos en ejercicio de la profesión que tutelan las prácticas profesionales que los estudiantes realizan en la asignatura Prácticum)
- Representantes de distintas instituciones. Todos ellos, representantes tanto del sector público como del privado, y del ámbito de la psicología clínica, la psicología educativa y la psicología de las organizaciones. Concretamente fueron 4 centros profesionales del sector público: un CSMIJ, un CAS, un Hospital de Día y un EAIA y 1 centro de práctica privada; 6 centros de prácticas del ámbito de la psicología clínica, 3 del ámbito de las organizaciones y 3 de ámbito educativo; 5 empleadores: 2 ayuntamiento, 2 fundaciones privadas y un centro de investigación; y finalmente, el Colegio Profesional de Psicólogos de Catalunya.

Del análisis de las respuestas recibidas surgieron las siguientes consideraciones:

- La mayoría de los encuestados responde que el plan de estudios que se les presenta recoge todas las competencias más relevantes del perfil profesional del graduado/a en psicología. Algunos consideran que se podrían añadir algunas más.
- Al preguntar qué competencias añadirían las respuestas muestran una gran variabilidad desde: “el entrenamiento en la gestión de las emociones”, “la capacidad de escucha”, “la empatía” o “el conocimiento del ser humano como persona” hasta los “conocimientos en psicofarmacología” y la “potenciación de la investigación”.
- Sobre la cuestión de si el plan contribuye a alcanzar las competencias del perfil profesional contestan afirmativamente pero proponen algunos cambios. Las propuestas van desde ampliar las humanidades, a ampliar el psicodiagnóstico y la psicopatología, los roles profesionales, a ampliar los módulos relacionados con la investigación o la multidisciplinariedad.

Todas las aportaciones fueron tomadas en consideración por la comisión y sirvieron de base para la redacción de la propuesta definitiva.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4. Acceso y admisión de estudiantes.pdf

HASH SHA1 : Z+drUEVaVwFbV3A6O45ZDe4+ae4=

Código CSV : 72044268931495625764846

1. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la enseñanza.

El Grado de Psicología está recomendado a estudiantes interesados en el análisis y comprensión de la conducta humana desde una perspectiva plural formada por los diversos enfoques científicos existentes en la actualidad. Especialmente, está dirigido a estudiantes que persigan, no sólo una sólida formación científica y profesional, sino también humanística y con un marcado carácter de servicio al individuo y a la sociedad.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado, según establece el RD 1393/2007 en su artículo 14, se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Desde un punto de vista académico, el perfil de acceso recomendado corresponde a estudiantes que provengan de Bachillerato y hayan superado las pruebas de acceso a la universidad, preferentemente en las opciones de ciencias de la salud y ciencias sociales, aunque no se descartan las restantes (humanidades, científico-tecnológica y artes), o estudiantes que provengan de un Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente en animación socio-cultural, educación infantil o integración social. No obstante, también se admitirán estudiantes provenientes de otras vías como:

- Sistemas educativos de países pertenecientes a la UE, o que sin pertenecer a ella tengan suscritos acuerdos con el estado español, previa obtención de la credencial que da acceso a estudios universitarios españoles.
- Estar en posesión de un título universitario oficial español o, en el caso de estudios universitarios extranjeros, la homologación a un título universitario oficial español.
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Convalidación parcial de estudios extranjeros.

Además de las vías anteriores, según lo establecido en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, a partir de la entrada en vigor de este, se admitirán también estudiantes provenientes de las siguientes vías:

- Mayores de 40 años con acreditación de experiencia laboral o profesional.
- Prueba de acceso para mayores de 45 años.

La Facultad dispone de un servicio propio denominado Servicio de Información y Orientación al Estudiante (SIOE) que se encarga de coordinar y centralizar las acciones destinadas a facilitar al estudiante toda la información y asesoramiento que requiere desde que manifiesta su interés por estudiar en nuestro centro hasta que finalmente, en caso de ser admitido, pasa a formar parte de él como alumno. En este sentido, el SIOE es para el estudiante un elemento clave de referencia en sus primeros pasos en la Universidad. Además de atender consultas en distintos formatos (presencial,

telefónica, correo electrónico, correo postal, etc.), el SIOE participa de forma activa en las acciones de difusión que la Facultad emprende a través de diversos canales:

- Web de la Facultad (<http://psicologia.blanquerna.url.edu>), en la que aparece toda la información necesaria para el acceso a los estudios de Psicología, como por ejemplo las vías de acceso y el proceso de preinscripción y admisión. También en la web se puede encontrar información sobre el plan de estudios, la metodología, las prácticas, etc.
- Inserciones publicitarias en prensa escrita a partir del mes de febrero, fecha de inicio del proceso de preinscripción en los centros Blanquerna.
- Folletos informativos en los que se describe el proyecto académico, la metodología del centro y los detalles sobre el proceso de acceso y matriculación.
- Sesiones informativas abiertas, que finalizan con una visita guiada a las instalaciones de la Facultad. En ellas no sólo se informa de las características de la titulación, sino que también se resuelven todo tipo de dudas vinculadas al proceso de preinscripción, admisión y matriculación.
- Visitas guiadas a las instalaciones de la Facultad para los distintos centros que imparten bachillerato.
- Conferencias informativas de profesores de la Facultad y personal del SIOE en los centros de bachillerato de Cataluña para explicar las características de nuestro proyecto formativo y orientar sobre los distintos perfiles profesionales.
- Talleres impartidos en la Facultad dirigidos a estudiantes de bachillerato. En ellos se trabajan cuestiones relacionadas con la Psicología en sus diferentes ámbitos de intervención.
- Presencia en ferias y salones relacionados con el sector de la enseñanza universitaria, como Aula Madrid, el Saló de l'Ensenyament de Catalunya o la Fira Educativa de Tàrraga.

Los coordinadores académicos de las diferentes titulaciones también participan, de forma coordinada con el SIOE, en la orientación de las personas interesadas en cursar estudios en la FPCEE Blanquerna. A través de entrevistas concertadas, resuelven dudas de tipo vocacional sobre la decisión de cursar estos u otros estudios, en el caso de estudiantes indecisos, y aportan información complementaria para la toma de la decisión por parte del estudiante. Así mismo, estos coordinadores, a través de los planes de acogida que preparan para sus respectivas titulaciones, son personas de referencia en la tarea de facilitar al máximo la adaptación del futuro estudiante al centro.

El SIOE proporciona, a través de los diferentes canales de difusión que se han mencionado anteriormente (web, folletos, sesiones informativas, etc.), información sobre las diversas vías y requisitos de acceso. En este sentido, el artículo 14, del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, especifica que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás

mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Formación Profesional, mayores de 25 años, titulados universitarios, etc.

Especial atención merecen los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad. Es por ello que, recientemente, el Equipo Directivo de la FPCEE Blanquerna ha aprobado un protocolo de actuación elaborado por el Servicio de Orientación Personal (SOP) de la FPCEE Blanquerna para acoger a estudiantes con algún tipo de discapacidad. Dentro de las actuaciones recogidas en este protocolo se encuentran, entre otras, la adaptación de la prueba de acceso, la reserva de un 3% de plazas dentro del total de plazas que se ofrecen en estos estudios de Grado o la reserva de una plaza de aparcamiento en la Facultad.

La Facultad se adaptará a los cambios o modificaciones que la legislación disponga en el futuro en relación al acceso a los estudios del Grado de Psicología.

4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales.

Si bien para esta titulación no existen unas pruebas de acceso especiales, más allá de los requisitos exigidos por la legislación vigente, la FPCEE Blanquerna realiza una prueba de acceso propia. Esta prueba consiste principalmente en un cuestionario con preguntas de comprensión lectora y de razonamiento y cálculo matemático. La calificación obtenida en esta prueba tiene una repercusión del 25% en la calificación final de acceso (“nota de corte”), que es la que permite establecer la lista de admisión y la lista de espera.

Los datos recogidos son tratados de acuerdo con lo que se establece la ley de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre).

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La FPCEE Blanquerna considera esencial el apoyo y la orientación a los nuevos estudiantes. El curso se inicia con un acto de bienvenida en el Auditorio de la Facultad para todos los alumnos de nuevo ingreso a esta titulación. En este primer encuentro, el Decano y el Vicedecano de Grado dan la bienvenida a los estudiantes y éstos reciben información sobre aspectos básicos del funcionamiento de la Facultad y sus servicios. Desde un primer momento conocen a los coordinadores académicos de su titulación y a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se podrán dirigir en caso de tener cualquier problema, y reciben información sobre los horarios, las prácticas, la normativa académica, etc. Posiblemente, la parte más importante de esta primera sesión sea el contacto con los coordinadores como personas de referencia.

Posteriormente, durante la primera semana del curso, los estudiantes se dividen en grupos reducidos de entre 12 y 15 alumnos con un tutor, quien constituye el primer nivel de orientación y asistencia del estudiante recién matriculado. Cada semestre y

cada curso, el estudiante tiene asignado uno de estos profesores-tutores. Su figura es clave en el organigrama estructural de la Facultad, puesto que cada semestre se constituyen estos grupos reducidos con un tutor asignado a cada uno de ellos. Esta estructura permite un trabajo práctico y de profundización de los contenidos con un grupo limitado de alumnos, y además otorga al alumno una figura próxima de interlocución y de orientación académica que consideramos esencial.

Durante las dos primeras semanas del curso, se organizan sesiones específicas para dar a conocer a los nuevos estudiantes el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, así como las instalaciones tecnológicas y laboratorios del centro, con especial incidencia en el uso de los instrumentos informáticos.

El estudiante, también desde el mismo momento de ingreso, recibe una clave y un password que le permite acceder a la intranet de la Facultad (Blink), en la que puede encontrar información de sus grupos académicos, así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad. Igualmente, desde el momento de la matriculación, el estudiante recibe guía del estudiante y la agenda, en la que aparece la normativa del centro, el calendario académico e informaciones útiles en el día a día de su vida académica.

Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y castellano que se desarrollan en horario compatible con su actividad académica.

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE) juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación a los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes a lo largo de toda su carrera. Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

- Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.
- Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de orientación Personal (SOP), etc.
- Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.
- Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.
- Participar de forma activa en la organización y difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.
- Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.

- Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.
- Coordinar la participación de los estudiantes en los actos de graduación de la FPCEE Blanquerna.

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, la FPCEE Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace 12 años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal.

Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del tutor. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) Atención directa:

A los estudiantes

Orientar en el ámbito personal, académico y social.
 Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.
 Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.
 Orientar en el proceso de aprendizaje.
 Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.
 Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.
 Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.
 Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes –normalmente asociadas a trastornos psicológicos– desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

Al profesorado:

Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.

Trabajar conjuntamente con coordinadores, tutores y profesores. Así mismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

2) SOP-TIC (tecnologías información):

Apoyo vía correo electrónico, de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio.

Página web: Pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, drogas, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño...) <http://fpce.blanquerna.edu/sop>. Dentro de la página web se encuentra el “espacio de encuentro” que consiste en un espacio interactivo en el que los estudiantes intercambian información y comparten experiencias de distinta índole.

3) SOP-ERASMUS:

Ofrece apoyo al alumnado en el ámbito de la movilidad internacional, tanto a los que vienen a nuestra Facultad (de forma presencial) como a los que se van a otras universidades (vía correo electrónico).

4) SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

5) Promoción de la salud:

Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades:

Charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...).

Talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

6) SOP-ATENES:

La Atención a Estudiantes con Necesidades ESpecíficas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

Dirigidos al estudiante:

Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad.

El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

- Adaptaciones de acceso al currículum:

Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.

Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.

Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.

Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.

Potenciación de los recursos personales de cada estudiante

- Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).

Coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios.

Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.

Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática...).

Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de la toda la comunidad educativa: los estudiantes, los tutores, los profesores y el personal de administración y servicios.

Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes).

- Coordinación de la asignatura “*Acompañamiento a las personas con discapacidad*”. El objetivo de la asignatura es promocionar buenas prácticas y actitudes frente a las personas con discapacidad y dar a conocer los planteamientos más actuales, así como procurar unos conocimientos teóricos y prácticos que nos acercarán a una convivencia normalizadora.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Regulación general

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo del consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004, establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, específicamente:

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos

Artículo 13. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado.

Proceso

- 1) El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.
- 2) El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que

provenza. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.

- 3) Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y la preside el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).
- 4) Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
- 5) De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.
- 6) La resolución definitiva será comunicada al solicitante a través de la Secretaria Académica de la Facultad donde cursa sus estudios.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : Planificación de las enseñanzas GSIC.pdf

HASH SHA1 : t3Ae5lVt2KjVJVjKJ24IJK+2BWA=

Código CSV : 72044279233257859434088

1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Estructura de las enseñanzas

5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla resumen de distribución de créditos según tipología de materias:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60 66
Obligatorias	114 108
Optativas	42
Prácticas externas	12
Trabajo de final de grado	12
TOTAL	240

El plan de estudios contiene ~~60~~ 66 créditos de formación básica, de los cuales 36 están vinculados a las materias que figuran al anexo II del RD 1393/2007 correspondientes a la rama de conocimiento Ciencias de la Salud a la cual está adscrito el grado de psicología. Los criterios para seleccionar la composición de materias de la formación básica han sido los siguientes:

- a) **Razones estructurales.** Diseñar una estructura común en los diferentes grados de la FPCEE Blanquerna para facilitar el tránsito de una a otra titulación, el reconocimiento y la transferencia de créditos y asegurar un trabajo homogéneo por competencias de la formación básica.
- b) **Nivel de inglés B2.** La formación básica incluye el aprendizaje de la lengua inglesa. La FPCEE Blanquerna ha introducido esta materia como obligatoria en todos los grados para que los estudiantes puedan obtener el reconocimiento de un nivel de inglés B2 de acuerdo con el marco europeo común de referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa y un certificado en el cual consten los créditos cursados en modalidad AICLE -Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera-.
- c) **Valores humanísticos.** Reforzar los elementos más significativos que identifican y comparten las titulaciones de la FPCEE Blanquerna. En esencia, plantear una formación desde una perspectiva amplia y humanística que ofrezca una visión biopsicosocial del ser humano. De acuerdo con este planteamiento, los objetivos de aprendizaje están relacionados explícita o implícitamente con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura democrática y de la paz. Entendemos que la transmisión de valores humanísticos no tiene que ser función exclusiva de

determinadas asignaturas, si bien constituye la esencia de algunos módulos. Debe ser una tarea educativa paciente y constante, desarrollada por todo el profesorado a través del cúmulo diverso de asignaturas que componen el currículum.

Tanto las prácticas externas como el trabajo final de grado se ofrecen en el último curso, y tienen una extensión de 12 ECTS. En la medida de lo posible, está previsto que el trabajo esté relacionado con las prácticas. Por su parte la optatividad, correspondiente a 36 ECTS, también está situada al final del currículum, entre otras razones, para facilitar el enlace con el posgrado.

Tabla resumen de las materias de formación básica y su correspondencia con las materias básicas por rama de conocimientos (RD 1393/2007):

Rama	Créditos	Materias básicas (RD 1393/2007)	Asignatura	Créditos
Ciencias de la salud	36	Psicología	Metodología para el trabajo universitario en Psicología	6
		Psicología	Psicología social	6
		Estadística	Fundamentos de método científico: estadística	6
		Biología, Psicología	Psicobiología I	6
		Biología, Psicología	Psicobiología II	6
		Fisiología, Biología, Psicología	Psicofisiología	6
Ciencias sociales y jurídicas	12	Psicología, Historia	Historia de la psicología	6
		Antropología	Antropología	6
Artes y Humanidades	12 18	Filosofía	Pensamiento contemporáneo	6 12
		Idioma moderno	Inglés	6

5.1.2 Explicación general de la planificación del plan de estudios

Las competencias como eje vertebrador del plan de estudios

La convergencia hacia un Espacio Europeo de Educación Superior, además de suponer un avance en cuestiones fundamentales como el aseguramiento de los sistemas de garantía de calidad, la consecución de un sistema integrado y comparable en la UE, la apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida, implica un cambio de paradigma muy importante en la metodología de enseñanza-aprendizaje. El graduado deja de ser el resultado de la adquisición de una suma de contenidos, para pasar a ser alguien que es capaz de demostrar que posee una serie de características acordes a un perfil de formación previamente definido en términos de competencias. Este planteamiento curricular obliga a modificar el modelo clásico de clase magistral y orientar la metodología hacia la actividad que debe desarrollar el estudiante. Por consiguiente, es necesario ensanchar el enfoque tradicional de las asignaturas, basado fundamentalmente en la adquisición de contenidos y en las horas lectivas, y situarse en un modelo de enseñanza-aprendizaje más amplio, centrado en la adquisición de competencias y en nuevos escenarios docentes. Así pues, el primer estadio de la elaboración del plan de estudios es la **definición de un perfil de formación** basado en las competencias genéricas, las competencias específicas y los fundamentos científicos que deberá adquirir el futuro graduado.

La reflexión sobre la organización curricular ha sido guiada por los siguientes objetivos:

- Preservar las características coherentes con el modelo que impulsa el proceso de convergencia europea que han distinguido la docencia de la FPCEE Blanquerna, como, por ejemplo, el aprendizaje a través de seminarios.
- Posibilitar una mayor y mejor interrelación entre contenidos, entre competencias, y entre contenidos y competencias.
- Revisar y mejorar los sistemas de evaluación.
- Dar una mayor coherencia en la secuenciación de los aprendizajes.
- Optimizar la selección de los contenidos y las competencias que se consideran esenciales para el perfil de formación.

Estructura y organización modular

El grado en Psicología se fundamenta en una estructura modular, más flexible y apta para adaptarse al nuevo paradigma de enseñanza-aprendizaje que la organización clásica de asignaturas aisladas. Entendemos por módulo una unidad académica de organización, planificación y evaluación del currículum que engloba una o más materias y, a su vez, asignaturas y en el cual se fijan unos objetivos de aprendizaje para la adquisición de determinadas competencias.

Un módulo es una unidad de programación que no se limita a la consideración tradicional de una asignatura sino que se caracteriza por la integración de los contenidos de varias asignaturas en unidades más amplias que tienen sentido desde el punto de vista de las competencias a conseguir. De esta forma, una organización modular del currículum evita la fragmentación característica de los currículos

compartimentalizados en asignaturas y facilita la integración de diferentes tipos de contenidos, su aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias.

La evaluación de los estudiantes es por módulos y, obligatoriamente, formativa y continuada. Las asignaturas constan de 6 ECTS y se agrupan en módulos de hasta 18 ECTS. La duración de los módulos mayoritariamente es semestral para favorecer la movilidad de los estudiantes. Cada semestre tiene una carga lectiva de 30 ECTS. De todas maneras, puede haber diferentes módulos que conformen una unidad a lo largo de más de un semestre con una evaluación que tenga presente la consecución de determinadas competencias al final de este proceso de aprendizaje (eso implica la existencia de posibles incompatibilidades en la matrícula de los módulos).

Procedimiento de coordinación académica

Cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas. Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura de coordinador de módulo es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran; es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del grado que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado.

Escenarios de enseñanza-aprendizaje

El grado en Psicología consta fundamentalmente de cuatro escenarios de enseñanza-aprendizaje:

a) Clase en gran grupo. Escenario de aprendizaje caracterizado por el rol directivo de un profesor que asume el protagonismo de la sesión fundamentada en la exposición de temas. Las clases en gran grupo no dejan de tener un papel importante en las enseñanzas universitarias en Europa. Este escenario ofrece fácilmente a los estudiantes visiones panorámicas completas de los diversos temas y problemas importantes de cada materia, expuestas de forma sintética. Facilita a su vez superar los obstáculos de comprensión de los conocimientos, obliga a sistematizar coherentemente informaciones diversas y motiva para el estudio.

Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

b) Clase en grupos reducidos. Los grupos reducidos de aprendizaje están diseñados para complementar las clases en gran grupo. El número de estudiantes se reduce a conveniencia del desarrollo de la asignatura. De manera que el grupo no condiciona la dinámica de la clase, sino al contrario, se organizan subgrupos de trabajo en función de las actividades planificadas. Este sistema permite llevar a cabo tutorizaciones grupales

de trabajos prácticos, supervisiones de actividades de los estudiantes, sesiones preparatorias para la presentación de trabajos ante el grupo entero, etc.

Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

c) Seminario. El trabajo por competencias exige un planteamiento integral de conceptos y procedimientos tan específicos como transversales. Esta opción no nos resulta nada desconocida puesto que desde hace muchos años en la FPCEE Blanquerna trabajamos con esta metodología a través de los seminarios. El seminario permite desarrollar un proceso de construcción colectiva del conocimiento que se realiza a partir de la interacción entre los miembros de un grupo heterogéneo, de entre 12 y 15 estudiantes, en un plano de igualdad y con un tutor que promueve y facilita este proceso. El espacio de seminario favorece y potencia la interrelación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias. El trabajo a desarrollar está asociado a las competencias transversales del grado y a las competencias específicas relacionadas con las asignaturas de los módulos o, cuando sea el caso, con las prácticas y el trabajo final de grado. Este planteamiento permite establecer una relación más nítida entre el seminario y las asignaturas, favoreciendo un trabajo procedimental más consistente y, consecuentemente, una mejor construcción del conocimiento. El equipo docente de los seminarios está formado por el profesorado que imparte asignaturas en aquel mismo semestre. El seminario se evalúa conjuntamente con las asignaturas del módulo formando parte de una misma unidad de organización, planificación y evaluación.

Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos del módulo impartidos por el profesor titular de una asignatura de uno de los módulos del semestre.

d) Prácticas externas. Muchos de los módulos del plan de estudios incluyen el desarrollo de competencias que precisan de escenarios reales de enseñanza-aprendizaje. A tal efecto, el plan docente del módulo de Pràcticum se basa fundamentalmente en la realización de actividades prácticas externas de carácter obligatorio. El seguimiento de dichas actividades se lleva a cabo desde el escenario del seminario, bajo la supervisión y orientación del profesor. Es un contexto idóneo para que los estudiantes puedan aportar y compartir sus respectivas experiencias que favorece la construcción de conocimiento a través de la interacción grupal y facilita la articulación entre práctica y reflexión teórica.

Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un tutor del centro externo y un profesor-tutor de la universidad.

Organización horaria: dedicación del estudiante y del profesorado

El horario semanal está compuesto de dos espacios de dos horas cada uno de ellos. En el primero se distribuyen cinco asignaturas impartidas a través de sesiones en gran grupo. En la segunda franja el estudiante asiste a dos sesiones de seminarios, mientras que el resto de días se reserva para clases en grupos reducidos.

Por lo que respecta al **profesorado**, ordinariamente, la docencia de una asignatura implica la siguiente dedicación:

a) Clase en gran grupo. A lo largo de la semana, el profesor de una asignatura imparte una clase en gran grupo, en una sesión de dos horas.

b) Clase en grupos reducidos. Dispone de una franja horaria amplia para acordar con los otros profesores del módulo sesiones de clase con grupos reducidos. Su dedicación al respecto es de dos horas.

c) Seminario. Asimismo es tutor de seminario a lo largo de dos sesiones de dos horas semanales, cada una correspondiente a un módulo distinto (en cada semestre hay dos módulos con su correspondiente espacio de seminario).

Todas estas actividades son de tipo presencial. Además, el profesor dispone de una dedicación semanal destinada a la tutorización para orientar y asesorar al estudiante a nivel académico.

Por su parte el **estudiante**, además del trabajo presencial, ya sea en clases en gran grupo, clases en grupos reducidos, seminarios o prácticas externas, asiste a tutorizaciones, desarrolla un trabajo dirigido fuera del aula por el profesor y desarrolla también el trabajo autónomo necesario para superar la evaluación de los distintos módulos.

Los módulos del Grado de Psicología constan de 6, 12, y 18 créditos ECTS. La dedicación del estudiante a cada uno de los módulos dependerá de su número de créditos. En este sentido, cada crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo que el estudiante debe desempeñar. El estudiante, además del trabajo presencial, ya sea en clases en gran grupo, clases en grupos reducidos, seminarios o prácticas externas, asiste a tutorizaciones, desarrolla un trabajo dirigido fuera del aula por el profesor y desarrolla también el trabajo autónomo necesario para superar la evaluación de los diferentes módulos. En la mayor parte de los módulos, excepto Prácticum y Trabajo final de grado, la dedicación del estudiante por cada crédito ECTS se distribuye de la siguiente manera:

- 32% (8 h) de trabajo presencial (clases en gran grupo, seminarios y clase en grupo reducido)
- 32% (8 h) de trabajo dirigido fuera del aula y tutorizaciones
- 36% (9 h) de trabajo autónomo

Por lo que respecta al Prácticum, la dedicación es la siguiente:

- ~~10% (2,5 h) de trabajo presencial~~
- ~~10% (2,5 h) de trabajo dirigido y tutorizaciones~~

- ~~60% (15 h) de estancias en centros~~
- ~~20% (5 h) de trabajo autónomo~~

10% (2,5h) de trabajo presencial
10% (2,5h) de trabajo dirigido y tutorizaciones
80% (20h) de estancias en centros

De este modo, el estudiante podrá realizar 240 horas de prácticas en el centro escogido, considerando que las horas de trabajo autónomo quedan ya incluidas en el cómputo de horas de permanencia en el centro.

Por lo que respecta al Trabajo final de grado, la dedicación es la siguiente:

- 10% (2,5 h) de trabajo presencial
- 10% (2,5 h) de trabajo dirigido y tutorizaciones
- 80% (20 h) de trabajo autónomo

Menciones que se proponen

El Grado de Psicología de la FPCEE Blanquerna está configurado por un conjunto de módulos que permiten a los futuros psicólogos adquirir destrezas para la evaluación y el tratamiento de diferentes problemas relacionados con su área de trabajo.

En el apartado 3.1. de esta memoria (*competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que sean exigibles para otorgar el título*) ya hacemos referencia a tres perfiles profesionales en este título de grado, que se concretarían en las siguientes menciones:

- Psicología clínica
- Psicología de la educación
- Psicología de las organizaciones

Dichas menciones tendrían la siguiente estructura:

- Módulos optativos vinculados a la mención: mínimo de 18 ECTS
- Prácticum vinculado a la mención: 12 ECTS
- Trabajo de final de grado vinculado a la mención: 12 ECTS

Relación de menciones y de los módulos optativos, créditos del Prácticum y créditos del Trabajo de final de Grado específicos de cada mención:

Título de la mención	Módulos optativos específicos de la mención (18 ECTS)	Módulo de Prácticum (12 ECTS)	Módulo de trabajo de final de grado (12 ECTS)
Mención en Psicología clínica (42 ECTS)	<i>Módulos optatividad (7º semestre):</i> -Psicología dinámica -Modelos cognitivo-conductuales - Psicología y familia -Intervención psicológica en personas mayores <i>Módulos optatividad (8º semestre):</i> -Psicología sistémica -Psicología humanista -Psicología del pensamiento y del lenguaje -Psicología de las adicciones -Psicología jurídica	Prácticum	Trabajo de final de grado
Mención en Psicología de la educación (42 ECTS)	<i>Módulo optatividad (6º semestre):</i> -Bases de intervención psicopedagógica (6 ECTS) <i>Módulos optatividad (7º semestre):</i> -Orientación psicopedagógica (6 ECTS) <i>Módulos optatividad (8º semestre):</i> -Psicología del pensamiento y del lenguaje (6 ECTS)	Prácticum	Trabajo de final de grado

Mención en Psicología de las organizaciones (42 ECTS)	<i>Módulo optatividad (6º semestre):</i> -Bases de intervención en psicología de las organizaciones (6 ECTS) <i>Módulos optatividad (7º semestre):</i> -Psicología del trabajo y de la salud laboral (6 ECTS) <i>Módulos optatividad (8º semestre):</i> -Psicología de las organizaciones (6 ECTS)	Prácticum	Trabajo de final de grado
--	--	-----------	------------------------------

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA			
ESCENARIOS	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
Clase en gran grupo	Clases teóricas/expositivas Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el estudiante	Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos. Escenario caracterizado por el rol directivo de un profesor que fundamenta la sesión en la exposición de temas. Se ofrece a los estudiantes visiones panorámicas completas de los diversos temas y problemas importantes de cada materia, expuestas de forma sintética. <i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.</i>	• Pruebas objetivas • Pruebas de respuesta corta • Pruebas orales • Pruebas de desarrollo, ejecución y resolución de problemas • Informes sobre actividades, etc.
Clase en grupo reducido	Estudio de casos Aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados Resolución de problemas Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos Tutorizaciones grupales Supervisiones de actividades de los estudiantes; sesiones preparatorias para la presentación de trabajos ante el gran grupo de la asignatura	Sesiones monográficas supervisadas por el profesor con participación compartida. Escenario caracterizado por la construcción del conocimiento a través de la interacción y la actividad. Los grupos reducidos de aprendizaje están diseñados para complementar las clases en gran grupo. El número de estudiantes se reduce a conveniencia del desarrollo de la asignatura (se organizan subgrupos de trabajo en función de las actividades planificadas). También se incluyen prácticas de aula como, por ejemplo, uso y conocimiento del programa SPSS. <i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.</i>	Ver evaluación en el escenario <i>seminario</i> .
Seminario	Estudio de casos Aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados	Sesiones orientadas a favorecer y potenciar la interrelación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias de un módulo y competencias transversales del grado.	La evaluación en grupos reducidos y seminarios exige los siguientes acuerdos entre el equipo docente: • Qué evaluar, las competencias que se deben adquirir, organización temática, metodología, logística, etc. • La metodología evaluativa con relación a contenidos,

csv: 720646699393088

	Resolución de problemas Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos Aprendizaje basado en problemas (ABP) Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas	Escenario caracterizado por la construcción del conocimiento a través de la interacción y la actividad. El trabajo a desarrollar está asociado a las competencias transversales del grado y a las competencias específicas relacionadas con las asignaturas de los módulos o, cuando sea el caso, con las prácticas y el trabajo final de grado. El seminario se evalúa conjuntamente con las asignaturas del módulo formando parte de una misma unidad de organización, planificación y evaluación. <i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos del módulo. El equipo docente está formado por el profesorado que imparte asignaturas en el mismo semestre.</i>	procedimientos y actitudes y sobre productos procesos e instrumentos (registros, observación, diarios, portafolios, memorias, etc.), su porcentaje de calificación, estrategias parciales de recuperación en caso de evaluación negativa, etc. • Los criterios de evaluación de modo que los estudiantes tengan claro el sistema de evaluación en relación con los contenidos, las competencias, los instrumentos utilizados y su ponderación en la calificación final. Debido a las características de este tipo de escenarios, existe un amplio abanico de alternativas evaluativas: • Presentaciones orales • Grado de participación activa • Adaptación a la audiencia • Mapas conceptuales • Autoevaluación • Autoevaluación de la participación • Portafolios • Memorias analíticas • Estudio de casos • Informes • Contratos de aprendizaje • Pósters • Cuadernos de notas <i>En grupos reducidos y seminarios la evaluación es más compleja que en otras modalidades de enseñanza debido a la mayor preponderancia relacionada con competencias instrumentales, de actitudes y valores. La evaluación es necesariamente continua y formativa, de manera que se valora el proceso de aprendizaje tanto como el resultado final. Los seminarios y grupos reducidos de aprendizaje integrados en los módulos junto con diversas materias, implican una evaluación alternativa a los modelos basados en resultados.</i>
Clase práctica	Prácticas en el aula Ejercicios prácticos de actividades programadas en el	Sesión correspondiente a cualquier tipo de prácticas de aula, (prácticas de laboratorio, aplicación del SPSS en el aula de informática, etc.).	• Pruebas objetivas • Pruebas de respuesta corta • Pruebas orales

	módulo Resolución de problemas Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos	Escenario caracterizado por mostrar modelos de actuación. <i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.</i>	• Pruebas de desarrollo • Trabajos y proyectos • Informes/Memorias de prácticas • Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas • Sistemas de autoevaluación • Escalas de actitudes • Técnicas de observación • Portafolio
TRABAJO DIRIGIDO FUERA DEL AULA			
ESCENARIOS	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas (ABP) Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas	Sesión de formación realizada en entidades externas a la Universidad. Escenario caracterizado por mostrar modelos profesionales de intervención en un contexto laboral. <i>Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un tutor del centro externo y un profesor-tutor de la universidad.</i>	Además de entrevistas y sesiones de discusión e intercambio de experiencias en el seminario de prácticas, el instrumento central de la evaluación es la Memoria que los estudiantes elaboran al finalizar su período de prácticas externas, la cual consta de los siguientes elementos: • Descripción del centro colaborador • Planificación de las prácticas • Desarrollo de las prácticas • Valoración de la experiencia Valoración de la formación y asesoramiento recibidos por parte del centro
Tutoría	Aprendizaje basado en problemas (ABP) Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas Aprendizaje orientado a proyectos Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución	Sesión de tutoría. Escenario caracterizado por la atención personalizada a los estudiantes, ya sea presencial o en formato virtual. Relación personalizada de ayuda, donde un profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo. <i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia o del módulo impartido por el profesor titular de la asignatura o el profesor-tutor de seminario prácticas o trabajo final de grado.</i>	A través de la tutoría podemos establecer sistemas de recogida sistemática de información de acuerdo a criterios previamente definidos que permitan desarrollar una evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes. Entre estos métodos destacan: • Registros de observación • El portafolio • La entrevista
Congreso de	Presentación de una	Sesión plenaria en el Auditorio de la FPCEE	La evaluación de la participación en el congreso de estudiantes

csv: 7205336620326655993088

estudiantes	comunicación o de un póster Participación activa en la preparación y exposición de un trabajo personal en un congreso científico dirigido a los estudiantes de la FPCEE Blanquerna	Blanquerna donde concurren estudiantes de todos los grados. Al final de cada curso se celebra un congreso de estudiantes abierto a todo el colectivo de la Facultad y en el que los alumnos de 4º tienen la oportunidad de presentar sus trabajos finales de grado. A grandes rasgos los objetivos de esta actividad son: - Facilitar espacios para la reflexión y la valoración crítica de temas de especial interés relacionados con los grados impartidos en la Facultad. - Potenciar la comunicación entre los estudiantes sobre los trabajos desarrollados a lo largo del curso. - Transmitir la necesidad de compartir conocimientos y experiencias con los otros profesionales, enfatizando particularmente el componente de aprendizaje existente en cualquier congreso o Jornada científica. <i>Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un profesor-tutor de la universidad.</i>	podrá incorporarse a la del trabajo de fin de Grado, como compendio de las materias del plan de estudios. Básicamente los aspectos a tener en cuenta son: - Valoración del trabajo por parte del equipo docente del módulo. - Informe por parte del Comité Científico del congreso. - Análisis y valoración de la presentación, ya sea de la comunicación o del póster.
--------------------	--	--	--

TRABAJO AUTÓNOMO

ESCENARIOS	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
Estudio y trabajo autónomo individual	Aprendizaje orientado a proyectos Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución Contrato de aprendizaje Desarrollo del aprendizaje	Objetivo: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en el aula. Estudio personal (preparación de exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, resolver problemas y ejercicios, etc.).	Entre los recursos existentes, los más destacados son: - El autoinforme - La observación - El diario reflexivo y los relatos autobiográficos - El portafolios - Mapas conceptuales y la UVE de Gowin - Episodios críticos - La autoevaluación

csv: 72053012216742665593369

	autónomo		
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas Aprendizaje cooperativo Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa	Objetivo: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje de forma interactiva. Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en el aula.	

**RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO OFICIAL
DE GRADUADO/DA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD RAMON LLULL
PARA EL CURSO 2012-2013**

MODIFICACIÓN Nº 1:

1. Apartado de la memoria verificada que se quiere modificar:

5. Planificación de las enseñanzas

- 5.1. Estructura de las enseñanzas
Organización del Plan de estudios

2. Breve descripción de la modificación:

En el Grado de psicología elaborado por la FPCEE Blanquerna se establecieron diferentes incompatibilidades académicas. Una vez desplegados tres de los cuatro cursos académicos se considera que no hay criterios académicos que justifiquen la conveniencia de mantener algunas de las incompatibilidades establecidas en un inicio.

Esta argumentación se fundamenta a partir de dos consideraciones. Por un lado, el hecho que haya competencias coincidentes en módulos posteriores no quiere decir que sea imprescindible tenerlas superadas. De hecho, las competencias pueden tener diferentes niveles de dominio y ser objeto de evaluación desde diferentes indicadores. Además, en la mayoría de los casos las competencias que aparecen en más de un módulo permiten complementar o reforzar la adquisición de una determinada competencia. Por otro lado, hay bastantes competencias que no son coincidentes entre los módulos que se planteaba la incompatibilidad.

Las incompatibilidades que actualmente aparecen en la memoria del Grado de Psicología son las siguientes:

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para cursar el módulo *Métodos de Investigación* hace falta haber superado el módulo *Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad I*.

Comentario: Una vez implementado el tercer curso de psicología consideramos injustificado mantener este requisito para cursar el módulo de *Métodos de Investigación* debido a su complementariedad e incluso por el elemento facilitador para la adquisición de competencias que puede suponer cursar los dos módulos simultáneamente para aquellos que no hayan superado el módulo de *Conocimientos y estrategias para aprender a la universidad I*.

- PRÁCTICUM

Para cursar el Prácticum hace falta haber superado satisfactoriamente los dos primeros cursos de Grado.

Comentario: Una vez implementado el tercer curso del grado de psicología consideramos más adecuado establecer como requisitos la superación de un determinado número de créditos del grado de Psicología sin especificar de qué cursos tienen que ser estos créditos.

- TRABAJO FINAL DE GRADO

Para cursar el módulo Trabajo final de grado hace falta haber superado los módulos *Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad I*, *Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad II* y *Métodos de Investigación*.

Comentario: Una vez implementado el tercer curso del grado de psicología consideramos más adecuado establecer como requisitos la superación de un determinado número de créditos del grado de Psicología sin especificar los módulos.

Dicho esto, se proponen los siguientes cambios:

- Módulo: METODOS DE INVESTIGACIÓN. Eliminar el requisito.
 - a) Eliminar el requisito que especifica que se tiene que tener superado el módulo *Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad I* para poder cursar el módulo de *Métodos de Investigación*.
- Módulo: PRACTICUM. Cambiar los requisitos:
 - a) Eliminar el requisito que especifica que hace falta tener aprobados los dos primeros cursos del Grado de Psicología.
 - b) Incluir el requisito: Para a cursar el *Prácticum* hace falta tener aprobados un mínimo de 130 créditos de la formación del Grado en Psicología.
- Módulo: TREBAJO FINAL DE GRADO. Cambiar los requisitos:
 - a) Eliminar los requisitos que especifiquen que se han de haber superado los módulos *Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad I* y *Conocimientos y estrategias para aprender en la universidad II* y *Métodos de Investigación*.
 - b) Incluir el requisito: Para cursar el *Trabajo Final de Grado Prácticum* hace falta tener aprobados un mínimo de 130 créditos de la formación del Grado en Psicología.

MODIFICACIÓN Nº 2:

1. Apartado de la memoria verificada que se quiere modificar

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

2. Breve descripción de la modificación:

Durante los primeros años de implementación del nuevo plan de estudios del Grado de Psicología se han evidenciado algunos aspectos referentes a la estructura del plan de estudios y organización de determinados módulos que propician el planteamiento de algunos cambios en el plan de estudios. La propuesta de los cambios consiste en la división de algunos módulos sin afectar a los contenidos ni a las competencias que se trabajan en la globalidad del plan de estudios. Los motivos de los cambios responden principalmente a los siguientes aspectos: a) Facilitar el trabajo modular al dividir aquellos módulos formados por materias que no comparten una misma área de conocimientos o base epistemológica que facilite la integración de los conocimientos en los primeros años de formación en psicología b) Beneficiar la claridad en la evaluación de determinados módulos formados por materias que trabajan y evalúan competencias diferentes, c) Facilitar el reconocimiento de créditos de estudiantes que han cursado otros estudios o cursos del mismo estudio en otras universidades, d) Facilitar la movilidad de los estudiantes del grado de psicología Blanquerna a otras universidades europeas así como facilitar el desarrollo y el seguimiento de los estudios en Blanquerna de los estudiantes Erasmus que provienen de otras universidades.

Por todo lo comentado se proponen los siguientes cambios en la estructura organizativa del plan de estudios del Grado de Psicología que no afecta ni a los contenidos ni a las competencias que se trabajan en el plan de estudios actual aprobado por la ANECA.

- Dividir el Módulo del primer semestre de primer curso: “Conocimientos y Estrategias para Aprender en la Universidad” de 12 créditos en dos módulos de 6 créditos.

Actual:

MÓDULO: Conocimientos y Estrategias para Aprender en la Universidad I (12 ECTS)	
Metodología para el trabajo universitario en psicología	Fundamentos del método científica: Estadística

Propuesta de cambio para quedar así:

MÓDULO: Conocimientos y Estrategias para Aprender a la Universidad I (6 ECTS)	MÓDULO: Fundamentos para el análisis de datos (6 ECTS)
Metodología para el trabajo universitario en psicología	Fundamentos del método científico: Estadística

- Dividir el Módulo del primer semestre de primer curso: “Bases Psicológicas del Comportamiento” de 18 ECTS en un módulo de 12 ECTS y uno de 6 ECTS.

Actual:

MÓDULO: Bases psicológicas del comportamiento (18 ECTS)		
Psicología básica I	Psicología básica II	Bases de la comunicación y la cognición humana

Propuesta de cambio para quedar así:

MÒDUL: Bases psicológicas del comportamiento (12 ECTS)		MÓDUL: Comunicación y Cognición (6 ECTS)
Psicología básica I	Psicología básica II	Bases de la comunicación y la cognición humanas

Dividir el Módulo del segundo semestre del primer curso: “Bases sociales del Comportamiento” de 18 ECTS en un módulo de 12 ECTS y uno de 6 ECTS.

Actual:

Actual:

MÓDULO: Bases sociales del comportamiento (18 ECTS)		
Antropología	Historia de la psicología	Psicología social

Propuesta de cambio para quedar así:

MÒDUL: Bases sociales del comportamiento (12 ECTS)		MÒDUL: Desarrollo histórico de la Psicología (6 ECTS)
Antropología	Psicología social	Historia de la Psicología

- Dividir el Módulo del segundo semestre del tercer curso: “Evaluación y diagnóstico II” de 18 ECTS en un módulo de 12 ECTS y uno de 6 ECTS.

Actual:

MÓDULO: Evaluación y diagnóstico psicológico II (18 ECTS)		
Evaluación y psicopatología en adultos	Evaluación y psicopatología infantil y juvenil	Neuropsicología

Propuesta de cambio para quedar así:

MÓDULO: Evaluación y diagnóstico psicológico II (12 ECTS)		MÓDULO: Evaluación en Neuropsicología (6 ECTS)
Evaluación y psicopatología en adultos	Evaluación y psicopatología infantil i juvenil	Neuropsicología

Esta modificación es un cambio organizativo de las materias que no afecta ni a los contenidos ni a las competencias que forman parte.

El cuadro final del plan de estudios quedaría de la siguiente manera:

GRADO DE PSICOLOGIA							
1er Curso	1 S	MÓDULO: Conocimientos y Estrategias para Aprender en la Universidad I (12 6 ECTS)	MÓDULO: Fundamentos para el análisis de datos (6 ECTS)		MÓDULO: Bases psicológicas del comportamiento (18 12 ECTS)		MÓDULO: Comunicación i Cognición (6 ECTS)
		Metodología para el trabajo universitario en psicología	Fundamentos del método científico: Estadística		Psicología básica I	Psicología básica II	Bases de la comunicación y la cognición humanas
	2 S	MÓDULO: Bases sociales del comportamiento (18 12 ECTS)			MÓDULO: Desarrollo histórico de la psicología (6 ECTS)	MÓDULO: Psicología del ciclo vital (12 ECTS)	
		Antropología	Psicología social	Historia de la psicología	Psicología del desarrollo I	Psicología del desarrollo II	
2º Curso	1 S	MÓDULO: Bases pb del comp. I (6 ECTS)	MÓDULO: Humanidades (12 ECTS)			MÓDULO: Persona y contexto I (12 ECTS)	
		Psicobiología I	Psicología y sociología de la transcendencia	Pensamiento contemporáneo	Psicología de la educación	Psicología de los grupos	
	2 S	MÓDULO: Bases psicobiológicas del comportamiento II (12 ECTS)			MÓDULO: C. E. A. U. II (6 ECTS)	MÓDULO: Persona y contexto II (12 ECTS)	
		Psicobiología II	Psicofisiología	Inglés	Psicología de la personalidad	Psicopatología	
3er Curso	1 S	MÓDULO: Métodos de investigación (12ECTS)			MÓDULO: Evaluación psicológica I I (18 ECTS)		
		Metodología observacional y estudio de casos	Diseños experimentales y cuasiexperimentales		Ámbito clínico	Ámbito educativo	Ámbito de las organizaciones
	2 S	MÓDULO: (6 ECTS) Intervención psicoterapéutica	MÓDULO: Optatividad (6 ECTS)		MÓDULO: Evaluación y diagnóstico psicológico II (18 12 ECTS)		Evaluación Neuropsicológica (6 ECTS)
		Bases de intervención psicoterapéutica	Interven- ción psico- pedagógica	Intervenció n en las organizacio nes	Evaluación y psicopatología infantil y juvenil	Evaluación y psicopatología en adultos	Neuropsicología

4º Curso	1 S	MÓDULO: Prácticum (12 ECTS)	MÓDULO: Trabajo final (12 ECTS)	MÓDULO: Optatividad (18 ECTS)		
				II	III	IV
		Prácticum I	Trabajo final de grado I	• Psicología dinámica • Psicología y familia • Modelos cognitivo-conductuales • Psicología del trabajo y de la salud laboral • Orientación psicopedagógica • Intervención psicológica en personas mayores		
	2 S			MÓDULO: Optatividad (18 ECTS)		
				V	VI	VII
		Prácticum II	Trabajo final de grado II	• Psicología sistémica • Psicología del pensamiento y del lenguaje • Psicología de las adicciones • Psicología de las organizaciones • Psicología jurídica • Psicología humanista		

MODIFICACIÓN Nº 3:

1. Apartado de la memoria verificada que se quiere modificar:

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

Organización del Plan de estudios

2. Breve descripción de la modificación:

El módulo de Humanidades (12 ECTS) está considerado como un módulo de carácter mixto, a causa de que las materias que lo configuran -Psicología y sociología de la trascendencia y Pensamiento contemporáneo- pertenecen a materias de distinta categoría. Así, la Psicología y sociología de la trascendencia se considera como materia obligatoria y el Pensamiento contemporáneo se considera básica.

Por tal ofrecer una total coherencia en la categorización de los módulos que constituyen este plan de estudios y evitar así futuros problemas en lo que al reconocimiento de módulos se refiere, se solicita que la materia Psicología y sociología de la trascendencia sea categorizada como materia básica.

Con todo, esta modificación es un cambio organizativo de las materias que no afecta ni a los contenidos ni a las competencias que forman parte.

MODIFICACIÓN Nº 4:

1. Apartado de la memoria verificada que se quiere modificar:

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

Organización horaria: dedicación del estudiante y del profesorado

2. Breve descripción de la modificación:

En este apartado de la memoria de Psicología se aborda la distribución en horas de la dedicación que el estudiante deberá realizar por cada crédito ECTS en los distintos módulos del plan de estudios. En este sentido, cada crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo que el

estudiante debe desempeñar. Concretamente, para el módulo de prácticas la distribución queda definida del siguiente modo:

- 10% (2,5h) de trabajo presencial
- 10% (2,5h) de trabajo dirigido y tutorizaciones
- 60% (15h) de estancias en centros
- 20% (5h) de trabajo autónomo

Por ello, el número de horas que el estudiante debe destinar a permanecer en el centro de prácticas será de 180 horas, lo que se considera del todo insuficiente.

Por este motivo, en atención a la necesidad de aumentar el número de horas de permanencia en el centro de prácticas, se solicita que la distribución de la carga horaria sea modificada en los siguientes términos:

- 10% (2,5h) de trabajo presencial
- 10% (2,5h) de trabajo dirigido y tutorizaciones
- 80% (20h) de estancias en centros

De este modo, el estudiante podrá realizar 240 horas de prácticas en el centro escogido, considerando que las horas de trabajo autónomo quedan ya incluidas en el cómputo de horas de permanencia en el centro.

Así mismo, todas estas modificaciones, influyen en el cuadro de adaptaciones de los licenciados en psicología que quieran adaptarse al Grado de Psicología, que quedaría de la siguiente manera:

Plan de estudios vigente BOE 14 de noviembre de 2000 – nº 273	Cr. BOE	Tipo	Adaptación al Plan de estudios EEES	Cr. ECTS
Procesos psicológicos básicos I	6	Troncal	Bases psicológicas del comportamiento	18 12
Procesos psicológicos básicos II	7	Troncal		
Procesos psicológicos básicos III	7	Troncal	Comunicación y cognición	6
Metodología de las ciencias	5	Obligatoria	Conocimientos y estrategias para el aprendizaje en la universidad I	12 6
Seminario I	7	Obligatoria		
Estadística	8	Troncal	Fundamentos para el trabajo universitario	6
Psicología del desarrollo I	5	Troncal	Psicología del ciclo vital	12
Psicología del desarrollo II	6	Troncal		
Seminario II	7	Obligatoria		
Antropología	4,5	Obligatoria	Bases sociales del comportamiento	18 12
Psicología social	9	Troncal		
Historia de la psicología	5	Troncal	Desarrollo histórico de la psicología	6
Seminario II	7	Obligatoria		

Fenomenología y filosofía de la religión	4,5	Obligatoria	Humanidades	12
Psicología y sociología de la religión	4,5	Obligatoria		
Seminario III	7	Obligatoria		
Teoría de la educación	4,5	Obligatoria	No tiene correspondencia	
Métodos y técnicas de investigación	8	Troncal	Métodos de investigación	12
Seminari V	7	Obligatoria		
Psicobiología I	8	Troncal	Bases psicobiológicas del comportamiento I	6
Seminario III	7	Obligatoria		
Psicobiología II	8	Troncal	Bases psicobiológicas del comportamiento II	12
Psicofisiología	5	Obligatoria		
Seminario IV	7	Obligatoria		
Inglés	5	Obligatoria	Conocimientos y estrategias para el aprendizaje en la universidad II	6
Seminario IV	7	Obligatoria		
Psicología de la personalidad	8	Troncal	Persona y contexto I	12
Psicología de los grupos	4,5	Troncal		
Psicología de la educación	9	Troncal		
Seminario III	7	Obligatoria		
Evaluación psicológica	8	Troncal	Evaluación y diagnóstico psicológico I	18
Psicología de las organizaciones	4,5	Troncal		
Seminario V	7	Obligatoria		
Psicopatología	4,5	Troncal	Persona y contexto II	12
Seminario IV	7	Obligatoria		
Psicodiagnóstico	5	Obligatoria	Evaluación y diagnóstico psicológico II	18 12
Psicología Clínica infantil	4'5	Optativa		
Seminario VI	7	Obligatoria		
Seminario VI	7	Obligatoria	Evaluación en neuropsicología	6
Neuropsicología	4'5	Optativa		
Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	4,5	Troncal	Intervención psicoterapéutica	6
Seminario VI	7	Obligatoria		
Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	4,5	Troncal	Optatividad I	6
Seminario VI	7	Obligatoria		
Psicología del pensamiento y del language	9	Troncal	Optatividad V, VI y VII A valorar en cada caso	6+6+6
Créditos de libre configuración	45	L/C		
Seminario VII	7	Obligatoria		
Seminario VIII	7	Obligatoria		

Pràcticum	12	Troncal	Practicum	6
Perfil ético del psicólogo	4,5	Obligatoria		
Seminario VII	7	Obligatoria		
Seminario VIII	7	Obligatoria		
Diseño de un proyecto o programa de intervención	6	Obligatoria	No tiene correspondencia	
Créditos optativos	40'5	Optativa	Optatividad II, III y IV A valorar en cada caso	6+6+6
Seminario VII	7	Obligatoria		
Seminario VIII	7	Obligatoria		

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Informe alegaciones.pdf

HASH SHA1 : NVfrw+LIQfbszUu1LG3GOKkfQa4=

Código CSV : 72044296402489934483541

**Informe de la FPCEE Blanquerna
de la Universitat Ramon Llull
en respuesta al informe de evaluación
de la solicitud de modificaciones del Grado de Psicología**

Guión de contenidos

Id. título: 2500413

MODIFICACIONES REQUERIDAS

En primer lugar, queremos agradecer las consideraciones y sugerencias recibidas en relación a la propuesta de modificación del Grado en Psicología presentada por esta facultad, que sin duda contribuirán a su mejora.

En segundo lugar, debemos resaltar que la principal razón por la que se han presentado estas modificaciones en el Grado de Psicología responde a dos necesidades. La primera está relacionada con la posibilidad de que el estudiante pueda finalizar sus estudios obteniendo una mención (en psicología clínica, educativa o de las organizaciones), lo cual ha obligado a realizar algunas propuestas de cambios estructurales. En este sentido, si bien mantenemos una visión de la psicología generalista, con las modificaciones se pretende facilitar que el estudiante también pueda, si lo desea, profundizar en uno de los tres grandes ámbitos de la psicología contemplados en este Plan de estudios.

La segunda razón, vinculada con la primera, ha sido la de otorgar mayor visibilidad al ámbito de la psicología de las organizaciones, poco representado hasta ahora y que podrá tener continuidad en un Máster que está previsto pueda iniciarse a partir del curso 2012-13.

Con la voluntad de mejora antes mencionada, a continuación se procederá a dar respuesta a los aspectos mencionados en el informe de evaluación nº 2500413 del 12 de mayo de 2011, con la intención de subsanar y/o aportar más información acerca de las modificaciones propuestas.

1. La Agencia propone:

“Incorporar a la aplicación todas las competencias del título verificado”

Respuesta:

Teniendo en cuenta el comentario de los evaluadores, se ha considerado oportuno incorporar de nuevo al aplicativo todas las competencias del título ya verificado del Grado en Psicología.

2. La Agencia propone:

“Justificar la disminución de los créditos obligatorios y la posibilidad de consecución de las competencias con menos créditos”

Respuesta:

En la modificación presentada se propone dividir el módulo **“Intervención psicológica”** de 12 ECTS del 6º semestre en dos módulos independientes que se deberán cursar simultáneamente:

- Módulo **“Bases de intervención psicoterapéutica”**, de carácter obligatorio, de 6 ECTS donde se impartirá la materia: **Bases de intervención psicoterapéutica**, de carácter clínico.
- Uno de los dos módulos optativos siguientes, de entre los que el estudiante del Grado en Psicología tendrá que escoger necesariamente uno:
 - **Bases de intervención psicopedagógica;**
 - **Bases de intervención en psicología de las organizaciones.**

El módulo **“Bases de intervención psicoterapéutica”** se tendrá que cursar obligatoriamente y simultáneamente con uno de estos módulos optativos: **“Bases de intervención psicopedagógica”** o **“Bases de intervención en psicología de las organizaciones”**.

Con la modificación propuesta se continúan trabajando las mismas competencias que aparecían anteriormente en el módulo **“Intervención psicológica”**, con la única diferencia de que al estudiante se le permite escoger entre el ámbito psicológico de las organizaciones o el ámbito educativo, según sus preferencias, y poder profundizar así en las bases de la intervención psicológica. No existirá, de este modo, la posibilidad de que los estudiantes de Psicología interesados en la mención de clínica dejen de cursar el modulo uno de los dos módulos optativos propuestos (Bases de intervención psicopedagógica o Bases de intervención en psicología de las organizaciones), evitando así que cursen más módulos optativos en cuarto curso (sobrepasando los 60 créditos ECTS).

3. La Agencia propone:

“Aportar las competencias que se adquieren en los módulos optativos, y recomienda también introducir en la aplicación todos los módulos del plan de estudios”

Respuesta:

En consideración a los comentarios de los evaluadores, se han incorporado a la aplicación -apartado 5- todas las competencias del título ya verificado, tanto de los módulos optativos como del resto del plan de estudios, así como las actividades formativas, metodologías, etc.

4. La Agencia propone:

“Justificación de la división del módulo “Intervención psicológica” y la posibilidad de consecución de las competencias con menos créditos”

Respuesta:

La división del módulo de 12 ECTS “Intervención psicológica” - 6º semestre- en dos módulos independientes (que se deben cursar simultáneamente) responde fundamentalmente a un propósito: ofrecer la posibilidad a los estudiantes interesados en el ámbito de las organizaciones de conocer las bases de la intervención psicológica aplicada a las organizaciones. Esta posibilidad anteriormente no se contemplaba en el Plan de estudios, por lo que se pretende subsanar esta limitación.

Se ha optado por dividir el módulo “Intervención psicológica” en dos módulos que deben cursarse simultáneamente. El módulo obligatorio “Bases de intervención psicoterapéutica” -de 6 ECTS- está formado por una materia vinculada al ámbito clínico como es **“Bases de intervención psicoterapéutica”**, mientras que los 6 créditos ECTS restantes deben cursarse obligatoriamente entre uno de los dos módulos optativos antes mencionados (**Bases de intervención psicopedagógica y Bases de intervención en psicología de las organizaciones**)

El primero es de carácter obligatorio en consideración a que tradicionalmente en nuestra facultad los estudiantes han mostrado una preferencia centrada en el ámbito clínico (60% de los estudiantes escogen un itinerario en las prácticas o en el proyecto final de carrera vinculado a la Psicología de la salud y clínica). Los segundos, los cuales cubren los ámbitos de psicología educativa y de las organizaciones, son optativos, en tanto en cuanto el estudiante debe escoger una de entre ambas opciones. De esta manera se garantiza que en la formación de Grado todos los estudiantes (aunque se muestren interesados específicamente en alguno de los ámbitos de la psicología: clínica, educativa, organizaciones) tengan una formación básica en la intervención psicológica en un mínimo de dos ámbitos de intervención. Por esta razón, no se disminuye el número de créditos cursados y, consecuentemente, se garantiza la obtención de las competencias básicas necesarias, contempladas en el anterior Plan de estudios.

Por otra parte, cabe destacar, además, que en otros módulos (por ejemplo: Evaluación i diagnóstico psicológico I) se trabajan competencias del psicólogo pertenecientes a los tres ámbitos, razón por la cual la formación generalista en los tres ámbitos principales del psicólogo está garantizada.

5. La Agencia propone:

“Acciones, o modificaciones del plan de estudios, de forma que los estudiantes no cursen más de 60 ECTS por curso académico”

Respuesta:

Como se ha comentado anteriormente, el hecho de obligar a cursar simultáneamente ambos módulos (“Bases de intervención psicoterapéutica” y “Bases de intervención psicopedagógica” o “Bases de intervención en psicología de las organizaciones”) subsana la posibilidad de cursar más de 60 créditos ECTS por curso académico. De este modo, los estudiantes interesados en la mención de psicología clínica deberán cursar el módulo “Bases de intervención psicopedagógica” o “Bases de intervención en psicología de las organizaciones” sin que les suponga una dificultad o un impedimento en la obtención de la mención, ya que será durante el 4º curso donde se impartirán las materias optativas vinculadas a la mención en psicología clínica (mínimo de 18 créditos ECTS de módulos optativos vinculados a clínica).

6. La Agencia propone:

“Aclaración sobre la temporalización de 6º semestre y las optativas a cursar (de forma obligatoria o no)”

Respuesta:

Creemos que la clarificación a esta cuestión ya ha sido abordada en los comentarios efectuados en las respuestas 2, 4 y 5.

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7 . Justificación disponibles.pdf

HASH SHA1 : sPlAfQ+nncePAbegL3Gqmnxk0MA=

Código CSV : 72044307732527953320061

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles

Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

En los estatutos de la Universitat Ramon Llull y desde la perspectiva de la nueva Ley de Universidades debe considerarse que se define como una universidad de inspiración cristiana, comprometida con la sociedad a la que sirve y para la que trabaja poniendo su conocimiento y forma de hacer y actuar al servicio de la formación de los jóvenes universitarios. Así mismo, en su ideario consta que la Universitat Ramon Llull quiere actuar bajo los principios de libertad, autonomía e igualdad. Está claro que estos principios permiten también respetar la igualdad de oportunidades de todos los miembros de la sociedad, incluyendo mujeres, personas con discapacidades motrices, sensoriales y psíquicas e inmigrantes, haciendo una interpretación extensiva de la propia reglamentación.

De todas formas, la Universitat Ramon Llull, ha querido manifestar de forma más explícita su compromiso con estos principios, creando el Observatorio para la Igualdad de Oportunidades con el objetivo de:

- Continuar en la línea propia de nuestra universidad de mejorar el ambiente de trabajo, las relaciones laborales en todos los estamentos y la satisfacción del personal para aumentar, aún más, la calidad de la docencia y el servicio al alumnado.
- Continuar enriqueciendo y mejorar la calidad de la organización y sus procesos.
- Garantizar los criterios de accesibilidad universal y de diseño para todos de las instalaciones, servicios, planes de estudio y métodos de trabajo.
- Garantizar el acceso universal a la información con las consiguientes acciones que de este punto se deriven.
- Continuar mejorando su capacidad de gestión incluyendo las capacidades de liderazgo de las mujeres.
- Mejorar la capacidad de innovación en la investigación y en la docencia
- Mejorar la gestión del tiempo y las estructuras que de él se deriven.

El Observatorio para la Igualdad de Oportunidades está ubicado en Rectorado de la Universidad y ofrece servicio y apoyo a todas las facultades de forma que se comparten servicios, equipos, materiales y procedimientos de trabajo.

Además de las particularidades inherentes a las características de cada plan de estudios, en todos los diseños se tienen en cuenta y se contemplan las actitudes de todos los profesores y profesionales que impartirán cada una de las asignaturas de los grados frente a las cuestiones de igualdad de oportunidades. El mismo Observatorio es el encargado de velar para que siempre haya actitudes respetuosas en el aula, de dar apoyo y orientación a

los profesores para que puedan atender correctamente a las personas con discapacidad y a su vez de difundir y dar a conocer la necesidad de una correcta formación en quienes deben atender e impartir las asignaturas correspondientes.

La Universitat Ramon Llull participó con éxito en la primera convocatoria UNIDISCAT de ayudas a las universidades de Cataluña para colaborar en el financiamiento de recursos materiales, técnicos y personales con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades.

Así mismo, en noviembre de 2007 se presentó a la Junta Académica, para su aprobación el primer plan de igualdad de oportunidades de la Universidad Ramon Llull de obligado cumplimiento para todos sus estamentos.

Estudiantes con necesidades educativas especiales

La legislación vigente promueve y asegura la accesibilidad universal a los estudios universitarios. En este sentido, la disposición adicional séptima de la LO 4/2007 de 12 de abril que modifica la LO 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, establece que en el plazo de un año, las universidades deberán elaborar un plan para la inclusión de las personas con discapacidad que asegure la igualdad de oportunidades y contemple medidas de acción positivas que aseguren su participación plena y efectiva en el ámbito universitario. Asimismo, en el artículo 3 p. 5b del RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se contempla entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, el de accesibilidad universal y diseño para todos, con especial mención a las personas con discapacidad; además en el punto 4.3. del Anexo I de este mismo RD, que establece el protocolo para la solicitud de verificación de los nuevos títulos oficiales, se señala de forma clara que deben justificarse los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Finalmente, la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, regula las condiciones que permiten llevar a cabo estrategias de lucha contra la discriminación y de accesibilidad universal.

En consecuencia la facultad cuenta con los recursos y servicios dirigidos tanto al estudiante con discapacidad como al profesorado y a toda la comunidad universitaria en general; en síntesis, se trata de recursos que, en su conjunto fundamentan la aplicación del derecho a la igualdad de oportunidades, a la vida independiente, a la participación y a la plena integración social de las personas con discapacidad. Dichos servicios y recursos se articulan en torno al programa ATENES (ATención a Estudiantes con Necesidades Específicas), que se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. El orientador del SOP da una respuesta normalizada de calidad a todos los estudiantes con discapacidad, así como al profesorado. Dentro de

sus funciones, que se han desarrollado en el apartado 3.1., se encuentran: acoger y asesorar al estudiante con discapacidad, facilitar la adaptación al currículum (acceso, adaptación en la metodología y evaluación, orientación en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias...), coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios de la comunidad universitaria, así como con otros equipos externos, sensibilizar a toda la comunidad educativa, etc. Dentro de la página web del servicio se ofrecen orientaciones para dar apoyo a los estudiantes con discapacidad, cuando es necesario.

Varios ejemplos de los recursos que se ofrecen en la Facultad son:

- Intérprete de lengua de signos: intérprete para dar soporte personal a estudiantes con discapacidad auditiva.
- Zoomtext: este recurso permite facilitar la autonomía del estudiante con baja visión, desde poder realizar una prueba de acceso hasta seguir toda la información en el aula, poder coger apuntes sin depender de los compañeros y seguir el mismo ritmo académico.
- Ordenadores especialmente equipados y reservados a los estudiantes con discapacidad.
- Programa Freespeech 2000: se trata de un programa para PC de reconocimiento de voz en 17 idiomas diferentes, entre ellos el catalán. Sirve para navegar por Internet.
- Pizarra electrónica de plasma: situada en la entrada del edificio, proporciona información sobre la destinación de cada espacio y la ordenación temporal de cada día (aula, piso, hora, docente, horario, actividades puntuales, etc.) para facilitar la autonomía de los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Respecto a la facilitación de la movilidad alrededor y dentro del edificio: plazas de aparcamiento reservadas, acceso al ascensor ...
- En cuanto a las adaptaciones del edificio podemos citar: lavabos adaptados, rampas, barandillas...
- Adquisición de material específico para la admisión, evaluación y práctica de las diferentes competencias.

Instalaciones de la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna

Como se ha citado, los estudios del Grado de Educación Primaria comparten la mayoría de los espacios y servicios que utilizan con el resto de carreras que se imparten en la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna. Así pues, en este apartado, nos referiremos al conjunto de la Facultad.

El conjunto de actividades de la Facultad, se desarrollan en un edificio de 8.018 m², que se estructura en un semisótano, un subterráneo, una planta baja y tres plantas.

Dispone, además, de un edificio anexo al edificio principal, de 780 m², distribuido en dos plantas, y dedicado a aulas para la docencia y despachos del profesorado.

En la zona que rodea a ambos edificios, se dispone de un total de 90 plazas de aparcamiento privado para el uso del profesorado y personal de administración y servicios, 3 de ellas reservadas para personas con disminución.

La Facultad ha ido adaptando sus instalaciones a los criterios del “Diseño para todos” y se ha tenido presente el Código de Accesibilidad vigente en Cataluña, para eliminar las barreras existentes a los accesos, itinerarios y otros elementos que dificulten el desarrollo normal de las actividades de las personas discapacitadas. También se han considerado de manera complementaria al código vigente, los principios generales del diseño universal y el concepto europeo de accesibilidad. A partir de estas normativas se han planteado una serie de propuestas de intervención que permiten garantizar la accesibilidad en las zonas de acceso público al edificio.

Las medidas generalizadas son acceso al edificio mediante rampas, adecuación de los ascensores, lavabos para personas con dificultades de movilidad, reserva de espacio para aparcamiento, incorporación al plan de evacuación y emergencia del edificio.

La distribución por plantas del edificio principal es la siguiente:

El subterráneo es un espacio dedicado exclusivamente a archivos y almacenaje de material.

El semisótano o planta 0, integra las aulas de expresión y dinámica, de música, capilla, vestuarios de hombres y mujeres, una aula, despachos de profesores y la cafetería.

En la planta baja o planta 1, se encuentran los servicios de recepción, secretaría académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante,

Servicio de Atención al Profesorado, el aula de autoaprendizaje de idiomas, la tienda de la cooperativa ABACUS, el servicio de reprografía, las aulas-laboratorio de Logopedia y Ciencias del deporte, cuatro aulas, cinco seminarios y la Biblioteca del centro.

En la planta 2 se encuentran los despachos del decano, vicedecanos y del secretario académico, así como sus respectivas secretarías, una sala de juntas, despachos de profesores, el servicio de prácticas, cinco aulas, ocho seminarios y el auditorio.

En la 3ª planta, encontramos despachos de profesorado, sala de profesores, un aula de informática, el laboratorio de ciencias, el aula de plástica, tres aulas, cuatro seminarios y las cabinas de control del auditorio.

En la 4ª planta hay dos aulas de informática, dos aulas de becarios de investigación, una aula de audiovisuales, despachos de profesores y una sala de edición audiovisual.

Configuración del aulario

4 aulas de 110 plazas
9 aulas de 100 plazas
1 aula de 90 plazas
1 aula de 75 plazas
3 aulas de 25 plazas
17 seminarios de 18 plazas
4 seminarios de 16 plazas
1 Auditorio con un aforo de 428 plazas

Las tecnologías de la comunicación

Actualmente, las tecnologías de la comunicación son instrumentos indispensables en la formación de los profesionales del futuro. La Facultad dispone pues de un proyecto docente, en el que la tecnología informática y audiovisual se integra en las necesidades académicas de los estudios que se imparten en una doble dimensión: como contenidos de aprendizaje y comunicación y como equipamiento básico para el trabajo personal, la docencia, la investigación y la gestión.

Aparte de las aulas de informática propiamente dichas, la Facultad dispone de otros espacios equipados con sistemas informáticos, como son las 17 aulas (equipadas con ordenador y sistema multimedia de visionado y proyección) y dos aulas de investigación para becarios, equipadas con 16 ordenadores y 3 impresoras.

Dispone también de otros espacios específicos de trabajo, cuyo equipamiento se detalla más adelante; en concreto, 2 aulas de música equipadas con

sistemas de sonido de alta calidad que contempla las TIC; un laboratorio de Logopedia y Psicología con 12 ordenadores, un laboratorio de Ciencias del Deporte con dos ordenadores equipados con sistemas de análisis y medidas, una aula de autoaprendizaje de idiomas con tres ordenadores y la biblioteca, equipada con 7 ordenadores de consulta, conectados a las bases bibliográficas.

Y para el libre acceso de los estudiantes a los recursos vía web de Blanquerna y a internet, disponemos de cobertura Wifi en la mayor parte del edificio. Destacamos como zonas de mayor cobertura: la Biblioteca, la cafetería, el auditorio y las aulas y seminarios de las plantas 1, 2 y 3.

Desde el Servicio de audiovisuales de la FPCEE Blanquerna, ponemos a disposición de los alumnos y profesores, un servicio de préstamo de material audiovisual para facilitar y potenciar la utilización de las nuevas tecnologías en la nuestra Facultad.

El material del cual pueden disponer es: cámaras de video digital mini DV con sus accesorios, micrófono, trípode, cámaras fotográficas digitales, grabadoras de audio, radiocasete con compact disc, equipo de sonido, micrófono, proyectores de diapositivas y focos para iluminación.

Así mismo, para que los profesores puedan utilizar en cualquier momento los distintos recursos audiovisuales sin interferir en la dinámica de la clase, todas las aulas están equipadas con un video proyector, (que pende del techo) y un armario con todos los equipos necesarios, magnetoscopio combo VHS-DVD, ordenador en red, (para que puedan acceder a sus carpetas personales o internet) y amplificador con dos altavoces en la pared a ambos lados de la pantalla.

Equipamiento de las aulas:

- Pantalla motorizada de 180x240cm.
- Iluminación regulable para facilitar la visión de la proyección a los alumnos.
- Los controles de iluminación, de la pantalla y del video proyector están ubicados también en el armario.
- Las aulas disponen también de un retroproyector para proyectar transparencias.

Seminarios

Los seminarios son espacios de trabajo para pequeños grupos. Todos disponen de un retroproyector de transparencias y la mayor parte están equipados con un televisor y un magnetoscopio VHS.

Por otro lado la Facultad tiene tres equipos portátiles de video proyector y ordenador para la utilización en estos espacios. Previa reserva los profesores disponen de estos equipos.

OTROS ESPACIOS DE APRENDIZAJE

Aula de autoaprendizaje de idiomas

3 aulas de informática

Aula de edición de video digital

2 aulas de música

1 aula de expresión y dinámica

Aula de Autoaprendizaje de idiomas

El Aula de Autoaprendizaje es un servicio que cuenta con varios recursos para que el/la usuario/a pueda aprender de manera autónoma. El material de que dispone el servicio está tanto en soporte papel como informático y clasificado por niveles. En el Aula se puede aprender, mejorar, reforzar y profundizar en las lenguas catalana, inglesa, francesa y español para extranjeros. Además el Aula tiene la figura de la asesora de catalán y el asesor de inglés, que orienta al estudiante sobre el funcionamiento del Aula, las estrategias del aprendizaje y las actividades más adecuadas para conseguir los objetivos planteados.

- Pruebas de nivel (para catalán e inglés); con ellas, el alumno podrá practicar futuros exámenes y conocer su nivel.
- Ficha de seguimiento del trabajo del alumno (para catalán e inglés)
- Propuestas de trabajo estándar (el tutor propondrá al alumno que tipo de ejercicios debe practicar o necesita mejorar.
- Fichas de teoría (catalán e inglés).
- Fichas auto correctivas (catalán e inglés).
- Dictados (catalán).
- Cuatro ordenadores, 8 reproductores de casete, 2 televisores, 2 reproductores de DVD, 1 radiocasete. 2 TDT.
- Actividades en soporte informático (películas en catalán, inglés [con subtítulos] y francés. En el caso del español se ofrece material informático para el trabajo de la gramática, la pronunciación, etc.
- Vídeo (*Digui Digui*). Para la práctica del catalán.
- Casetes (dictados, *listening*, etc.). En este caso también encontramos recursos informáticos para el inglés (Speak-up, ejercicios de distintos niveles, etc.).
- Material de consulta de catalán, español, francés e inglés (gramáticas, diccionarios, etc.)
- Pruebas de autoevaluación (catalán e inglés)
- Cuestionarios de opinión (el alumno podrá proponer y evaluar el trato y el material del aula).

- Información diversa
 - Mesas individuales para el trabajo autónomo y con ordenador.
 - Mesa colectiva (dictados en grupo, grupos de conversación, etc.)
 - Tablón de anuncios: páginas de Internet desde donde trabajar catalán, inglés y francés; películas de las que dispone el Aula; últimas noticias, etc.

Aulas de informática

La Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació i l'Esport Blanquerna, dispone de tres aulas de informática destinadas principalmente a los alumnos, tanto para la realización de clases, como para uso libre de trabajo para los estudiantes. Las tres aulas están equipadas con ordenadores PC con todos los dispositivos necesarios para un uso multimedia, con proyectores y monitores, pizarras, impresoras y escáner.

Las aulas están conectadas a la red de Internet de la Facultad y a la vez a la red de Blanquerna.net, desde la cual todos los ordenadores tienen acceso a internet y a todos los recursos compartidos del sistema, así como a la intranet BLINK, plataforma de trabajo y gestión de los alumnos y profesores.

Como software básico, todos los ordenadores tienen instalado el sistema operativo Microsoft Windows XP SP2, el paquete de ofimática Microsoft Office 2007 e Internet Explorer 7, a demás de todas las aplicaciones educativas de uso específico para las asignaturas que se imparten, desde programas de edición de imagen, video y dibujo, hasta aplicaciones de análisis estadístico.

A nivel de sistemas de protección, todos los ordenadores, empezando por los servidores, están protegidos contra virus y spams por aplicaciones instaladas tanto en local como en red. Actualmente, la protección, el análisis antivírico y su actualización, corre a cargo del programa TrendMicro. Cabe destacar también, que todos los equipos tienen sus discos duros "Congelados", para garantizar un arranque fresco y asegurar al ciento por ciento un correcto funcionamiento cada vez que el ordenador es reiniciado.

Las aulas están equipadas con un total de 4 impresoras-fotocopiadoras OCE (de gestión externa) accesibles todas ellas desde cualquier ordenador.

Equipos de cada aula:

Aula B3-02

- 34 ordenadores con monitores TFT.
- 1 ordenador destinado al profesor.
- 1 sistema de proyección de ordenador y video.
- 1 armario con equipamiento de audio y vídeo multimedia.
- 1 escáner.

Acceso próximo y directo a la impresora-fotocopiadora OCE.

Aula B4-02

24 ordenadores con monitores TFT.

1 ordenador destinado al profesor.

1 sistema de visionado de ordenador en monitores.

Acceso próximo y directo a la impresora-fotocopiadora OCE.

Aula B4-03

37 ordenadores con monitores de tubo.

1 ordenador destinado al profesor.

1 sistema de visionado de ordenador en monitores.

1 escáner.

Acceso próximo y directo a la impresora-fotocopiadora OCE.

Aula de edición de video digital

La sala de edición es un espacio para que los alumnos y profesores puedan editar todo tipo de formatos multimedia para su posterior utilización en clases y trabajos.

Está equipada con 8 estaciones de trabajo con el hardware y el software adecuado para la edición de video y audio.

Disponen de capturadoras externas, Pyro AV link, para poder trabajar también con fuentes de señal analógica.

El software que pueden utilizar es el Avid Xpress pro HD, Pinnacle studio 11, Windows movie Maiker, Audacity, Sorenson Squeeze.

La exportación de los másteres finales se pueden realizar con distintos formatos, MPEG 2 para la realización de un DVD, WMV, QT o otros formatos según las necesidades del usuario.

Aulas de música

Aulas específicamente equipadas para la práctica musical, disponen del siguiente material:

B0-07	
4	Metalófono soprano
2	Metalófono contra alto
1	Metalófono bajo
1	Metalófono intratonal
1	Metalófono piezas sueltas
5	Xilófonos soprano
4	Xilófono contra alto
1	Xilófono bajo
4	Carrillones soprano
4	Carrillones contra alto
1	Carrillón cromático

1	Glockenspiel cromático
1	Cítara
1	Teclado Music creator 49
1	Secuenciador MT90 Roland
1	Cajón rumbero pepote básico
1	Djembé tensor metálico
1	Juego campanitas
1	Flauta embolo Bambina
1	Bongos TYCOON 6"+7"
1	Minidisco
3	Teclados Roland (EM25 y EM15)
1	Amplificador
3	Panderos sencillos
2	Panderos afinables
11	Triangulos
14	Baquetas metálicas
3	Maracas
5	Pares de crótalos
8	Cajas chinas
6	Sonajeros
3	Güiros
8	Cascabeles
10	Claves
3	Timbalas
1	Bombo
1	Platillos de mano
1	Plato con pié
51	Baquetas de fieltro
10	Baquetas de madera y plástico
69	Baquetas de carrillón
5	Baquetas de caja
3	Escobillas
1	Batería electrónica
1	Guitarra
1	Bajo eléctrico
3	Cables jack bajo
19	Atril
7	Huevos Shaker
10	Panderetas
1	Piano
1	Equipo de sonido
1	Ordenador
1	Proyector
C0-03	
1	Metalófono soprano S-49 SM1000
1	Metalófono contra alto S-49 ALTO

	AM1000
1	Xilófono soprano
1	Xilófono contra alto S-49 alto Ax100
1	Carillón soprano
1	Carrillón contra alto
1	Carrillón cromático
3	Panderos clavat 25
1	Pandero afinable
1	Triangulo 20
3	Parejas de crótalos
2	Cajas chinas
4	Claves
1	Bongos
1	Plato alpaca
1	Soporte plato
6	Huevos Shaker
1	Flauta embolo bambina
1	Piano
1	Ordenador
1	Proyector
1	Equipo de sonido

Aula de dinámica y expresión

Esta aula está especialmente diseñada para la práctica de la actividad de dinámica y expresión corporal; totalmente diáfana y con espejo en la pared.

El material de que se dispone, es el siguiente:

4	Pelotas con cascabeles
2	Pelotas de foam de 5'5 cm.
4	Pelotas de foam de 13 cm.
1	Pelota de psicomotricidadt de 65 cm.
2	Aros de psicomotricidad de 35 cm. azules
4	Aros de psicomotricidad de 35 cm. amarillos
2	Aros de psicomotricidad de 35 cm. verdes
4	Aros de psicomotricidad de 35 cm. rojos
2	Aros de psicomotricidad de 61cm. azules

4	Aros de psicomotricidad de 61cm. amarillos
2	Aros de psicomotricidad de 61cm. verdes
4	Aros de psicomotricidad de 61cm. rojos
1	Pandero (con baqueta)
1	Triangulo (con baqueta)
1	Caja china (con baqueta)
30	Pañuelos de colores
25	Saquitos de ropa de colores (plafis)
15	Telas grandes de colores
30	Colchonetas
2	Pelotas grandes de psicomotricidad
20	Colchones de psicomotricidad
1	Equipo de sonido
1	Piano eléctrico
10	Pelotas de tenis
12	Pelotas de goma

AULAS LABORATORIO

Aula-laboratorio de audición, voz y lenguaje

Aula laboratorio de Ciencias del deporte

Aula laboratorio de Ciencias

Aula-laboratorio de audición, voz y lenguaje

La tecnología es un recurso para la comprensión y mejora de la comunicación y sus alteraciones. Las características físicas del habla y la voz humana pueden ser estudiadas y comprendidas mejor mediante algunas herramientas informáticas. Los profesionales de la logopedia usan recursos tecnológicos e instrumentales de análisis para la descripción y diagnóstico de las alteraciones del habla y la voz. Por estos motivos, la Facultad dispone de espacio docente para la adquisición de estas competencias de conocimientos y habilidades profesionales. Este espacio, destinado a docencia, acoge también la actividad investigadora del grupo de investigación en audición, voz y lenguaje (GRAUVELL).

El espacio, de unos 50 m², dispone de 11 ordenadores PC para el uso de los alumnos y uno para uso del profesor. Este último está conectado a un equipo de alta fidelidad de audio y a dos monitores de 28" suspendidos en el techo para facilitar a los alumnos el seguimiento de las actividades que realiza el docente. Se dispone también de una impresora en color.

Los ordenadores están equipados con altavoces y micrófonos y tienen instalados programas de edición de audio, de análisis del habla y de la voz para las materias relacionadas con los fundamentos básicos de la disciplina y con las técnicas de exploración del habla y la voz. Por otra parte, disponemos de programas para la creación de sistemas alternativos de comunicación y de mejora del lenguaje y del habla en niños y adultos que presentan déficits o alteraciones de la comunicación.

El laboratorio dispone además, de equipos de registro digital de audio portátiles, con micrófonos de alta calidad, tarjetas de sonido digitales externas y preamplificadores de señal. Para la práctica de la creación de sistemas alternativos con personas con alteraciones motóricas se dispone de diferentes modelos de pulsadores, ratones adaptados y comunicadores de baja autonomía, con scanning y acceso directo.

Auditorio

Este espacio que permite acoger a más de 400 asistentes, está pensado para ser utilizado para realizar congresos, conferencias y diferentes actos culturales y formativos. Dispone de unas gradas retráctiles, que si se desea, puede utilizarse también como aula.

Por este motivo los equipos audiovisuales que se encuentran en este espacio están conectados a un sistema de control *Creston*, desde donde se puede actuar a los distintos equipos mediante dos pantallas táctiles de control, ubicadas una en la mesa

presidencial y la otra en la cabina técnica, donde están la mayoría de los equipos que dan servicio a este auditorio y donde el técnico también puede interactuar con los distintos dispositivos según las necesidades del momento.

Características de la Sala

- Sala automatizada con pantalla de control táctil. CRESTON.
- Iluminación Regulable por zonas
- Pantalla de proyección. 12 m².

Equipo de Megafonía

- Sistema de conferencia DCN de Bosch 7 Micrófonos Phillips LBB6531/00
- 2 Micrófonos inalámbricos de solapa SENNHEISER. BF1083-VSF.
- 2 Micrófonos inalámbricos de mano. SENNHEISER. BF1081-VSF.
- Mesa de mezclas digital 03D. YAMAHA.
- 2 Etapas de potencia CROWN.
- 8 Pantallas acústicas BOSE 502A

2 Cabinas de traducción.

- Emisora traducción simultánea SONY. SX-1310A.
- 2 Consolas para los intérpretes. SX.-6300.

Equipos de proyección.

- Proyector LCD VPL-FX52 SONY 6000 LUMENS ansi
- Video presentador CANON. RE-350 pal.
- Proyector de diapositivas ELMO. TRV-35H pal.
- Retroproyector 3M.
- Magnetoscopio VHS. Trinorma AKAI. VS-X480-EGN.
- Pentium 4 con CD Rom, DVD. Ratón inalámbrico y acceso directo a Internet.
- Conexión para ordenador portátil.
- 3 monitores LCD. En mesa presidencial.

Equipos de grabación

- 3 Cámaras motorizadas AW-300E PANASONIC
- Lentes motorizadas AW-LZ14MD55P
- Controlador multi-híbrido de cámara AW-RP505E PANASONIC
- Mezclador audio y vídeo WJ-MX50A
- Magnetoscopio DVCAM DRS-20P

Auditorio

Este espacio que permite acoger a más de 400 asistentes, está pensado para ser utilizado para realizar congresos, conferencias y diferentes actos culturales y formativos. Dispone de unas gradas retráctiles, que si se desea, puede utilizarse también como aula.

Por este motivo los equipos audiovisuales que se encuentran en este espacio están conectados a un sistema de control *Creston*, desde donde se puede actuar a los distintos equipos mediante dos pantallas táctiles de control, ubicadas una en la mesa presidencial y la otra en la cabina técnica, donde están la mayoría de los equipos que dan servicio a este auditorio y donde el técnico también puede interactuar con los distintos dispositivos según las necesidades del momento.

Características de la Sala

- Sala automatizada con pantalla de control táctil. CRESTON.
- Iluminación Regulable por zonas
- Pantalla de proyección. 12 m².

Equipo de Megafonía

- Sistema de conferencia DCN de Bosch 7 Micrófonos Phillips LBB6531/00
- 2 Micrófonos inalámbricos de solapa SENNHEISER. BF1083-VSF.
- 2 Micrófonos inalámbricos de mano. SENNHEISER. BF1081-VSF.
- Mesa de mezclas digital 03D. YAMAHA.
- 2 Etapas de potencia CROWN.
- 8 Pantallas acústicas BOSE 502A

2 Cabinas de traducción.

- Emisora traducción simultánea SONY. SX-1310A.
- 2 Consolas para los intérpretes. SX.-6300.

Equipos de proyección.

- Proyector LCD VPL-FX52 SONY 6000 LUMENS ansi
- Video presentador CANON. RE-350 pal.
- Proyector de diapositivas ELMO. TRV-35H pal.
- Retroproyector 3M.
- Magnetoscopio VHS. Trinorma AKAI. VS-X480-EGN.
- Pentium 4 con CD Rom, DVD. Ratón inalámbrico y acceso directo a Internet.
- Conexión para ordenador portátil.
- 3 monitores LCD. En mesa presidencial.

Equipos de grabación

- 3 Cámaras motorizadas AW-300E PANASONIC
- Lentes motorizadas AW-LZ14MD55P
- Controlador multi-híbrido de cámara AW-RP505E PANASONIC

- Mezclador audio y vídeo WJ-MX50A
- Magnetoscopio DVCAM DRS-20P

Biblioteca de la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna

Red de bibliotecas de la Universidad Ramon Llull

La Biblioteca de la **Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport (FPCEE) Blanquerna**, se enmarca dentro de la red de las 13 bibliotecas con las que cuenta actualmente la Universitat Ramon Llull, con 1.438 puntos de lectura, 1.186.796 volúmenes y 14.378 subscripciones periódicas en formato papel. Además, cabe destacar la participación de la URL en la Biblioteca Digital de Cataluña. Este es un proyecto iniciado por el *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC) en el cual participa la URL desde el año 2002. El proyecto prevé la suscripción conjunta, de forma consorciada, para conseguir mejoras de tipo económico y de condiciones de acceso a bases de datos y paquetes completos de revistas electrónicas de los distribuidores más importantes, como, por ejemplo, las subscripciones a las revistas de los distribuidores Kluwer, Emerald y la American Chemical Society; además permite el acceso a las bases de datos Business Source Elite, Econlit, Eric, Aranzadi, Medline, The Serials Directory, FSTA y Zentralblatt MATH.

Local y fondo bibliográfico

La Biblioteca de la FPCEE ocupa un espacio de 525m² con 162 puntos de lectura. Dispone de un fondo formado por más de 44.000 volúmenes especializados en pedagogía, psicología, logopedia, educación física, literatura infantil, etc. así como una colección de publicaciones periódicas en papel constituida por más de 460 títulos. La biblioteca también contiene el fondo de la Cátedra Ramon Llull (255 títulos de libros y más de 100 publicaciones periódicas).

La biblioteca mantiene numerosas subscripciones a recursos digitales, lo cual le permite ofrecer acceso al texto completo de más de 1000 publicaciones periódicas especializadas, así como un total de 12 bases de datos, entre las cuales se destacan las siguientes: PsycInfo, Psycodoc, Sportdiscus, Refworks, Econlit, Business Source Elite, etc.

La totalidad del fondo documental está catalogado y se puede consultar por Internet a través del catálogo en línea: <http://cataleg.biblioteca.blanquerna.url.edu/>. Asimismo, la totalidad de los recursos digitales contratados (revistas electrónicas y bases de datos) se puede consultar desde ordenadores situados fuera de la Universidad, mediante un sistema de autenticación de usuarios.

Servicios

Los servicios que se ofrecen son los siguientes: consulta del fondo (de libre acceso), sala de lectura, préstamo de documentos, préstamo interbibliotecario (SOD) información bibliográfica, red de Wi-fi, cursos de formación (desarrollados en el apartado 1.2.1.).

El profesorado y personal investigador de la Universidad dispone, además, de otros servicios adicionales como la información periódica de novedades editoriales, información bibliográfica especializada y condiciones especiales en el servicio de préstamo.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8 a 22h y sábados de 9 a 20 h. En época de exámenes (enero y junio) el horario se amplía hasta las 24 h.

Formación de usuarios

La biblioteca destina una especial atención a la formación de usuarios en el uso de recursos electrónicos, mediante la realización periódica de cursos de bases de datos especializadas. Dichos cursos se realizan durante los meses de octubre y noviembre de cada curso escolar y están dirigidos a grupos de seminarios (15-30 personas) de primer curso (nivel básico) de cada titulación así como alumnos de último curso (nivel avanzado). También se realizan cursos particulares a medida a petición directa de los usuarios.

Condiciones de accesibilidad y diseño

Las instalaciones reúnen las condiciones de accesibilidad reflejadas en el Real Decreto 556 / 1989, de 19 de mayo. Resumimos a continuación una descripción del diseño de las instalaciones.

La Biblioteca se encuentra situada en la planta baja del edificio, sin ser necesaria la utilización de ascensor para su acceso. La totalidad de los espacios tiene amplitud suficiente para personas con movilidad reducida, incluyendo la zona de los giros. No existen desniveles, rampas ni planos inclinados.

Entrada: adaptada para personas con movilidad reducida (anchura de 90 cm)

Zona de estudio. La distancia existente entre las mesas de estudio es de 0,90 m y de 1,10 m en los pasillos intermedios

Estanterías: distancia entre estanterías: 120 cm

Servicio de Información y Orientación a los Estudiantes (SIOE)

La facultad cuenta con un Servicio de Información y Orientación al Estudiante dirigido fundamentalmente a los alumnos con el fin de facilitarles la información y orientación en todos los ámbitos de la vida universitaria a lo largo de su carrera. Se trata, sin duda, de un servicio ampliamente utilizado y valorado por los propios estudiantes.

Asimismo el SIOE acoge y da apoyo a las diversas iniciativas propuestas y demandas de los estudiantes que persiguen mejorar, enriquecer e innovar la oferta formativa de la facultad; en concreto, el SIOE canaliza las iniciativas culturales y solidarias de los alumnos e informa de las actividades que se organizan desde los centros de la Fundación Blanquerna.

Por otro lado el SIOE desempeña también una labor de atención y orientación a los futuros estudiantes y/o sus familiares cuando se interesan por alguno de los estudios de grado, postgrado o doctorado que se cursan en la facultad. Particular atención merecen los candidatos a cursar estudios en la Facultad que presentan algún tipo de discapacidad.

Servicio de Atención al Profesorado (SAP)

El SAP es un servicio, que todo y trabajar de manera complementaria con el SIOE, tiene unas tareas propias y definidas, como son las de atender las demandas derivadas fundamentalmente del ejercicio de la docencia por parte del profesorado, ya sea de forma presencial, por correo electrónico o telefónicamente.

Gabinete de Promoción Profesional (GPP)

El Gabinete de Promoción Profesional (GPP) es el puente de relación entre la FPCEE y el mundo laboral.

La misión del GPP es:

- Ofrecer los medios necesarios a los estudiantes y titulados para que participen activamente en su proceso de profesionalización y de incorporación al mundo laboral.
- Proporcionar candidatos óptimos a las organizaciones e instituciones

El GPP está integrado por 3 áreas de actuación:

- Servicio de Orientación para el desarrollo profesional: proporciona información a los estudiantes y los ayuda a identificar los puntos fuertes y débiles de su currículum. La orientación mediante entrevistas individualizadas permite la definición de competencias y objetivos profesionales.
- Bolsa de trabajo: La *bolsa de trabajo de titulados* facilita la inserción y la permanencia activa en el mercado laboral.

La *bolsa de trabajo de estudiantes* facilita el acceso al mercado laboral mediante trabajos diversos de soporte, compatibles con el horario académico, en los ámbitos profesionales en los que se están formando.

- Observatorio: Tiene como finalidad el análisis de los mercados laborales y el estudio de la adecuación de las titulaciones a las exigencias de las peticiones. Se hacen estudios sistemáticos del contenido de las demandas y estudios de inserción de las promociones de titulados de la FPCEE Blanquerna.

Asociación de Profesionales Blanquerna (@PB)

Es una asociación de profesionales, legalmente constituida y sin ánimo de lucro, creada por un grupo de antiguos estudiantes.

La Asociación tiene como finalidad trabajar activamente para el reconocimiento social y laboral de los asociados; asesorar y facilitar la información; crear espacios de diálogo e intercambio de experiencias profesionales y personales, crear lazos de unión con otras actividades y asociaciones.

Servicio de Lengua Catalana (SLC)

El Servicio de Lengua Catalana, centra básicamente sus esfuerzos en dar el apoyo lingüístico necesario para que la lengua empleada en la Fundación Blanquerna en los usos institucionales sea de calidad, así como también la interacción con otras lenguas –principalmente la inglesa– en los ámbitos docente, administrativo e investigador.

Servicio de Orientación Pedagógica sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (SOPTIC)

El SOPTIC es un servicio de la FPCEE Blanquerna que apoya al profesorado y a los diversos servicios del centro en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Servicio de Orientación Personal (SOP)

Desde hace 12 años nuestra Facultad ha trabajado y liderado la creación de unos proyectos que han ayudado a situar nuestra universidad en la cabecera de la inclusión dentro de la vida universitaria.

Uno de estos proyectos es el Servicio de Orientación Personal (SOP), que recoge diversos programas de atención. Este programa nació a raíz del trabajo llevado a cabo por nuestro grupo de investigación en asesoramiento y orientación (GRAO).

El Servicio de Orientación Personal (SOP) se ofrece gratuitamente a los estudiantes para atender las necesidades de orientación en los ámbitos personal, social, educativo y profesional. También incluye el asesoramiento en la tarea tutorial del profesorado.

El apoyo que se ofrece desde el SOP pretende ayudar al estudiante a comprender las dificultades que le puedan surgir en el día a día y que afectan a su desarrollo como persona, así como promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.

El equipo de orientadores del SOP, dada su composición multidisciplinar (psicología, psicopedagogía y pedagogía) tiene un enfoque psicopedagógico. Si surgen cuestiones de otro tipo, se analizan y se derivan a las instituciones o servicios pertinentes.

A través del SOP y del programa ATENES se vehiculan las necesidades del estudiante y de los profesionales que intervienen con él, siempre desde el acceso voluntario y la confidencialidad, para asegurar la accesibilidad universal desde todos los ámbitos de la universidad.

El SOP publicó en el año 2006 una guía de atención a los estudiantes con discapacidad que es el manual de referencia de todos los profesores y personal de administración y servicios de la universidad.

Blanquerna esports

Blanquerna, a través del convenio con entidades deportivas, ofrece un amplio abanico de actividades deportivas, físicas y de tiempo libre en diferentes instalaciones con acceso libre para su comunidad universitaria.

También, a través del Servei d'Activitats Esportives i de Lleure (SAEL) de los servicios centrales de la Universitat Ramon Llull, los estudiantes pueden participar en múltiples programas deportivos y culturales del complejo Can Caralleu, el campus universitario de la URL.

Acció Solidària Blanquerna

El proyecto Acció Solidària Blanquerna es un complemento a la formación y/o ocupación profesional que se lleva a cabo en todos los centros de la Fundación Blanquerna como muestra fiel de los ideales educativos que persigue: la solidaridad, la libertad-responsabilidad, la dignidad humana y la voluntad de servicio. Acció Solidària Blanquerna propone convertir el tiempo libre en tiempo disponible para acciones solidarias desde cada ámbito profesional. Una acción social basada en el voluntariado, expresada en una pluralidad de formas y modalidades, que permite desarrollar las inquietudes altruistas y de servicio entre los que participan. Se promueve la colaboración y la participación voluntaria en los diferentes proyectos de intervención en el Tercer y Cuarto Mundo. Además, se impulsan grupos universitarios de investigación, adhesión a campañas de solidaridad puntuales y se organizan jornadas de formación.

Espacio de música: Cor Blanquerna

La finalidad del Espacio de Música es cultivar la sensibilidad musical y promover la formación musical en los estudiantes y en el profesorado a través de los ensayos programados semanalmente y las consiguientes actuaciones y conciertos con motivo de festividades.

Servicio de informática

El servicio de informática de la FPCEE tiene como principales objetivos:

- Dar soporte a los alumnos y profesores de la Facultad.
- Explicar el funcionamiento de los aparatos de las aulas de informática y de los despachos del profesorado.
- Instalación del material necesario en las aulas, seminarios,...
- Mantenimiento, reparación y conservación de los aparatos y las instalaciones informáticas de nuestro centro.
- Cambio y mejora de las conexiones electrónicas de la red.
- Cambio de ordenadores, monitores (aulas de alumnos, aulas de informática, despachos...)

Servicio de audiovisuales

Las principales tareas de este servicio consisten en:

- Dar soporte a los alumnos y profesores de la Facultad.
- Préstamo de material para hacer trabajos y para las clases (cámara de video, cámara fotográfica, equipos de sonido, ...)
- Explicación del funcionamiento de los aparatos del aula de visionado, salas de edición, aulas, auditorio y de todos los aparatos que el servicio tiene en préstamo.
- Instalación de los aparatos necesarios en las aulas, seminarios y auditorio, ya sea, para un acto concreto, ya sea, según proyecto previo, para mejorar las instalaciones.
- Repicado de cintas de audio, video y de DVD.
- Edición de videos para el profesorado para ser utilizados en sus asignaturas, en congresos, etc.

Servicio de mantenimiento

Este servicio además de ser el responsable del mantenimiento y reparaciones del edificio, da soporte a los servicios de informáticas y audiovisuales en todo el tema de mejora de instalaciones.

Servicio de seguridad

Contratado externamente, dicho servicio se encarga de la vigilancia de los accesos a la Facultad, control de las plazas de aparcamiento y efectúa rondas de reconocimiento por todo el edificio.

Servicio de limpieza

La Facultad tiene contratado externamente el servicio de limpieza del edificio, pero los trabajos se realizan bajo la supervisión del Técnico de mantenimiento de nuestro centro.

Servicio de Reprografía

Servicio de gestión externa, con 5 máquinas de fotocopiar/imprimir con tarjetas para el autoservicio y dos cargadores para las tarjetas.

Disponen también de un servicio de encuadernación

Servicio de comedor

Mediante una empresa externa que se encarga de la gestión, la Facultad ofrece a sus trabajadores y estudiante, un servicio de comedor y bar en horario de mañana y tarde de lunes a viernes y los sábados hasta mediodía.

Servicio de librería y papelería ABACUS

La Facultad ofrece en colaboración con la cooperativa ABACUS, un servicio de venta de material de papelería y librería.

Fundació Privada Blanquerna Assistencial y de Serveis (FBAS)

Complementariamente a los servicios descritos, la Facultad cuenta con los servicios que presta la FBAS, institución creada expresamente para los fines que se explicitan en este apartado.

A través de la Fundació Blanquerna Assistencial y de Serveis, se articula una parte importante de la investigación aplicada que se realiza en la FPCEE, así como la prestación de servicios profesionales a las administraciones públicas, a las empresas, a los centros de prácticas, a las instituciones y a los particulares. Los diferentes servicios trabajan en estrecha relación con los grupos de investigación y los equipos docentes del centro.

Actualmente, los servicios que se ofrecen desde la FBAS son:

- Servicio de Asesoramiento y Atención Psicológica (SAAP)
- Servicio de Asesoramiento e Intervención Psicopedagógico (SAIP)
- Unidad de Asesoramiento y Apoyo a las Familias (UASF)
- Unidad-Institución Colaboradora para la Integración Familiar (ICIF)

Estos cuatro proyectos están íntimamente vinculados, en su planteamiento original, al concepto de transferencia de tecnología, servicios y conocimiento a la comunidad, tan propia de las instituciones universitarias de alto nivel.

Dichos servicios nacen estrechamente relacionados a las diferentes áreas del saber de la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, y están definidos, más allá del espíritu de servicio a la sociedad, por una marcada voluntad identitaria en la acción, que se sintetiza en estos tres ejes fundamentales:

- 1 - La vinculación de estos servicios a la formación de grado y postgrado que se hace en la Facultat.
- 2 - La vinculación de estos servicios al Plan general de Investigación de la Facultat (I+D)
- 3- La vinculación de estos servicios a un planteamiento básico integrador, interdisciplinario e interprofesional de las intervenciones que se plantean.

Nos proponemos a continuación detallar la definición de cada una de estas unidades/servicios:

El Servicio de Asesoramiento y Atención Psicológica Blanquerna (SAAP) se ofrece con la voluntad de poder abrir un espacio de asesoramiento, orientación e intervención psicoterapéutica a quien lo requiera. Además, y como servicio universitario, la actividad asistencial del SAAP se quiere vincular, desde el inicio, a la búsqueda en psicoterapia y a la formación de futuros psicoterapeutas.

El Servicio de Asesoramiento y de Intervención Psicopedagógico (SAIP) es un servicio que Blanquerna pone a disposición de la comunidad educativa con el objetivo de optimizar la práctica profesional educativa para favorecer procesos de reflexión y ofrecer el apoyo técnico necesario ajustado a cada contexto educativo

El SAIP está formado por profesionales especialistas, que permiten hacer efectivos, innovadores y, a la vez, realistas los procesos de asesoramiento educativo y de intervención psicopedagógica.

La Unidad de Asesoramiento y Apoyo a la Familia (UASF) es un servicio interdisciplinario de atención, apoyo, formación e investigación en el ámbito de la familia, creado para atender las necesidades de las familias y para el asesoramiento de aquellos profesionales que trabajan con ellas.

Se encuentra en la misma línea que otros centros universitarios existentes a los EE.UU., Gran Bretaña y Alemania, creados para dar apoyo y servicios a las familias con hijos con problemas o con riesgo de padecerlos, con un planteamiento de independencia, normalización e inclusión en la comunidad.

La UASF parte de una orientación integradora y se basa en el papel decisivo de la familia a lo largo del proceso de desarrollo de su hijo.

El proyecto de Institución Colaboradora de Integración Familiar (ICIF) surge a raíz del interés mutuo de colaboración entre el Instituto Catalán de Acogimientos y Adopciones (ICAA), del Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya, y la Fundación Blanquerna, desde la vertiente de prestación de servicios de interés social.

Se enmarca paralelamente en las competencias que legalmente tiene la Administración catalana en materia de protección e integración de la infancia y la familia y en la voluntad de la Fundación de ofrecer servicios de atención a las familias con carácter interdisciplinario e integrador en la línea de otros proyectos en el ámbito de la familia que ya se están llevando a cabo en el marco del área de aplicada de la FPCEE-Blanquerna.

Mantenimiento y conservación de equipos

La Facultad cuenta, como ya hemos citado en el apartado anterior, con 3 servicios encargados del mantenimiento y conservación de equipos, así como del edificio:

Servicio de audiovisuales
Servicio de informática
Servicio de mantenimiento

a) Mantenimiento

Los servicios de informática y audiovisuales realizan tareas periódicas de revisión del equipamiento de la Facultad con objetivo de evitar que fallos de los equipos puedan entorpecer el funcionamiento de la actividad académica.

El protocolo de mantenimiento empieza con la revisión de incidencias de primera hora de la mañana por parte del equipo técnico. En función del tipo de incidencia, se intenta resolver inmediatamente. Cuando la incidencia sobrepasa estas circunstancias, se plantea el envío de los equipos a los servicios técnicos pertinentes, con los que tenemos acuerdos de mantenimiento y protocolos de recepción y entrega de equipos.

El servicio de mantenimiento general, se encarga de resolver las pequeñas incidencias que puedan ocurrir en el día a día de la Facultad. En las actuaciones que se requiere la participación de diversos profesionales (obras de mejora, remodelación, etc.), el técnico de mantenimiento es el encargado de efectuar los presupuestos, contactar con los profesionales necesarios y el control y seguimiento de la actuación prevista.

b) Renovación

La Facultad tiene una política de adquisiciones que se basa en la adaptación gradual de los nuevos equipos a su modelo didáctico.

Los responsables de los servicios de informática y audiovisuales se reúnen con el responsable de los servicios generales para gestionar los presupuestos y planificar la implantación de las nuevas tecnologías.

c) Reciclaje

En lo concerniente a los aspectos de reciclaje y conservación del medio ambiente, ya hace tiempo que la Facultad tiene una política de recuperación de los elementos reciclables (papel, toners, material eléctrico y electrónico).

Los técnicos de audiovisuales e informática se encargan de separar y seleccionar los componentes de los equipos electrónicos cuando se reemplazan por otros nuevos: cables, pantallas, ordenadores, etc.

A través del servicio Acció Solidaria, una parte de los equipos informáticos que quedan en desuso debido a la política de actualización tecnológica de la Facultad, se distribuyen entre diversas organizaciones sin ánimo de lucro.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Las instalaciones de la Facultad están adaptadas para que las personas con discapacidad física puedan circular por todas las dependencias a las que deben tener acceso. En aquellos casos que, por cuestiones estructurales no ha sido posible adaptar los espacios a estas necesidades, se ha trasladado y está previsto seguir haciéndolo, el espacio de trabajo a zonas donde la accesibilidad no sea un obstáculo.

En cuanto al material específico para los estudiantes con discapacidad motriz, sensorial o psicológica o el que se deriva de toda actividad propia de cada carrera, como el trabajo en los centros de prácticas (hospitales, escuelas, centros deportivos, etc.), la Facultad proporciona la información necesaria para solicitar la adquisición de aquellos materiales que sean necesarios para el desarrollo de una correcta formación académica y personal en el ámbito universitario, a través de las convocatorias públicas y los acuerdos específicos que se puedan generar con asociaciones implicadas (ONCE, Asociación de personas sordas...).

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8 Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : Za7YlIBQR6ZQXMtox74wK8l bxL0=

Código CSV : 72044349913495423017674

8. Resultados previstos

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores y justificación de dichas estimaciones

Introducción y motivación del cálculo

En el real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, aparecen las definiciones de tres tasas o índices de calidad. Estas definiciones parecen suficientes para conocer la intención de la Administración; en cualquier caso, hemos creído necesario hacer una serie de consideraciones sobre el cálculo de las tasas porque puede estar sujeto a diversas interpretaciones. Así pues nos parece imprescindible explicitar de qué forma hemos calculado las tasas de nuestra Facultad porque en función de estos resultados hemos establecido nuestros objetivos y estimaciones para los próximos cursos.

Una de las finalidades de estos índices ha de ser la de proveer datos acerca de la calidad de las titulaciones. Por tanto, sería deseable que estos índices fueran comparables entre titulaciones de diferentes universidades y por tanto su cálculo debería estar exento de ambigüedades y efectuarse de la misma forma en todas ellas.

La mayor parte de universidades disponen de registros automatizados que presumiblemente serán los que usarán para calcular sus tasas en el pasado. La diversidad de estructuras informáticas probablemente dificultará la homogeneidad del cálculo. Esto hace aun más necesarias algunas especificaciones que pongan de relieve los aspectos que podrían quedar ocultos en una u otra estructura de los registros académicos.

Las tasas que se analizarán en este documento son tres: la de graduación, la de abandono y la de eficiencia.

Se partirá de las definiciones del Real Decreto, y se expondrá lo que a nuestro juicio constituyen ambigüedades aportando y argumentando nuestra posición al respecto. Estas soluciones serán las que asumirá la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna mientras no se publiquen algunas especificaciones más precisas. Entre tanto podrán servir, como mínimo, para explicar los valores obtenidos en nuestra Facultad a partir de los cuales efectuamos nuestras estimaciones de futuro.

Consideraciones generales

El año académico para el que se calculan estas tasas en este documento lo llamaremos año académico de cálculo (C). Ésta observación es importante en el análisis que se hace del cálculo de las diversas tasas.

Aunque en el artículo 8 del anexo I de Real Decreto no se menciona, se entenderá que cada tasa se ha de calcular para cada titulación y centro, en ningún caso se ha de proporcionar ni para un centro completo ni para la universidad en bloque. Es más, si una universidad imparte la misma titulación en dos centros, cada uno de

ellos dispondrá de su tasa independiente. Una universidad puede impartir la misma titulación en dos centros por razones de dispersión geográfica o por su carácter federal.

Interpretamos que un alumno ha finalizado la titulación a la que se ha inscrito cuando haya superado los requisitos académicos necesarios; no será indispensable que haya iniciado los trámites para la obtención del título.

En relación a cuando un alumno se considera matriculado, conviene hacer la siguiente observación: consideraremos válida una matrícula a efectos de estas tasas si se ha presentado al menos a una convocatoria de una asignatura y no se ha dado de baja antes del 31/12 del curso académico de la matrícula. Puede darse el caso que un alumno se matricule a la vez en una universidad privada y en una pública, a efectos única y exclusivamente de reservar una plaza que no usará si no le conviene: eliminando estas matrículas, este alumno no será considerado como matriculado. Creemos que en un contexto de tasas de rendimiento académico, estas matrículas, que no son más que estrategias para obtener una plaza, no deben ser consideradas.

Las titulaciones sólo de segundo ciclo homónimas de las de primer y segundo ciclo se considerarán por separado unas de las otras. De no hacerlo así, las duraciones diferentes de los planes desvirtuarían los índices.

Los ejemplos de este documento se referirán a una cohorte hipotética con las características siguientes:

- La duración de su titulación es de 4 años.
- La cohorte de entrada que se considera es la del 2000-2001.
- El año académico de cálculo (C) es el 2004-2005.

Por tanto, si estos alumnos acabasen en el tiempo previsto, finalizarían sus estudios en el año académico 2003-2004 y si hubieran acabado en un curso más lo harían en el año académico 2004-2005. Un esquema ayudará a entender la cronología siguiente:

2000-2001: Cursan su primer año.
2001-2002: Cursan su segundo año.
2002-2003: Cursan su tercer año.
2003-2004: Cursan su cuarto año. (Y acaban en tiempo normal si han aprobado todo)
2004-2005: Cursan su quinto año. (Y acaban en tiempo normal más un año si han aprobado todo)
2005-2006: Cursan su sexto año. (Y ya quedan fuera del cálculo de la tasa de graduación)

Hechas estas consideraciones pasaremos a considerar las tasas una a una.

Tasa de graduación

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Ambigüedades y soluciones adoptadas.

Composición de la cohorte de entrada.

La cohorte de entrada ¿ha de incluir a los alumnos nuevos de un determinado año académico o solamente los alumnos nuevos en el curso de inicio de la titulación y que empiecen la titulación en ese centro?

Solución adoptada:

Se considerarán solamente los alumnos nuevos en el curso de inicio y que entren a la titulación en ese centro.

Argumentación:

Si se hiciera de otra forma, al llegar el alumno con créditos obtenidos de otra universidad o centro, la tasa no mediría el índice de esa universidad sino el de una mezcla de ambas. Otro argumento es que para la tasa siguiente, la expresión usada es ligeramente diferente: allí se dice “cohorte de nuevo ingreso” que se asemeja aun más a esta interpretación.

Por tanto hemos excluido a los alumnos que aporten créditos provenientes de otro centro. Esto no quiere decir que se excluya todos los alumnos que aporten créditos, sino sólo a los que lo hacen aportando créditos de otro centro universitario. Así, si un alumno entra con créditos reconocidos por haber cursado ciclos formativos de grado superior, no quedará excluido de su cohorte.

Tampoco hemos excluido a los alumnos que cursan titulaciones de segundo ciclo y que provengan de una titulación de primer ciclo de otra universidad ya que los créditos que han cursado no se usan para la obtención de la titulación de segundo ciclo.

Momento del cálculo de la tasa.

Por su definición, esta tasa es sensible al momento en que se calcula ya que en ella se consideran los alumnos titulados en el tiempo normal o en el tiempo normal más un año académico. Una titulación puede incluir la superación de un proyecto de fin de carrera cuya convocatoria natural (la primera a la que ha podido acceder un alumno), es, por ejemplo, el mes de noviembre posterior al verano del año académico en que acaba.

Solución adoptada:

La tasa correspondiente al año académico 2004-2005 se calculará cuando todas las convocatorias correspondientes a ese año académico se hayan acabado. Por tanto en el caso del ejemplo del proyecto se calculará a finales de noviembre o en diciembre del 2005 habiendo firmado las actas de calificación del proyecto.

Cuestión abierta:

Algunas titulaciones con proyecto de fin de carrera, pero con un alto índice de ocupación laboral tendrán el problema de que los alumnos acceden al mercado laboral sin haber realizado el proyecto: esto puede provocar cifras de tasa de graduación muy bajas.

Fórmula de la tasa

Llamamos N al número de alumnos que entran en el curso de inicio de sus estudios el año académico 2000-2001 y que este año entran por primera vez a esa titulación.

Llamamos T_d al número de alumnos de entre los N anteriores que se titulan al finalizar el año académico 2003-2004.

Llamamos T_{d+1} al número de alumnos de entre los N anteriores que se titulan al finalizar el año académico 2004-2005.

Llamamos TG a la tasa de graduación.

La fórmula sería $TG = (T_d + T_{d+1}) / N$

Advertencia

Se debe tener cuidado en no confundir T_d con los alumnos titulados en el año académico 2003-2004. Ese año se pueden haber titulado alumnos procedentes de cohortes anteriores a la que comenzó el 2000 que no se han de incluir en esta tasa. La misma advertencia se aplica a T_{d+1} .

Tasa de abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Observación previa

Aquí la cohorte se matiza como de “nuevo ingreso”. En la tasa anterior se ha descrito como “de entrada”; interpretamos que significan lo mismo y en concreto que significan lo descrito en el primer punto de la tasa anterior.

Ambigüedades y soluciones adoptadas.

Consideramos que los eventuales problemas de interpretación de esta tasa puede provenir del hecho de que el abandono no es una situación independiente del tiempo: un alumno siempre puede volver a recuperar el hilo de sus estudios, por tanto para determinar la tasa se ha de acotar el tiempo que se espera para decidir que el alumno ha abandonado, y definir el año académico de cálculo. Creemos que el Real Decreto delimita este tiempo en dos años académicos.

Valen para esta tasa todas las consideraciones que hemos establecido en la anterior, y además se añaden las siguientes:

Cálculo del año académico

La definición de tasa de abandono plantea dudas de interpretación. En nuestro caso, entendemos que el pronombre “ese” que figura en la definición se refiere al año de referencia de cálculo de la tasa.

No se han de contar los titulados

Aunque la definición no lo dice, los titulados no se vuelven a matricular, pero no se han de considerar abandonos.

Solución adoptada:

Atendiendo a los dos problemas surgidos, hemos calculado nuestras tasas a partir de la siguiente definición de la tasa que pretende eliminar las posibles ambigüedades de cálculo: “Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior al de referencia y que no se han matriculado ni en el año académico de referencia ni en el anterior y que no han finalizado sus estudios.

Fórmula de la tasa

Llamamos N al número de alumnos que entran a primero el año 2000-2001 y que este año entran por primera vez a esa titulación.

Llamamos NM a los alumnos de entre los N iniciales que no se han matriculado ni se han titulado en los años académicos 2003-2004 ni 2004-2005.

Llamamos TA a la tasa de abandono

La fórmula sería $TA = NM / N$

Observaciones generales:

El abandono es un concepto ambiguo, en el sentido de que un alumno siempre puede volver: por tanto nunca podríamos afirmar con total seguridad que ha abandonado. La fórmula lo que hace es acotar este hecho en el tiempo y determina que un alumno ha abandonado cuando deja de matricularse durante los dos años académicos anteriores al de cálculo.

Si un alumno se matricula el año académico 2003-2004, no se titula y no se matricula el 2004-2005 aún no forma parte de los alumnos que abandonan.

Esta tasa, si se calculara unos años más tarde y se observaran todos los titulados, podría variar ya sea por haberse vuelto a matricular un alumno el año académico 2005-2006 o posteriores o por haberse titulado. Por tanto se tendrá especial cuidado en su formulación de manera que si se vuelve a calcular se obtengan los mismos resultados. Por tanto no se han de considerar ni las matrículas posteriores al 2004-2005 ni los alumnos que finalicen más allá del curso 2004-2005.

La suma de esta tasa y la anterior no da 100, le faltan los alumnos que sin abandonar no han conseguido titularse en 4 o en 5 años.

Asimismo, los cambios de plan de estudios podrían provocar la obtención de resultados poco comparables si los años usados en el anterior plan no se contasen.

Tasa de eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Observaciones

Esta tasa no hace referencia a una cohorte de entrada. Por tanto, consideraremos a todos los alumnos que se titulan en un año académico, sea cual sea su momento de entrada.

Veremos que, sin modificar la definición, las tres ambigüedades que hemos observado sólo les hemos encontrado soluciones muy parciales por lo que finalmente hemos optado por una redefinición de la tasa que sintetice la interpretación que hemos hecho a la hora de extraer resultados.

Ambigüedades y soluciones adoptadas.

¿Qué hacer con los créditos obtenidos y que no se han matriculado?

En las universidades públicas todos los créditos son objeto de matrícula, como se observa en la lectura del decreto de tasas académicas. Sin embargo, en las universidades privadas es posible que los créditos obtenidos por mecanismos diferentes de la matrícula (adaptaciones, convalidaciones, reconocimientos, etc.) no se obtengan matriculándose sino a través de cualquier otro mecanismo administrativo. Es natural que sea así, ya que la matriculación es un acto no sólo administrativo sino económico, y una universidad privada puede decidir que los créditos obtenidos por convalidación, adaptación o reconocimiento de asignaturas internas no se han de cobrar ni matricular e inscribirlos en el expediente de un alumno en un acto administrativo diferente al de la matrícula

Al ser esta tasa un cociente y al aparecer en el numerador el número de créditos del plan de estudios, no pueden dejar de contarse en el denominador los créditos obtenidos por otro mecanismo diferente al de la matriculación, ya que si no se podrían obtener tasas de eficiencia superiores al 100%.

Posible remedio parcial:

No sólo se consideran los créditos obtenidos habiéndose matriculado sino todos los que se han obtenido de cualquier otra forma. Esta solución no es óptima, pero es la menos mala: sería peor no considerar los créditos obtenidos de formas distintas a la de cursar la asignatura, ya que en él numerados se encuentran los del plan de estudios en su totalidad. No es una buena solución porque la inclusión de créditos que no se han cursado nada tiene que ver con la eficiencia de un centro.

¿Qué hacer con los cambios de plan de estudios?

Esta cuestión plantea diversos problemas.

¿Qué se ha de consignar en el numerador si los planes de estudio tienen un número de créditos diferente?

Posible remedio parcial

Se consignarán los créditos del plan de estudios con el que el alumno acaba titulándose. Se podrían obtener tasas superiores al 100% si el segundo plan tiene más créditos que el primero. También se podrían obtener índices inferiores al 100% aún cuando un alumno aprobase todas las asignaturas en su primer intento

¿Qué se ha de consignar en el denominador al haber sufrido un alumno un cambio de plan?

Al haber un cambio de plan algunas de las asignaturas ya aprobadas serán objeto de convalidación. En esta situación las dudas que surgen son:

Las convalidaciones de plan no siempre son de una asignatura por otra, a menudo se convalidan dos por una o tres por dos, etc.

Los paquetes que se convalidan no siempre contienen el mismo número de créditos.

En el nuevo expediente puede que no se anote cuantas veces se ha matriculado el alumno de las asignaturas que son origen del proceso de adaptación.

Solución adoptada:

Utilizaremos para el cálculo los créditos descritos en términos del plan de estudios con los que acaba titulándose el alumno. Las repeticiones de las asignaturas que sirvieron para adaptar las del nuevo plan no se tendrán en cuenta

Argumentación:

El usar los créditos en términos del plan de estudios con el que se titula cada alumno se justifica por homogeneidad con el numerador.

En cuanto a no tener en cuenta las repeticiones antedichas, consideramos que es la mejor solución, dada la ambigüedad que supondría hacerlo. Las convalidaciones de n asignaturas a m asignaturas darían lugar a todo tipo de formas de cálculo; además, no siempre se registran las equivalencias en las bases de datos, si el cambio de plan es en el propio centro pudiera ser posible pero si el cambio de plan es por cambio de centro no sería tan sencillo. No es una buena solución ya que implica la renuncia a tener en cuenta las repeticiones de los planes anteriores al plan en que se titula un alumno.

Los alumnos que cursan más créditos de los necesarios.

Problema observado:

En algunos casos los alumnos, ya sea por completar algún itinerario, ya sea porque las optativas ofertadas tienen más créditos que los que le faltan para completar su titulación, ya sea por ampliar algún conocimiento de su interés, pueden cursar más créditos de los que le hacen falta para completar su titulación. En esta situación, un alumno que aprobase todas las asignaturas en la primera matrícula de cada una de ellas daría una tasa inferior al 100% cuando debería ser 100.

Ante este problema, no encontramos ninguna solución que se considere correcta y factible.

Reformulación e interpretación de la tasa

Como hemos visto, en esta tasa percibimos tres problemas o ambigüedades: en una de ellas la solución encontrada no es buena sino la menos mala; en la segunda implica una renuncia y la tercera no se puede resolver. Por todo ello, hemos considerado una reformulación de la tasa que solventa al máximo estas ambigüedades. Interpretamos que la tasa pretende medir cuanto le ha costado en número de matrículas a un alumno obtener los créditos que ha obtenido.

Nuestra reformulación no modifica en absoluto el objeto a medir, sino que lo mide con mucha más precisión. Entendemos que los problemas surgen del hecho de que en el numerador aparece “los créditos del plan de estudios”, pero dada la diversidad de formas de obtención de créditos, la flexibilidad en los sistemas educativos y los frecuentes cambios de plan, esta cifra es demasiado inestable y más aun si se la pretende comparar con el itinerario seguido por los alumnos que puede llegar a ser muy diversificado.

Después de estas consideraciones, nuestra reformulación de la tasa de eficiencia es la siguiente: sobre el conjunto de graduados del año académico de cálculo se tomará la relación porcentual entre el número total de créditos que esos alumnos han matriculado por primera vez y los que se han tenido que matricular a lo largo de sus estudios. En ambos casos se considerarán las asignaturas del centro que calcula la tasa.

Observaciones:

No consideramos los créditos obtenidos de formas diferentes a la de cursar la asignatura: por tanto, no se considerarán ni adaptaciones, ni convalidaciones, ni incorporaciones, ni reconocimientos.

Tenemos en cuenta toda la trayectoria académica de cada alumno en el centro y en la titulación, considerados con independencia de los planes del mismo centro por los que haya transitado.

Esta tasa tiene la ventaja que pone los créditos de cada plan de estudios en relación a sí mismos y no en relación a los de otro plan.

Esta tasa no queda penalizada por los alumnos que aprobando todo en su primera matrícula han cursado más créditos de los necesarios.

Un alumno que ha aprobado todas las asignaturas en la primera matrícula tendrá una tasa de 100 como se espera de este índice y con independencia del plan que haya cursado y sin que las asignaturas aprobadas en otro centro influyan en el cálculo.

Estimaciones de los indicadores

Estimación para los valores relacionados

A partir del cálculo de las tasas de los diez últimos cursos, que se ha hecho según los criterios que hemos señalados en la primera parte de este punto, hemos establecido una estimación para los próximos seis cursos. Para ello, hemos tenido en cuenta el histórico de las 3 tasas, su tendencia evolutiva y el establecimiento de unos objetivos de mejora significativos y asumibles.

1. *Tasa de graduación*: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
 - **La estimación para los próximos seis años es obtener una tasa de graduación del 72%.** Esta tasa se ha determinado en función de la media de este índice en los últimos 10 años y atendiendo a las previsiones de mejora de esta tasa.
2. *Tasa de abandono*: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
 - **La estimación para los próximos seis años es obtener una tasa de abandono situada en el 11%,** en función de los datos de los últimos diez años y atendiendo a las previsiones de mejora de esta tasa.
3. *Tasa de eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos a los que realmente han tenido que matricularse.
 - **La estimación para los próximos años es obtener una tasa de eficiencia del 91%,** en función de los datos de los últimos diez años y atendiendo a las previsiones de mejora de esta tasa.

ESTIMACIÓN DE LAS TASAS PARA LOS PRÓXIMOS SEIS CURSOS	
Tasa de graduación	72%
Tasa de Abandono	11%
Tasa de eficiencia	91%

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10. Cronograma.pdf

HASH SHA1 : Issid50jipH9ciyf+NWBsO4on6U=

Código CSV : 72044356430026801758678

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

El primer curso en el que se ofrecerá el nuevo título de Graduado o Graduada en Psicología será el 2009-2010, y **se ha programado una implementación del nuevo Grado curso a curso**. Por tanto, la primera promoción de graduados finalizaría sus estudios el curso 2012-2013 (ver cuadro adjunto). Durante el curso 2009-2010, y en cursos posteriores, superada la fase de verificación, ya no se ofrecerían plazas de primer curso no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

	1er. Curso	2º Curso	3er. Curso	4º Curso
2009-2010	Nuevo Plan EEES (*)	Plan Vigente BOE nº 273 (14/11/2000)	Plan Vigente BOE nº 273 (14/11/2000)	Plan Vigente BOE nº 273 (14/11/2000)
2010-2011	Nuevo Plan EEES	Nuevo Plan EEES	Plan Vigente BOE nº 273 (14/11/2000)	Plan Vigente BOE nº 273 (14/11/2000)
2011-2012	Nuevo Plan EEES	Nuevo Plan EEES	Nuevo Plan EEES	Plan Vigente BOE nº 273 (14/11/2000)
2012-2013	Se impartirán en todos los cursos los nuevos Grados adaptados al Espacio europeo de Educación Superior (EEES)			

(*) Pendiente del proceso de verificación

Nota: Finalizada la extinción del plan docente, la Facultad asegurará un mínimo de 2 cursos más para que los estudiantes del plan vigente actual acaben de cursar las asignaturas correspondientes a su plan de estudios. Pasados estos dos cursos, los estudiantes deberán adaptarse al nuevo plan de estudios según el EEES.

